LA PRENSA

Año VIII.—Número 2394 — BUENOS AIRES, Sábado 19 de Mayo de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

NUMERO SUELTO........ Un peso.
POR UN MES........ Veinte y cinco pesos.
POR SEIS MESES........ Ciento cuarenta pesos.
POR UN AÑO........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

POR UN MES........ Treinta pesos.
POR SEIS MESES........ Ciento setenta pesos.
POR UN AÑO........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES........ Doce reales fuertes oro.
POR SEIS MESES........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO........ Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Pedro Celestino p. y santa Prudencia

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 19 DE 1877

Acto necesario

Ayer hemos dado el primer paso sobre la nueva propaganda respecto á las Cámaras de Buenos Aires, y especialmente á la de diputados.

El simple anuncio de nuestros propósitos elevados, hecho ayer en breves palabras en esta misma seccion, ha bastado para que se desaten en aplausos á tan noble y fecunda iniciativa, numerosísimos de nuestros lectores, cuya opinion hemos oido ayer accidentalmente ó en nuestra imprenta, á donde muchos otros acudieron á espresar su adhesion á la medida que aconsejamos.

En efecto, apenas puede imaginarse algo cuya impopularidad esté mas acentuada, que el Poder Legislativo de Buenos Aires.

La impopularidad que reconoce por primera causa su origen, justificada por los incidentes y sucesos poco serios de que tanto se han ocupado el pueblo y la prensa, llevada hoy dia á su última espresion por el nuevo abuso á que acabamos de asistir.

Son muchos representantes hombres jóvenes, para quienes el porvenir debiera ser una esperanza, conservada con pureza y con dignidad.

Han sido ellos los que protestando en sus manifiestos contra la corrupcion política que lo invadia todo, dijeron que seguian la bandera de los principios.

Pero les faltaba fuerza, firmeza, puritanismo y moralidad para desempeñar airosamente el gran papel apostolado de los principios, cuya fiel observancia, sean quienes fueren los hombres que la practiquen, encarna el bienestar y la prosperidad del país, al amparo de sus instituciones, tan inmejorables en la teoría cuanto son deplorables las torcidas aplicaciones de que ha sido objeto.

Por eso hemos visto á los que prometian sostener la pureza en el acto fundamental del ejercicio del sufragio, dar su primer paso y suicidarse, para la vida política.

Los hemos visto reconstruir la Cámara de Diputados de Buenos Aires con la esclusion de todo el que no respondiera á una consigna dada esclusion que tenia por fundamento el fraude electoral.

Este hecho reciente ha sido el golpe de gracia del descrédito de la Lejislatura.

Ayer pedíamos su renovacion, si se ha de llevar adelante el pensamiento de reorganizar la vida política del país, en cada una y en todas sus manifestaciones.

Dijimos desde luego que aquellas cámaras eran un obstáculo á todo progreso, en el sentido de la nueva faz que se trata de imprimir á los acontecimientos.

Y en efecto, colocándonos en el caso de que se hubiera arribado al resultado final de que la oposicion se preparara á ir á los comicios á hacer valer su legítima ó incontrarrestable influencia, en el órden provincial de Buenos Aires, preguntamos ¿qué sucederia.

¿Esta Legislatura, *juez único* de las elecciones, nos permitiria entrar, á los que sostenemos una bandera de principios, del todo y por todo opuesta y escluyente de los compromisos de sus diputados con el personalismo, para quien Libertad, Patria, Progreso, todo se traduce por la elevacion de esta ó aquella personalidad?

¿Renunciarian de buen grado á lo que han conquistado á todo trance con tantos desvelos?

Para darnos cuenta del desenlace de este raciocinio, nos es forzoso tener en cuenta los antecedentes de esas cámaras.

Desgraciadamente para el bien del país, no hay entre ellos uno solo que denote la tendencia á renovar y lejos de ello, mientras los Poderes Públicos, tanto de la Nacion como de la Provincia, proclamaban la imperiosa necesidad de apartarse del camino trillado hasta hoy por los partidos, esas cámaras consumaban hechos, que afirmaban mas y mas su tendencia á ser fiel á las tradiciones de su orígen.

Por eso hemos visto consumarse otro hecho alarmante en la Legislatura de Buenos Aires, cuando por varios lados se oia proclamar la conciliacion y la equidad.

Dados estos antecedentes, ocurre averiguar á quienes favoreceria y á quienes dañaba el hecho cometido.

Era una mera desinteligencia de familia, entre hermanos políticos, que reconocia por causa el reparto de la herencia.

Pero la voracidad fué tal que pretendieron esclulrse del todo recíprocamente.

Los unos vencieron en el Senado y los otros en la Cámara de Diputados.

Si esto pasaba entre los fieles de una misma comunidad ¿que no harian ellos contra el partido de principios, cuya influencia acabaria con sus estrechas bandera de adoracion, de idolatria personal, á ciertos y determinados caudillos ó gefes de partido?

Así como han escluido al hermano de creencias y de antecedentes, y escluidolo precisamente cuando se habla de conciliar los partidos esclusivistas con el respeto á la ley, lógico es suponer que rechazarian á la oposicion.

Tal vez para salvar las apariencias admitirian algunos de sus elegidos; pero en todo caso harian esfuerzos supremos para que no formasen mayoría, porque tal suceso los perderia del todo.

De suerte que pasarian uno, dos ó tres años y el pueblo seguiria en resumidas cuentas, despojado de la direccion de sus mas graves negocios, con arreglo á sus aspiraciones y voluntad soberana.

¿Qué se habria ganado semejante conciliacion en el terreno práctico, en el campo de los hechos, á los que se atiene LA PRENSA, á los que se atiene el pueblo, para juzgarlos sincera y patrióticamente?

Nada mas que conservar los ánimos en permanente agitacion, en constante protesta contra las mayorías impopulares, en lucha y resistencia sin tregua como hasta aquí.

En mérito de estas razones, que no esplayamos mas estensamente hoy dia, por falta de espacio, hemos dicho y sostenemos que la continuacion de las Cámaras de Buenos Aires es un obstáculo para la consecucion de propósitos elevados y fecundos en buenos resultados, si se tiene el leal anhelo de mejorar la situacion quejumbrosa porque hemos atravesado, dejando en ella girones de nuestra carne y de nuestras afecciones, como por una verdadera via crucis.

Se dirá que en las Cámaras hay escepciones, que hay personas bien encontradas.

No nos detenemos en este punto: no hemos abierto una campaña contra esta ó aquella personalidad.

Consultamos los intereses públicos, la necesidad de asegurar para el país un porvenir reparador, y olvidandonos de los nombres propios, únicamente tenemos en vista estas supremas y patrióticas exigencias.

Hemos supuesto algo mas y mucho mas avanzado.

Hemos dado de barato que toda la composicion de las Cámaras sea de hombres bien intencionados y patriotas.

Por lo demas, en momentos en que algunos sin carácter y sin maduro raciocinio, se sienten inclinados á aplaudirlo todo y á creerlo todo allanado y arreglado sin haber palpado aun los hechos nosotros cumplimos con el sagrado deber de decir al pueblo, la verdad, toda la verdad, segun las palabras del inmortal Lincoln.

No podemos ocultar los peligros y los escollos porque es un sagrado deber de los que aman á su país señalarlos preventivamente, y no hablar despues de consumadas las desgracias.

Por eso hemos traido desde un principio la cuestion al terreno práctico, al terreno de los sucesos, unicos que pueden levantar al Lázaro de la Patria, de su lecho de sufrimientos y de amarguras sin cuento.

Por eso mismo y fundados en antecedentes de ayer mismo hemos afirmado y demostrado, que la Legislatura de Buenos Aires, es un entorpecimiento y el blanco de la mas general impopularidad.

¿No sucederan, no se verificaran las cosas, como lo venimos pronosticando?

Pues bien!... Señálese los hechos que prueben esa objecion y los apreciaremos con toda sinceridad.

Pero si las razones generales que dejamos bosquejadas, bebidas pura y esclusivamente en las fuentes limpias de que ha de manar el bien comun, no bastaran para justificar nuestros consejos á la Legislatura, podemos aun aducir otras razones, que pesan de la misma manera en la balanza política y que esplayaremos sucesivamente.

Contamos con el aplauso de todos los hombres bien intencionados y con el buen criterio y sentido moral de los miembros de las Cámaras.

Les aconsejamos su bien.

Conflicto que puede ser grave

Ayer ha sido dia de novedades parlamentarias.

Las crónicas de la sesion del dia anterior, han dado cuenta de dos hechos de alta trascendencia en el órden político de la nacion.

El primero, el despacho del mensaje del Poder Ejecutivo, sobre la reposicion de los grados á los gefes superiores dados de baja durante la Revolucion de Setiembre.

El otro ha sido la sancion del Senado, decretando la intervencion á Salta.

La política interventora ha triunfado en uno de los casos mas nuevos y graves, que nuestra práctica constitucional en la materia registra.

Era de tal naturaleza el conflicto, que hacia necesario un estudio detenido y profundo, debates prolongados, notables por la ilustracion y convicciones sostenidas!

Y sin embargo, ha sucedido todo lo contrario.

El debate ha sido asombrosamente breve, circunscrito.

Todo ha concluido en una sola sesion, con los discursos de cuatro senadores.

Se ha procedido con la ligereza y superficialidad con que se procederia para acordar ó negar una pension, ó un acuerdo para nombrar un juez federal.

Si no conociésemos la composicion del Senado, nos sorprenderíamos de esta victoria tan fácil, tan sencilla, de la política interventora.

Pero debemos recordar, desde luego, que ahí está el maestro y propagandista de la teoría, el que bajo su Gobierno la aplicó con profusion en casi todas las Provincias.

Ahí está Sarmiento que es el gefe de la Comision de Negocios Constitucionales, apesar de conocerse lo peligrosas que son sus ideas é interpretaciones en la materia.

Ademas, constituyen la mayoría del Senado los gobernadores de Provincia y sus ministros, levantados ó sostenidos por la intervencion nacional.

¿Como hablamos de sorprendernos del resultado de la sesion del martes?

Pero ahora surge otro conflicto grave sentado ligeramente el precedente constitucional, sobre puntos tan grave como nuevo.

Ahora vá la la intervencion nacional á Salta.

¿A qué?

A derrocar las autoridades constituidas en obsequio á una fraccion política, impopular y sin elementos de gobierno.

En el Senado se ha partido de un juicio erróneo sobre los hechos ocurridos.

Se ha prescindido por entero de la leal interpretacion de la Constitucion de Salta.

Se ha torcido el texto y la letra de la Constitucion federal.

Apesar del discurso sensato del Senador por Córdoba Dr. Cortez, que colocó el debate en el terreno pertinente, esquivado con marcada habilidad por los interventores, la cuestion fué ganada por estos.

El colegio electoral de Salta no existia. Este es un hecho capital, del que ha prescindido el Senado, comprometiendo su alto criterio.

No existia porque no habia cumplido con el requisito de reunirse en sesiones preparatorias y juzgar sus poderes, aprobando los legales y eliminando los viciosos, para que practicara nueva eleccion.

Este hecho es caracteristico.

No constituido el Colegio Electoral de Salta, con arreglo á la Constitucion de la Provincia, no existia, como cuerpo dotado de atribuciones propias y especiales.

No somos de los que creen que un Colegio Electoral, entra en lo que se llama *Poderes Constituidos*, que no son mas que el Ejecutivo, Legislativo, y Judicial. Y sin embargo, aunque se administrara esa doctrina, la intervencion habria sido mal á incompetentemente solicitada, debiendo por ello solo ser denegada.

Con efecto, admitamos por un momento que el Colegio Electoral esté comprendido en la rama del Poder Legislativo,

¿Cuando existe este como Poder?

Cuando se constituya definitivamente sobre la base constitucional de la reciproca aprobacion de Poderes.

No habiendo ella tenido lugar en Salta, el colegio no se habia instalado en su carácter.

En estas circunstancias veinte y dos electores *uriburistas* piden la intervencion, á nombre de un colegio electoral que no se habia organizado y que no podian representar.

El artículo 130 de la Constitucion de Salta, que es adelantada y digna de estudio, estatuye que para funcionar legalmente el Colegio Electoral necesita dos terceras partes de sus miembros.

Y bien!

Los *uriburistas*, en número de 22 sobre 42 electores, no tenian la autoridad del Colegio Electoral, con arreglo á aquella Constitucion, y no podian requerir la intervencion, considerando el Colegio como Poder Público, perturbado en su marcha:—argumento sofístico é inconstitucional con el cual se ha triunfado en el Senado.

El mismo artículo de la constitucion salteña, prescribe términos improrrogables al Colegio Electoral, para desempeñar su cometido especial.

Lógico es pensar que, fenecido ese plazo, cesa en el mandato el Colegio.

¿Qué hace la provincia de Salta en esta emergencia?

Desea salvar el órden público y los derechos políticos acudiendo á su Legislatura.

Esta, obligada á resolver el caso sin menoscabo de la constitucion, lo eleva en apelacion al soberano, al pueblo, y lo convoca á nueva eleccion.

El pueblo aplaude esta actitud y solamente gritan los *uriburistas*, que siendo un círculo reducido y sin opinion, se ven perdidos.

Entonces pretendian estraviar la opinion pública alegando que el candidato opuesto se apoyaba en la fuerza armada.

Pero aquí todos saben que las fuerzas de la Frontera Norte, son [illegible] *uriburistas*.

¿Cómo nos han de hacer creer que conspiran contra su propio partido?

No: el pueblo, libre de toda coaccion, si el Presidente cumple su promesa de alejar el 12 de línea de los comicios de Salta, elejirá electores que respondan á sus aspiraciones.

¿Qué otra solucion mas pacífica podia arbitrarse ante un caso análogo?

Se dice en esta oportunidad que la minoría de los electores pidió la incorporacion de los inasistentes sin conseguirlo, y se pretende que debió llevarlos, por medio de gendarmes, atados codo con codo, segun disposiciones de la Constitucion de Salta.

No!

Aquella Constitucion, que tenemos abierta sobre nuestra mesa de Redaccion, no contiene un solo artículo, uno solo, que autorice á la minoría á proceder de la manera enunciada.

Otra cosa, absolutamente diversa, es lo que estatuye el art. 138, que dice:

«Art. 38—El cargo de elector es irrenunciable, escepto el caso de enfermedad ó ausencia de la Provincia.

La Convencion resolverá sobre la renuncia de sus miembros por simple mayoría. *Podrá reunirse en minoría para compeler con* MULTAS *á los inasistentes que no se hubiesen presentado á la tercera citacion*.»

No autoriza mas medida que la de multa.

Y eso nótese todavia, que habla del Colegio Electoral constituido legalmente, despues de la recíproca aprobacion de poderes, lo que no ha sucedido en Salta.

La Constitucion de esta Provincia no ha querido permitir que los *uriburistas* hagan su real gana en estas cuestiones y ha estatuido, para el caso de que el Colegio no pueda instalarse, como ahora ha sucedido, la nueva eleccion.

Y esto es lo que ha hecho la Legislatura de Salta, donde funcionan legalmente y en órden, todos los poderes públicos.

¡A qué va ahora la intervencion!

A derrocarlos.

A hollar la ley que convoca á nuevas elecciones, promulgada por el Poder Ejecutivo.

A ensartar en la punta de las bayonetas la Constitucion de la Provincia.

A estrujar con su mano acerada la autonomia provincial.

El Poder Ejecutivo está en el caso de proceder con la mas alta discrecion, por qué el conflicto puede ser gravísimo.

Los grados!

Hoy se trata este ruidoso asunto en el Senado.

Se nos dice que hay trece votos en pro y siete en contra.

Lo que sea tronará!

Hé aquí la órden del dia:—

Honorable Señor: Vuestra Comision de Guerra ha considerado con séria meditacion el mensage del P. E. de 8 del corriente por el que se pide vuestro acuerdo para reincorporar al ejército nacional á los oficiales superiores que fueron dados de baja con motivo de la rebelion de Setiembre y tiene el honor de aconsejaros, accedais á él en los términos del proyecto ajunto por las consideraciones que espondrá el miembro informante.

Dios guarde á V. E.

Leonidas Echagüe—Manuel J. Navarro.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1877.

PROYECTO DE ACUERDO

Art. 1° El Senado de la Nacion Argentina presta su acuerdo al Presidente de la República para reincorporar al ejército nacional los siguientes gefes superiores que fueron dados de baja con motivo de la rebelion de Setiembre de 1874.

Brigadier general		Bartolomé Mitre.
«	«	Juan A. Gelly y Obes.
Coronel	Mayor	Ignacio Rivas.
Coronel		Jacinto Gonzalez.
«		Nicolás Ocampo.
«		Emilio Vidal.
«		Martiniano Charras.
«	graduado	Julian Murga.
«	«	Plácido Laconcha.
«	«	Lino Almandos.

Art. 2° Comuníquese al P. E. en contestacion á su mensage del 8 del corriente.—Sala de Comisiones, Buenos Aires, Mayo 11 de 1877.

Graves irregularidades

Estamos condenados á no dar descanso un solo dia á nuestras prensas, á fin de protestar siempre contra los abusos, que reconocen por origen el Ministerio de la Provincia.

A lo mucho que ya hemos escrito sobre los abusos, á que dá origen el impuesto de la Contribucion Directa, abusos de que es víctima el contribuyente, hay que agregar hoy otro mas.

Esto es injusto, irritante, ilegal.

Llamamos la atencion del Poder Ejecutivo sobre él.

Nos lo denuncian de Dolores, en los siguientes términos:

CONTRIBUCION DIRECTA

Los Juris de apelacion para esta renta aun no han sido nombrados en la Campaña y en la Ciudad misma no fueron electos en el mes de Abril como lo prescribe el art. 26.

¿Porque esta falta de cumplimiento?

Será por que no son personas que deben ocuparse en las mesas electorales.

¿Qué le sucederia á un subalterno que se desviara de la ley inocentemente? Nada sino que es un campesino ignorante.

So quejan por eso, que el 8 p. % es un descuento quimérico, y á nosotros pobres vecinos de la Campaña donde no hay Juris de apelacion se les manda pagar la contribucion en todo el mes de Mayo, so pena, de pagar multa pasado el 31; no obstante, que la ley art. 29 prescribe que no se efectuará hasta el *30 de Junio*.

¿A quién se apela de esta nueva *inundacion* que viene por nuestros dineros cuando aquella nos deja sin las crias de nuestras haciendas?

Al gobierno que infringió el art. 26.—Comente Sr. Redactor y ordene á su suscriptor.

Mayo 13 de 1877.

Los puentes

Creemos que en ninguna parte del mundo se despilfarra el dinero como entre nosotros.

Parece increible lo que sucede con todas las obras públicas que construimos.

Tomemos por ejemplo los puentes mandados traer á Inglaterra por D. Emilio Castro en su periodo de gobernador.

El que no salió corto, resultó angosto, y todos tan *sólidos* que un carro cargado hace hundir ó saltar las chapas del piano.

Hoy que es la oportunidad de que estos puentes presten su servicio, nos encontramos con que ninguno de ellos se encuentra en condiciones de ser transitado.

Las causas que lo motivan son bien conocidas; los materiales fueron pésimos y por apéndice su colocacion mala, no solo por los parajes que se elijieron sino tambien por los terraplenes de las entradas á los puentes, que fueron de tierra puramente, y en las primeras lluvias se deterioraron.

Agreguemos á esto, el abandono que se hizo de estos célebres puentes, y concluiremos por convenir que hoy solo sirven de estorbo á el tránsito público.

El Gobierno debia mandar un ingeniero para que visitase los arroyos y rios donde se colocaron estos célebres puentes, é indicara los puntos apropósito para su colocacion asi como tambien se refaccionasen aquellos que puedan prestar servicios.

Indicamos esto, pues creemos que es la oportunidad de remediar algun defecto de ellos y hacer lo posible porque presten algun servicio.

Si estos puentes se hubieran construido de material y vigas *criollas*, seguramente no habriamos gastado la cuarta parte del importe de los de hierro, ese dinero habria quedado en el país y tendriamos puentes para medio siglo.

Una prueba de ello, el muelle de la capital, el puente de Barracas que duró mas de cincuenta años y con un tráfico como no lo tienen los noventa puentes juntos.

Pero es verdad que necesitábamos recurrir á Inglaterra y satisfacer las exijencias de los que nos han hecho creer, que no existia gente como los ingleses para ciertas cosas.

Puede ser, pero lo que es á nosotros no han hecho otra cosa que esplotarnos inicuamente.

Sino que lo diga la via liviana á Lobos, los omnibus á vapor, los puentes, los ESTUDIOS DEL PUERTO DE BUENOS AIRES etc., etc.

Felizmente, parece que hoy nos empezamos á curar de esta enfermedad, en vista de los desengaños sufridos.

El Gobernador que tantas promesas nos ha hecho en su mensaje sobre viabilidad, debia dar principio á cumplir alguna de ellas, mandando poner estos puentes en condiciones de ser transitados.

Nos oirá el señor Casares.

(*La Patria* de Dolores.)

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 18 DE MAYO

Presidencia del Sr. Zorrilla

Ayer á la una y media de la tarde se abrió la sesion de la Cámara de Diputados, con asistencia de cuarenta y ocho de sus miembros.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

Un proyecto de ley presentado por el Diputado Señor Alcorta, referente á los empleados Civiles de la Administracion Nacional que cesarán todos en sus puestos desde el 1° de Enero en 1879, con escepcion de los ministros, miembros de los tribunales y de varios otros funcionarios públicos.

Este proyecto, tiene cuarenta y ocho artículos y está dividido en siete capítulos.

Fué fundado por el autor, diciendo que es de gran importancia y de urgente necesidad que el Congreso dicte una ley referente á los empleados públicos.

Que es preciso dictar un reglamento referente á las personas que deben ocupar puestos en la Administracion Nacional, en vista de que todos deben ser competentes para poder desempeñar, los deberes que se imponen.

Siguió haciendo comentarios sobre hechos que, se producen en las administraciones, en vista de la carencia de una ley que sirva de norma á los gefes que tengan autorizacion para nombrar empleados.

Pasó á estudio de la Comision de Negocios Constitucionales, despues de ser suficientemente apoyado.

Se leyó el siguiente despacho de la Comision de Hacienda;

Art. 1° Autorízase al Poder Ejecutivo para abonar á las milicias de San Juan, como saldo de haberes devengados en los años de 1863 y 1864, la cantidad de *treinta mil ochenta y ocho pesos* [illegible]

Art. 2° —La cantidad á que se refiere la autorizacion anterior se imputará á esta ley.

Art. 3° Comuníquese etc. —*Olmos* [illegible] *Zavalla Diaz*.

Despues de fundado por el señor [illegible] fué sancionado sobre tablas.

[illegible] misma sesion, por la cual se mandó [illegible] siguientes asuntos.

Propuesta de D. [illegible] Passo [illegible]

Id de D. Julio Jaole [illegible] a Rio Janeiro y [illegible]

Id de D. Guillermo [illegible] para el [illegible] de una línea telegráfica [illegible] entre Buenos Aires y Martin Garcia.

Proyecto del Sr. Diputado Mansilla declarando de curso legal en la República los billetes del Banco de la Provincia.

Id de los Sres. Diputados Mansilla y Zorrilla mandando liquidar y [illegible] la deuda flotante.

Id id Echagüe y Rodriguez autorizando al Poder Ejecutivo para negociar con el Banco Nacional la compra del activo y pasivo del establecimiento.

Id id Mansilla y Zorrilla autorizando al Poder Ejecutivo para negociar la conversion del Banco Nacional en Banco del Estado.

Id id Vega obligando á los Bancos de emision á reducir sus notas al tipo de la moneda nacional.

Id id Ruiz Moreno disponiendo [illegible] con el servicio [illegible] telégrafos nacionales.

Id id Soria y Campillo, disponiendo el establecimiento de estafetas de correos en las poblaciones que tengan mas de 400 habitantes.

Mensaje del Poder Ejecutivo acompañando la memoria del crédito público del año 74.

Tambien fue sancionado sobre tablas.

Se pasó á considerar el siguiente despacho de la Comision Militar:

El Senado y Cámara de Diputados

Art. 1° El P. E. procederá á licenciar inmediatamente toda la guardia nacional que hubiere movilizada en la República, no debiendo hacer nuevas movilizaciones en adelante, sino en los casos previstos y de acuerdo con el inciso 24 del artículo 67 de la Constitucion — *Alem — Campos — Gomez Barros*.

El Sr. Pellegrini—Hizo mocion para que se llamara al Señor Ministro de la Guerra para que diera informes respecto á la sancion de este proyecto.

Fué apoyada esta mocion que pasó á un cuarto intermedio mientras se llamaba al Ministro.

Vueltos á sus asientos á las dos y media de la tarde, el Señor Presidente dió cuenta que el señor Ministro habia comunicado el no poder asistir á la sesion por no tener conocimiento de la órden del dia.

Se resolvió aplazar el asunto hasta la próxima sesion.

El Señor Secretario leyó una solicitud del señor Diputado Mansilla en la cual pedia que se le concediese una licencia de veinte dias para faltar á las sesiones.

Considerada sobre tablas fué concedida por unanimidad de votos.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion siendo las tres y tres cuarto de la tarde.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—De Montevideo se han recibido ayer los siguientes:

AL AGENTE, MAYO 18, 1 HORA P. M.

El «Mondego» salió del Janeiro para el Rio de la Plata hoy á las 10 de la mañana.

A LA BOLSA 3 1/2 H. P. M.

Ninguna llegada; oro 331. Vinos catalanes monos pedidos, arroz muy solicitado.

Salen para esa el «Rio de la Plata» y el «Taragüy».

A LA SALA DE RESIDENTES.

Los cueros de novillos anunciados ayer, se realizaron á 93. Cambios, Lóndres 51 1/4, Francia 5 33 á 5 35

Por harinas los molineros piden 9 1/4, ventas á 9.

Estafa—Al señor D. Manuel Pollet se le ha sorprendido en el dia de antiyer con el antiguo juguito de las libras esterlinas.

Pasaba por la plaza de la Victoria en momentos que se le acerca un individuo á preguntarle á donde era la casa de los jueces.

Despues de recibir la contestacion solicitada, trabó conversacion y á los pocos momentos le propuso venderle libras esterlinas á cien pesos cada una.

A tal oferta y en la esperanza de realizar un buen negocio, no tuvo inconveniente de aceptar la propuesta, comprando esterlinas por valor de tres mil pesos.

Fué á reconocerlas en una casa de cambios despues que el individuo se habia retirado y le dijeron que eran de plomo.

Renta Nacional—La Tesorería de la Aduana ha recaudado en el dia de ayer, las sumas siguientes:

En letras	$	23381 16
Al contado	«	15405 12
	$	38786 28
Saldo anterior	«	4585 00
Total	$	31201 20
Importacion	$	8429 00
Exportacion	«	2669 68
Muelle del Riachuelo	«	72 81
Id de la Aduana	«	0 20
Derechos de faros	«	50 32

Papel sellado—La oficina principal ha recaudado durante el dia de ayer la cantidad de *veinte y cinco mil pesos moneda corriente*.

Presos—Durante el dia de ayer han tenido entrada al departamento general de policía veinte individuos por diversas causas.

A pique—En el dia de ayer se fué á pique en balizas esteriores la barca italiana «María» cargada de maderas procedente de Goya.

Rifa de beneficencia—El sorteo de la rifa de beneficencia cuyo producto está destinado al Asilo de Huerfanas francesas, se verificará el 27 del corriente.

En el salon del Coliseum se exhibirán los lotes desde el 24 á la noche y quedarán exhibiéndose hasta el dia del sorteo.

Comunicacion—El Ministro argentino en Rio Janeiro, ha comunicado al Gobierno Nacional que el Ministro del Imperio le ha hecho saber que todo gasto que se haga por la reposicion de algun buque que tenga abordo enfermos de fiebre amarilla, será de cuenta de sus propietarios.

Libre de derechos—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se han despachado en el dia de ayer libres de derechos varios cajones conteniendo útiles para el Departamento de Agricultura.

Circo Santa Teresa—Mañana y el lúnes próximo se realizarán en este circo, las grandes carreras enunciadas para el 10 y 13 de Mayo, y suspendidas por inconvenientes que se presentaron á última hora.

Renta Municipal—La Tesorería de esta corporacion ha recaudado durante el dia de ayer la cantidad de *treinta y siete mil cuatrocientos* pesos recaudado de impuestos.

«El Archimedes»—Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor inglés de este nombre, procedente de Liverpool directamente. Condujo ocho pasageros.

Cárcel de Dolores—Actualmente existen en la cárcel de Dolores ciento nueve presos; estando ciento tres de estos á disposicion del Juez del Crímen y seis á la de Jueces de Paz.

Fiestas Mayas—El pueblo de Dolores se prepara á celebrar con la pompa debida, las próximas fiestas patrias; al efecto tomamos las siguientes líneas de *La Patria* diario que se publica en aquella localidad.

Hoy ó mañana llegará en á ciudad el pirotécnico señor Alvarez Vasquez, conduciendo los fuegos artificiales que se quemarán en la plaza principal los dias 24 y 25 del corriente mes. Se ha dado ya principiado al adorno de esta.

Aceptacion—El señor don Tristan Achaval ha pasado una nota al Ministerio de Relaciones Esteriores comunicándole que acepta el cargo de Ministro cerca del Gobierno Paraguayo de que fué últimamente nombrado.

Sin efecto—Habiendo comunicado el Juez Nacional de Seccion en lo Civil de esta ciudad, Dr. Albarracin, al Poder Ejecutivo de la Nacion, que se encuentra restablecido de la penosa enfermedad que le aquejaba y puede desempeñar sus funciones; se ha dictado un decreto dejando sin efecto el acuerdo pedido al Senado de la Nacion para nombrar interinamente al Dr. D. Melquiades Salva en reemplazo de aquel.

El Senado en sesion de antes de ayer concedió el acuerdo solicitado.

Desgracia—Tomamos lo siguiente de un diario de Dolores:

Anteayer se retiraba para su establecimiento de campo acompañado de su familia, el señor don Juan Viton.

A poca distancia de esta ciudad el carruage en que iban se enajó en un pantano de donde fué imposible sacarlo á pesar de los esfuerzos hechos con ese objeto.

Todas las personas que en él iban se vieron obligadas á salir del carruage en caballos.

La señora de Viton fué arrojada entre el agua por el caballo en que habia subido, recibiendo un fuerte golpe.

Tanto el señor Viton como su familia tuvieron que pasar la noche en un rancho situado á inmediaciones del lugar en que habia quedado la volanta, hasta ayer por la mañana que fué otro carruage á buscarlos.

Actas—Ha aparecido la publicacion de las actas de la Corporacion Municipal, correspondientes al año próximo pasado.

Oficina de patentes—El Gefe de la Oficina de Patentes y Contrastes, se ha dirijido al Presidente de la Municipalidad comunicándole que ha obligado á los dueños de billares y canchas, á que las desarmen, en vista que no han querido sacar patentes, cumpliendo con el artículo 3 de la ley del 8 de Agosto de 1873.

Por tal motivo pide la cooperacion de la Policía, para hacer cumplir las medidas tomadas.

Preso político—Ha sido puesto en libertad, el capitan Brito del Pino que formaba parte en el batallon 11 de línea, y que fué puesto en prision hace varios meses, por creersele complicado en una conspiracion.

Exámen de Escribano—Ha rendido exámen de escribano, ante la Suprema Corte de la Provincia D. Julian Calazzi.

Fué aprobado.

Cuarentena—La Junta de Sanidad de la capital vecina, ha resuelto reducir á nueve dias, la cuarentena que se les impone á los buques que traen procedencia del Imperio del Brasil.

La Virgen de Lourdes—En el próximo paquete que llegue á nuestro puerto con procedencia de Francia, vendrá la virgen de Lourdes, que varios feligreses han mandado confeccionar con el objeto de colocarla en un altar que se ha construido últimamente en la Iglesia de Santo Domingo.

Ha costado diez mil pesos moneda corriente.

Justicia de Paz—Antes de ayer se [illegible] la Cámara de Senadores de la Provincia con el objeto de considerar la ley de Justicia de Paz.

Despues de breves palabras pronunciadas por algunos miembros de la Cámara se resolvió postergar la discusion para cuando se *creyera mas oportuno*.

Exposicion de Paris—La Corporacion Municipal ha nombrado una Comision compuesta de los señores Segundo R. Garcia, Norberto Ruiz, Fernando Montaldo y Pedro Benavidez para que, en union con el Comité Provincial encargado de recolectar objetos para ser enviados al gran certámen de civilizacion y de progreso que tendrá lugar en la capital de la República Francesa el 1° de Mayo del próximo año, traten de que sean los mas numerosos y selectos que existan en la provincia.

Acuerdo—El siguiente ha dictado la Suprema Corte de la Provincia.

[illegible]

Kier Andrés Somellera — Antonio [illegible] *guel Perez*, Secretario interino

Rifas—Varias señoras de la [illegible] solicitado de la mayor parte de las familias de nuestra sociedad, que [illegible] con algunos objetos para las rifas que tendrán lugar en el próximo aniversario de nuestra independencia.

Comisiones especiales—Los Sres. que componen las comisiones especiales para la clasificacion de los artículos de la tarifa de avaluos que regirá el año proximo, son los siguientes:

Comestibles, [illegible] señores E. Ochoa, [illegible] y J. J. La[illegible]nusso

Cristalería Sres. R. Kreiger, A. M. Mendez.

Drogas y [illegible] J. R. de P. Arata, M. Puiggari

Ferretería [illegible] *y pintura*—Sres. S. Drysdale y R. [illegible]

Muebles—S. [illegible]

Alhajas y [illegible]

Talabartería y [illegible] Marthie, R. Bletscher.

Instrumentos musicos Sres. S. Alcorta y E. Cornu.

Armería—Sr. Paris.

Ropa hecha sombreros y calzado—Sres. J. de Bary, J. Boilo, Bournichon.

Tejidos—Sres. M. Forester, S. Koenig, F. Mallmann, J. de Bary y G. Moore.

Mercería—Sres. R. Rigal, H. Aren, C. Cassavalle, Westhofen.

Comisos—Los comisos habidos en todo el mes proximo pasado en la aduana de esta ciudad, han ascendido á la cantidad de 19,976 pesos fuertes con 81 centimos.

Pertenece á los empleados descubridores 1921 peso, con 82 y al fisco 17,054 con 99 centimos.

Elementos de riqueza—El *Frigorifique* salió ayer de Campana.

Estará en nuestro puerto hoy.

Viene á despedirse.

Vencidas todas las dificultades que se han encontrado para llenar el objeto deseado, regresa hoy á Europa en las condiciones mas perfectas.

Su cargamento se compone de 50 y tantos mil kilógramos de carne; la mitad de este cargamento ha sido ofrecido por igual parte por el Gobierno de la Provincia, y la Sociedad Rural.

Todas las especies del país como calidad y estado de gordura, están representadas.

Bueyes, sinueleros, novillos, terneros, vacas y vaquillonas, capones, ovejas, algunos de grasa, otros gordos y la mayor parte de buena carne.

Las circunstancias climatéricas malas durante las cuales se ha hecho el cargamento y comprado la hacienda, no han permitido hacer mejor y por lo demas la empresa queria que fuesen representados todos los tipos, preocupándose poco del estado de gorduras mientras la carne fuese siempre buena para comer.

Queda todavia lugar para 50 animales que serán tomados en Montevideo.

Es una cosa verdaderamente sorprendente, y hasta diremos muy curiosa, ver todas estas medias reses simétricamente colgadas una tras de otra y sobre dos rangos en altura, y todos los vacios llenados con capones. Este arreglo es admirable.

La matanza empezó el 21 de Abril y concluyó el 10 de Mayo; por consiguiente mañana 18, cuando llegue aquí el *Frigorifique* tendrá carnes desde 8 hasta 28 dias de conservacion

Es imposible distinguir las unas de las otras y todas de una carne carneada ayer.

El mecanismo para hacer distribuir el frio ha llegado á tal estado de perfeccion con las últimas disposiciones tomadas, que, en este momento, no solamente no hay necesidad de emplear las tres máquinas de hacer frio que existen en el *Frigorifique* por esceso de precaucion, sinó que una sola, trabajando solamente de 8 á 10 horas sobre 24, basta para mantener fácilmente la temperatura de la bodega llena de carne entre 0°0 grados y—0°5 Este corresponde á un gasto de carbon que no alcanza, á media tonelada.

La catástrofe del Pacífico—La catástrofe producida en el Pacífico, en donde han perecido innumerables familias, y otras que han quedado en completa miseria, ha hecho brotar la idea de iniciar una gran suscricion popular, con el objeto de poderles mandar elementos para socorrerlas.

Esta iniciativa patriótica, ha sido dada por los cronistas de varios diarios de la Capital, para lo cual han tenido anoche una reunion en la calle de Potosí n. 107, en donde trataron de armonizar ideas para tener el éxito mas completo en la obra filantrópica que se proponen.

Conferencia—La Conferencia de la sociedad de San José, de Señoras, tendrá lugar hoy, á las dos de la tarde en la Iglesia de la Merced.

El Vizconde de Mauá—Entre las noticias financieras que ha traido el último correo de Europa, viene esta con referencia á diarios del Brasil: «El Vizconde de Mauá ha pagado al gobierno la suma de 1:865 $ 774 mil reis, á cuenta de su deuda; quedale aun un saldo deudor de *19 millones de francos*.

El vizconde de Mauá debe esa suma al Banco del Brasil, que es del Gobierno, y es fama en Rio Janeiro; que si el atrevido y emprendedor concesionario del Amazonas ha realizado buenas obras en el Imperio, el erario sabe lo que le cuestan. Hay allí quien cree que cuatro vizcondes dotados del mismo espíritu de empresa que Mauá; bastarian para arruinar el Imperio.

Sin embargo, es menester decirlo en bien del espíritu público en aquel país y del buen sentido de sus estadistas; Mauá ha sido siempre considerado por sus conciudadanos y cualquiera que haya sido el partido que gobernase, conservadores y liberales todos le han ayudado, lo han amparado, reconociendo que si muchas veces el éxito no coronó sus esfuerzos, hombres de sus condiciones y de su actividad son siempre útiles; hay que conservarles y no destruirles.

Entendemos que la deuda del Vizconde con el Banco del Brasil ha sido mucho mas fuerte y que arranca de atrás. Para facilitarle su chancelacion, se lo acordaron toda clase de facilidades, reduciéndole el interés y se convino en lentas amortizaciones.

¿Qué habria sido de esos caudales si ha diez años se le hubiese obligado á liquidar violentamente?

Mortalidad—Las inhumaciones efectuadas en los cementerios del municipio en el dia de antes de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte

Pedro José de Lengarreta, 31 año, español, afeccion orgánica.

Constancia Roselli, 1 mes, argentina, inanicion.

Juan Cokley 7 dias, id, tétano.

Mariano Casares, 62 años, id, anemia.

Jacoba Ferior de Uriarte 60 id, id, vicio orgánico.

Julia Marcasie 22 meses, id, crup.

Benedicta M. Perez 3 dias, id, falta de desarrollo.

Chacarita

Maria Barroiro, 7 meses, argentina, difteria.

Francisco Yenoit, 24 años, francés, fiebre tifoidea.

Santiago Yenini, 30 años, italiano, hemorragia.

Luis Landiceri, 30 años, id, carie vertebral.

José Caballero, 60 años, español, tubérculos.

Eustaquia Carballo, 33 años, argentina, congestion cerebral.

Claudia Alsina, 5 dias, id, tétano.

Juan Martinelli, 4 dias, id, id.

Emiliano Canaliano, 5 dias, id, id.

Maria Luisa Barbagelata, 7 dias, id, id.

José Suarez, 25 años, portugués, heridas.

Santa Bassa Pusso, 30 años, italiano, epilepsia fulminante.

El caballero Blondin—La Municipalidad ha vuelto á insistir en que aquel afamado funámbulo, trabaje en las proximas fiestas mayas en la plaza de la Victoria y se han arreglado.

Ayer mismo ha estado observando en esta plaza, el modo de colocar la maroma.

Trabajará á una altura de cuarenta y ocho pies y está comprometido á hacer todos los ejercicios hechos en el teatro de la Opera.

La peregrinacion á Roma—El señor canónigo Duteil, cura de la iglesia de la ciudad de Dolores, parte para Roma á incorporarse á los peregrinos argentinos que encabeza el señor Arzobispo [illegible] ros.

Prohibicion—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Se avisa que el Consejo Superior ha resuelto prohibir toda clase de reuniones públicas en la casa de Estudios y en la de las facultades que no tengan por objeto el servicio de las clases ó que no sean ordenadas ó presididas por Decanos de la Facultad.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1877—*José Garcia Fernandez*, Secretario general.

Congreso Nacional—Hoy se ocupa la Cámara de Senadores de la Nacion del despacho de la Comision Militar, referente á la devolucion de los grados y empleos á los gefes que tomaron parte en la revolucion de Setiembre.

Se prepara á asistir una numerosa barra.

Interpelacion—Ayer fué llamado al seno de la Cámara de Diputados, el Ministro de la Guerra Dr. Alsina, á que informase sobre el proyecto presentado por el Diputado Dr. del Campo, por el cual se ordena el inmediato licenciamiento de toda la Guardia Nacional movilizada que existe en la República.

La mocion de la interpelacion, fué hecha por el señor Pellegrini.

El Dr. Alsina no quiso concurrir dando por pretesto el no tener conocimiento de lo que se trataba, aunque sabemos que es costumbre de los Secretarios del Congreso enviar todos los dias á los miembros del Gabinete Nacional, un ejemplar de la órden del dia, para que teniendo conocimiento de lo que trate la Cámara, puedan asistir á las discusiones.

El miembro informante de la Comision militar, es el Dr. Alem, el cual está resuelto en presencia del Dr. Alsina, á hacer grandes revelaciones sobre hechos que se han producido en las regiones oficiales y que el público los ignora.

Como no asistió se ha dejado la discusion del proyecto, para la próxima sesion.

Carbon de piedra—Parece que en la República Oriental han encontrado una mina de este combustible, segun la siguiente noticia que publica un colega de aquella capital.

[illegible]

Horrible—[illegible]

[illegible]

Impresion—Dentro de breves dias se concluirá la impresion de *La Historia* [illegible] *Oriental y Argentina*, [illegible] Díaz.

Museo Harikoff—En breves dias se exhibirá en el local en que se encontraban las [illegible], el museo *Geológico, Etnológico y Anatómico* de Harikoff.

Consta de mas de dos mil objetos de arte y naturales.

Sociedad literaria—En un diario de Montevideo leemos lo siguiente:

Se agita la idea entre muchas de las personas que componen las diferentes sociedades literario científicas que existen en esta capital, para reunirlas en una sola, que pueda ser el gran centro de todas ellas, y dentro la cual quepan muy bien las varias secciones en que se quiera dividirla.

Creemos que hace algun tiempo, ya se pensó en esto mismo y luego tuvo que abandonarse la idea á consecuencia de pequeños inconvenientes con que parece habia que luchar y lo que es muy posible puedan salvarse hoy.

El Club Universitario, llamado con justicia, el primer centro literario del Plata, es sin duda la asociacion mas aparente, para que en torno de ella puedan reunirse las demás, que á pesar de los muchos esfuerzos que hacen sus dignos sócios porque puedan conservarse en pié, van arrostrando una vida llena de sacrificios, que no es difícil las haga sucumbir á pesar de la buena voluntad que tengan algunos miembros para seguirlas sosteniendo.

Reunanse, pues, todas en una sola y la gran fuerza moral que resulte de tan anhelada union, dará esplendidos resultados al objeto por todos apetecido, haciendo al mismo tiempo alto honor á la República, que contará en su seno no ya con el primer Centro Literario del Plata, sino en toda la América del Sud.

De todo lo que se haga en el sentido espuesto tendremos al corriente á nuestros lectores.

Embarque de caballos—En el vapor aleman *Köln* que debe salir á fines de este mes para Amberes, tiene ya contratados y prontos á embarcar ciento y tantos caballos.

Estos caballos son para la República Francesa.

Movimiento del puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy son los siguientes:

Para Montevideo á las cinco el vapor oriental *Villa del Salto*.

A las diez para el Salto el vapor oriental *Rio de la Plata*.

Del Tigre el vapor nacional *Pe*[illegible] para Santa-Fe y escalas.

GACETILLA

EN UNA CASA DE EMPEÑOS

I

Hétenos en nuestro observatorio. Desde aquí se divisa, á vista de pájaro, [illegible] que se ocultan discretamente á los ojos del vulgo.

—Caballero, dice una jóven tímidamente, bajando los ojos al suelo y con temblorosa voz, quisiera empeñar esta sortija.

El usurero, especie de ave de rapiña, tiburon con pantalones, mónstruo con patillas, verdugo del necesitado, vampiro de la sociedad, canalla forrado en hombre de bien, toma la sortija, la examina, menea la cabeza, clava sus ojillos verdes en la jóven, y dice por fin:

—Poco vale, señorita.

—Poco!

—Las piedras no son muy finas.

—Y sin embargo, desprenderme de esa sortija es para mi el mayor de los sacrificios, es arrancarme un pedazo del corazon.

El prestamista se sonrió de una manera misera ble; aquella sonrisa azota el rostro como un infame latigo.

—¡Algun recuerdo... de amor!

La jóven vacila y murmura con ahogado acento

—Sí, caballero; esa sortija es un recuerdo... de amor. Pero mi pobre madre está enferma, mi pobre madre necesita de alimentos, y antes que todo es ella. Deme V. lo que quiera por esa sortija... con tal que pueda comprar un pedazo de pan.

El usurero no se conmueve. Diriase que las continuas lágrimas de sus víctimas han petrificado su corazon.

Tira de un cajon, saca un billete de Banco, tan súcio como su alma, tan mugriento como su conciencia; hace despues unos cuantos garabatos en una papeleta, y papeleta y billete van á parar á manos de la jóven. Esta examina el dinero,... y el fuego de la vergüenza inflama sus mejillas. ¡Cien pesos por aquella sortija que, ébria de felicidad, recibió de su bien amado, á quien una bala traidora arrancó la vida en los campos de batalla! ¡Cien pesos por aquella sortija que la jóven no hubiera cambiado por las brillantes esmeraldas de una régia diadema!

Pero aquellos cien pesos representan un pedazo de pan y la jóven sale ligera á la calle, enjugándose con la diminuta mano una lágrima que oscila en sus largas pestañas cual líquida perla.

Y el usurero se queda tan tranquilo, como si acabara de hacer una buena accion.

¡Pero señor! ¿ya no hay presidios en esta tierra?

II.

Tras de la jóven se presenta un caballero alto, elegantote, metiendo mucho ruido.

—Caballero, dice al prestamista, haciendo una pirueta.

—Hola, *amigo*, contesta éste con familiaridad.

¡*Amigo*! semejante palabra en boca de un usurero da escalofrios.

—Necesito dinero... tengo una conquista entre manos. No he podido cobrar una letra de cuarenta mil fuertes y acudo á V. como otras veces, para que me saque de apuros. Ahí tiene V. un reloj que vale un dineral. Como tengo setenta y tres, puedo desprenderme de uno fácilmente.

—¿Es V. relojero? pregunta el prestamista con una sonrisa irónica.

—¡Quién! ¿yo? ¿relojero yo? se equivoca V. Soy capitalista, y como me he aficionado locamente á los relojes, no puedo ver uno que sea de mi gusto sin comprarlo al momento, así es que en mi casa los hay de todos tamaños, de todos precios, de todos gustos.

—¡Vaya una mania rara!

—Pues como íbamos diciendo, he hecho una conquista, una soberbia conquista, añade el eleganton, alzando la voz para que lo oigan todos; una jóven blanca, rosada, con un lunar junto á la boca, de ojos casi verdes, de doradas trenzas, con unas ojeras!... ¡matadoras! Víctima de mis irresistibles encantos, la pobrecita ha jurado envenenarse con fósforos si no correspondo á su amor... y no lo hago por que no tengo dinero... mil pesos me faltan. ¡Pero mil pesos que necesita... para... para hacer decir unas misas á su abuela. Yo no puedo abusar de mis atractivos, caballero, y necesito salvar á esa chica.

—Y hará V. una obra de caridad, dice el prestamista, examinando con atencion el reloj.

—¡Claro! ¿cómo puedo resolverme á abrir una tumba? ¡jamás! el remordimiento, cual sangriento fantasma, me perseguiria por doquier y no me dejaria comer tranquilo.

—Conque V. necesita...?

—Mil pesos, hasta que cobre la letra de cuarenta mil duros que giró contra un bajá de tres colas.

—¡Un bajá! ¡algun perro!...

—¡Estulto! ¿no quiere V. que gire letras contra perros?

—Como V. hablaba de colas...

—Usted tendrá un excelente corazon, caballero pero carece de ilustracion y... es de sentir.

—¡Cómo nunca he sido ministro de Instruccion Pública!

—¡Vaya un descuido!

—Aquí tiene V. los mil pesos.

—El reloj vale setenta mil; se lo compré á un príncipe noruego con quien se cartea Su afecto.

—Hombre, me parece que exagera V.

—¿Que no se cartea con el príncipe noruego?

—Hablo del reloj; todo lo mas valdrá...

—No prosiga V.; el valor de él está en la máquina, que es una maravilla... histórica; el acero es de la misma coraza que usaba Hernan Cortés.

—¡El acero!

—El conquistador de Méjico, el que quemó las naves, ¿entiende V?

—¡Y no le han echado á presidio por incendiario!

—A tí si que deben echarte por bruto, dice para sí el eleganton.

—En fin, tome V. los mil pesos.

—¡Ajajá! yo me voy á ver á C[illegible], la pobre estará impaciente... ¡ay! ¡quién sabe si llegaré tarde!

—¿Cree V. que se habrá envenenado ya?

—Mucho me lo temo, sin mi languidece como el lirio azul sin un rayo de sol

—Si, y no se dicen las misas para su abuela.

El eleganton toma los mil pesos y se dirige á la puerta.

Allí se detiene, y encarándose con un individuo que ha oido su conversacion con el prestamista, le dice

—¿Tiene V. la bondad de decirme que hora es?

—¡Cómo! exclama el otro, ¿tiene V. setenta y tres relojes y me pregunta...?

—Precisamente, agrega el eleganton, porque tengo setenta y tres relojes no sé fijamente la hora que es. Eso le pasa á cualquiera, pues no hay dos relojes que anden iguales.

Tan ingenioso subterfugio parece convencer al otro, que satisface su curiosidad.

III

Otro personaje se presenta en escena, es una jóven elegante, alta, muy entonada y de mirada altiva.

Alarga un reloj que el prestamista se apresura á tomar, como el tigre se arroja sobre su presa.

Aquella jóven es una casada que está empeñando todas las alhajas del marido para comprar monos y chales.

¿Que importa que su cónyuge se vaya [illegible] la oficina y el mejor dia le [illegible] cesante? [illegible] conviene es lucir, salvar las apariencias, engañar á la sociedad, hacer gran papel, gastar lujo, satisfacer la vanidad, que es [illegible] del bello sexo.

Reloj, petaca, sortija, cadena, boquilla, [illegible] todo lo [illegible] empeñar [illegible]

[illegible]

IV

[illegible]

V

[illegible]

El usurero tuerce el gesto, como si acabaran [illegible]

[illegible]

VI

[illegible] salvaje [illegible] escenas que en pocas horas tienen lugar [illegible]

[illegible] cuantas historias de lágrimas [illegible] desilusiones inesperadas [illegible] miseria

¡Que ojos pueden mirar serenos el dolor de una niña que trueca por un pedazo de pan las falsas objetos de un amor puro! ¡qué corazon no se subleva contra la mujer que roba al marido para satisfacer su vanidad! ¡quién no se rie de las exageraciones del pobre diablo que quiere deslumbrar con las apariencias y tiene que recurrir á un miserable prestamo, tal vez para no morirse de hambre!

Escenas bufas unas, dolorosas otras, interesantes todas.

Y en el fondo de ese cuadro, ora sombrio, ora risueño, destácase la figura repugnante del usurero al cual no conmueve ni la alegria ni el dolor [illegible] como si su corazon fuese de roca (si es que tiene corazon, cosa que no se ha averiguado todavia).

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

LA STA. MARIA PORCEL DE PERALTA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Mayo de 1877

Sus padres, Manuel Porcel de Peralta y Adelina Arriola; sus hermanas y hermanos políticos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar por el eterno descanso del alma de dicha finada en las misas generales que se celebrarán en el templo de San Francisco el Lúnes 21 del corriente de 8 á 11 de la mañana, favor á que quedarán siempre reconocidos.

La familia asistirá á la misa de once

m19v21

A NUESTROS AGENTES

Que no han satisfecho sus cuentas con la Empresa de este diario, hasta el fin del próximo pasado Abril, se les ruega lo hagan á la mayor brevedad, en razon de que esta Administracion ha establecido no permitir demora alguna en sus créditos activos, desde que tiene que pagar anticipado el porte de la correspondencia.

m18v21 La Administracion.

Salida de vapores

Para el Rosario y Santa Fé, el vapor paquete nacional **Primer Argentino** los Miércoles para el Rosario y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida de la tarde con el ferrocarril á Campaña. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente Guillermo Matti—Cangallo 41

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Jueves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hiltner y Soraire—38 Victoria 38

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferrocarril á Campana.

SOLICITADAS

Album Lezica—El álbum de cuadros y vistas argentinas que rifó el Coronel Lezica, ha sido sacado por el señor D. Juan Peña. X. X.

Atencion—Al lindo remate de muebles y plantas que tienen hoy los martilleros Barzaco y Muñiz en su casa Piedras 21. Hay lindísimos naranjos, limas, peras, manzanos, duraznos, pelones, etc. etc.

No mas tos

Jarabe de apio cimarron preparado por M. Puiggari este jarabe cuya base principal es el apio cimarron de la Banda Oriental, está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta capital, siendo muy eficaz contra la tos, pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende unicamente calle Victoria esquina á Lima, antigua botica del «Mortero dorado». m16v20

Centenares de enfermos

De reumatismo, gota, sífilis, escrofulas, herpes etc pueden atestiguar los buenos efectos del

Depurativo vegetal del Dr. Barclay

Un considerable número de curaciones, de gonorrea, blenorragia, y chancros sifilíticos, han acreditado la completa eficacia de la

Emulsion balsámica—Inyeccion vegetal—Tópico secativo del Dr. Barclay.

Unicos agentes en el Rio de la Plata farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman. a87 v87m

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Mayo 18. Contra lo que generalmente se esperaba y contra la opinion que, emitimos en nuestra revista de ayer, la baja que desde algunos dias se habia iniciado en el oro no ha continuado, por el contrario hoy ha empezado á subir de nuevo.

No sabemos á que atribuir esta nueva alza; algunos dicen que se esplotaba la noticia corrida del mal resultado de las negociaciones en la cuestion Callesa. Se dijo tambien que habiendo un banco particular facilitado á varios corredores á fin del mes pasado fuertes cantidades de oro, y estando venciendo actualmente esos compromisos, se ven aquellos en la necesidad de comprar metálico para devolverlo al banco en cuestion.

Nosotros no vemos una causa real que justifique esta alza y solo nos la esplicamos en la reaccion natural que casi siempre se opera despues de una baja tan rápida como la que ha sufrido el oro; ó mejor dicho, en las necesidades del agio, que tiene que hacer ganar en ambas alternativas de las alzas y las bajas, para producir las diferencias que constituyen su lucro.

Inútil es decir que la plaza ha estado muy animada haciéndose numerosas transacciones cuyo total durante la hora oficial ascendió á $ 837,353.

El oro abrió á 31.05 al contado; bajó todavia á 31 pronunciándose luego en suba progresiva hasta cerrar á 31.50 [illegible]

Para el Sábado cerró á 31.60 para en del del mes á 31.75 [illegible]

Para 30 de Junio se hizo hasta 31.75 y para 31 de Julio á 31.90.

Damos á continuacion el resúmen de las transacciones hechas durante la hora oficial:

Al contado	$	311000 á 31.05-31-31.05 31.10-31.20-31.25-31.30-31.35-31.40-31.15-31.20-31.25-31.30-31.35-31.40-31.45 31.55-31.50-31.45-31.50-31.55	
Sábado 19	«	16°100 á 31.10-31.15 31.25-31.30-31.35-31.40-31.50-31.35-31.40-31.50-31.60-31.50-31.60	
Mayo 22	«	2650 á 31.30.	
« 31	«	357000 á 31.05-31.10-31.20-31.15-31.25-31.30-31.25-31.30-31.35-31.40-31.35-31.45-31.50 31-45.31.50-31.70	
Junio 15	«	35000 á 31.50-31.55.	
« 30	«	53000 á 31.40-31.75	
Julio 31	«	16000 á 31.90.	
Total	$	837,353	

Despues de la hora oficial el oro continuó muy firme subiendo hasta 32.05; á las 4 de la tarde, habiendo tenido que comprar en remate $ 2000 por cuenta de la liquidacion solo pudieron obtenerse á 32.10; mas tarde declinó de nuevo habiendo en el último momento vendedores para mañana á 31.70.

Títulos diversos de crédito—Ha habido mucha animacion en las transacciones en Cédulas Hipotecarias, aunque solo se hicieron operaciones al contado, denotando sus precios mucha firmeza. Se vendieron:

Al contado	40 900	Série	A	á 75 p%
«	1.000	«		á 74 3/4
«	9 009	«		á 75 1/4
«	3.700	«	C	á 72
«	7,000	«	B	á 79 1/2
Total	61.600			

Despues de hora se hizo todavia una venta de 10.000 serie A a 75 p%

En billetes del Banco Nacional se vendieron al contado $ 480 á 23 y 28 80. Para fin del mes $ 2000 á 29.

Los Fondos Públicos Nacionales en suba; se vendieron al contado $ 3000 á 54 p% y $ 1000 á 54 1/2 p%

Se hizo una venta de $ 200.000 m/c en Bonos Municipales de 1876 al 68 p.%

Acciones del Banco Nacional sin operaciones; última cotizacion 45 p.%

Plata sellada—Se hizo una venta de 1500 bolivianos en cuatros á 23 $ m/c.

Se realizó tambien una partida de soles á 66 centavos oro.

2019 cóndores bolivianos de 500 gramos á 76 cents., chirolas Chilenas se cotizan de 81 á 82 cents. Bolivianos de 400 gramos á 65 cents.

Cambios—Sobre Lóndres de 43 7/8 á 44 1/4 peniques en oro; sobre Francia de 5.15 á 5.17 francos en oro; sobre Amberes 5.17 á 5.20 francos.

Sobre Rio Janeiro se ha hecho á 10 $ 300 por libra esterlina en oro.

Sobre Montevideo á la par.

Descuentos—En los Bancos particulares, buenas firmas se descuentan fácilmente de 7 1/2 á 8 por 0/0 al año.

Documentos á metálico 4 1/3 á 5 por 0/0.

El Banco de la Provincia da á 7 por 0/0 al año.

Venta de frutos—En el mercado Once de Setiembre se han hecho hoy las siguientes:

400	@	lana borrega con carretilla	á 74	$
500	@	id mestiza regular	á 85	$
200		cueros vacunos secos matad ros	á 185	$
200		id id id id	á 188	$
150		id id id superiores	á 205	$
100		Dnas cueros lanares mataderos	á 25	rles
800		id id id de campo	á 19	rles
250		id id id id	á 18	rles
150		id id inferiores deseches	á 10	rles

En el mercado del Sud se vendieron

170 Dnas cueros lanares de matadero á 26 1/2 rles

Haciendas—Del Norte de la Provincia se han vendido 5000 capones [illegible] para entregar hasta la tablada, al precio de 52 $

Saladeros—Del saladero del Sr. Rocca en la Magdalena, se vendieron 3000 [illegible] de vaca del peso de 60 libras á [illegible]

Fletamento—Se fletó la barca italiana "*Gaetano*" para cargar [illegible] en Zárate para puertos de Inglaterra [illegible] 2 1/2 [illegible] y 5 p%

Valor de la propiedad—Antes de ayer vendió el martillero D. M[illegible] una casa calle Venezuela [illegible] 46 8 34 varas de frente por 69 [illegible] fondo, 10 piezas en 127.000 $ m/c [illegible]

[illegible]

Frutos del país—Mercado [illegible] semanas—Mayo [illegible]

Cueros vacunos [illegible] mataderos 185, 205 $ pda.

[illegible] regulares ó inferiores 165, 170

[illegible] 36 a 40

[illegible] 19, 20, 23 $ lb.

[illegible] de matadero 24 25

[illegible] 15, 16 17.

[illegible]

Cerda—de acuerdo con su clase 115 á 124 $

Venados—libres de pintados ps. 88

Pluma—Sucia 36 á 40

Atado de [illegible] 52 á 58

Nutria—de la provincia 17 á 19

Gorduras—En condicion de export ps. 64 á 65 $.

Id id campo id 57 á 58 id

Pisado id id 40 á 42 id

Panzas id id 43 id

Aceite de potro en casco 58 á 60

Precios corrientes del mercado Constitucion—[illegible]

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion ps 35. 42, uno.

Corrales del Sud—Introduccion Mayo 17 de 1877

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales

Juan M. de la Serna, con permiso		418
Atanasio Ceballos, N. Castro, 25 de Mayo		233
Id id, Martin Lusto, Flores		3
Cárdenas y Mac-Grevy, Miguel Requena, Pila		216
Leandro Lluch y Cª, Rosa Sanabia, Castelli		185
Juan Vasquez, Francisco Acosta, Ayacucho		106
Salaberry y Manera, Manuel Bravo, Magdalena		170
Id id id, Pedro Etzalde 25 de Mayo		122
Martinez e Iturriza, Pedro Losnas, Chascomús		37
Castro Almera, Lisandro Martinez, Cañuelas		26
Inocencio Arsallo, Manuel Moreira, Moreno		17
Id id, Angel Escorza, Quilmes		14
Ezequiel Cárdenas, Lázaro Tintichero, Lomas		4
		1,621

Precios de la Hacienda, el 18 de Mayo de 1877.

Novillos de saladero 430 á 380

Vacas de id no hubo venta.

Carne y sebo 120, 150, 200, 250, 300

Cueros de novillos 200, 220

Id de vaca 120 140

Terneros 80, 120

Capones no hay

ADUANA

COMESTIBLES

Romero 5 cjs tabaco negro, 50 bcas yerba paraguaya, Gueydan 80 bocoy quesos, 40 cjs almendras, Lanus y Ca. 500 id velas estearinas, Rocha hnos 27 fdos pavito; Herraiz 40 btos yerba paraguaya, Petera [illegible] azucar para ropa; R. Bertson 100 id sal en tarros; Maderna 66 tercios yerba paraguaya, Artagaveytia 161 sacos café; Ledesma 3 cjs te, [illegible] bocoy tabaco de h [illegible] Carro 5 cjs [illegible] habanos, Bab 210 btos arroz, Rocha hnos 2,6 cjs aceitunas; Best hnos 2 id te.

BEBIDAS

B Meyer 20 bords vino tinto ordinario, J Migone 22 cjs vino [illegible], 6 barriles id Italia, 4 barriles vino tinto español, Ochoa 1 barril vino mas mitra; Lanus 50 bords vino tinto ordinario. Darsaud 560 bords vino tinto; Molter 552 damajuanas ginebra, Lassalle 290 bords vino tinto comun, Artagaveytia 35 garrafones [illegible] anisado, Gueyda. 50 bords vino tinto; Green 2,4 vino jerez seguiar.

MERCERIA

Cocqueteaux [illegible] art. de bronce y porcelanas, medias á godon, tripe para los piés, y perchas, 1 cj art. de id tal id de costura, abanicos etc etc. Blaguea 1 cajones plumas y lápices. Burmehon 3 cjs hilo para coser, cerbatas, joyeria falsa, medias de lana, adornos para vestidos, y otros art. Mario 2 cjs tinta para escribir, 1 id agua de colonia, 2 cjs papel para escribir, sobres, hilo en blanco, id impresos y pesas de metal, Salibrayer 1 cjs trencillas para ruedo, botones de prunela y agujas. 6 cjs muñecas [illegible], Lohman 2 cjs hilo para bordar y sedas para máquinas, 1 id dedales cinta de hilera y flecos de lana.

ART. INGLESES

Milligan 3 cjs mant s de algodon, id mezcla y tela para poncho, 9 fdos lienzo gris, 2 id lienzo algodon tabla, 2 cjs pañuelos, rebozo de lana; Schlieper 1 cj crinolina, 3 fdos paño mezcla, R. J. Carlisle 5 fdos bayeta mezcla, Hardy 14 cjs pañuelos algodon guarda negra, id de color y pañuelos de hilo, Koening 1 cj lustrina, 4 id bramante y 2 fdos lienzo; Browdell 6 cjs bramante, H. Stokes 2 fdos lienzo de algodon azul

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Koening 1 cj tela algodon para ponchos, 4 id casimir para lana, 4 cjs géneros algodon para pantalon; Wolff W. 19 id género lana y algodon para vestidos, Wedekind F. 1 fdo género algodon para pantalon; Schlieper 1 cj tiras bordadas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 18

Rosario, vapor nacional Sol Argentino 50 tons, cap Costa; a Hiltner y Soraire con; a W. Passo 50 pipas caña; a Duguid y Ca. 8 fdos merc; a A. Malmon, 5 cjs 1 casco merc; a M. David, 1 id id; a Ramirez hnos. 22 cuarterolas miel; a A. M. Mandez, 241 suelas; a T. Drysdale, 14 fdos lana, 80 bords cerveza.

Rosario, vapor nacional Feliz Amistad 101 tons, cap Catoni; a Jose Catoni con; a Ana Grondona, 77 btos muebles; a Ledesma hnos, 457 bsas harina; a R. F. Nichoso 1 fdo cerda. 343 cs vacunos; a T. Drysdale, 48 fdos lana, 62 fdos cerda lana; a la órden, 8 btos máquinas, 8 bsas trigo, 8 btos merca.

Uruguay. vapor inglés Saturno—en lastre.

Liverpool, el 29 de Abril, Montevideo, vapor inglés Archimedes 970 tons, cap H. S. Ferguson; a Green y Ca. a la órden 470 bsas arroz, 37 fdos tejidos, 1018 atados flejes, 100 cjs pitos, 5 bsas, 32 cjs algodones, 803 cjs hoj lata, 23 cjs 35 fdos merca, 2 cjs damajuanas, 1 cj perfumería; a J. Rayces, 1 cj merca; a Smith, 1 cj merca; a Huls, 3 fdos merca; a Getting y Ca. 4 cjs lanas; a E. Torquati, 79 cjs, 8 fdos merca; a Rosselló y Ca. 1 cj losita de crochet; a Manuels y Ca. 100 cjs hojalata, 1 cjs bolas, 13 cjs ferreteria; a Moine y Ca. 1 cj droguería; a C. Sommer y Ca. merca; a Wolff y Ca. 2 cjs algodones, 1 cj medias de merca; a Shaw hnos, 10 fdos estopa, 200 barriles soda; a Bamberg y Ca. 28 cjs merca; al Ferro Carril del Sud, 1 caldera, 1 cj merca, 3 cjs máquinas; a Apistegui hnos, 4 fdos lona; a H. T. Gunnig, 109 btos materiales para tramway, 160 barras fierro; a V. L. y R. Casares, 12 cuñetes clavos, 3 cjs fierro galvanizado, a Wedekind y Ca. 1 cj tejidos, 5 cjs algodon, 2 cjs merca; a Baron y Ca, 6 cjs ropa blanca, 11 cjs ferreteria, 3 cjs mercería la sal; a Verrazzi y Ca. 2 fdos, 1 cj tejidos, a Benet y Portes, 15 cjs merca; a Quesnel, 2 cjs papel pintado; a Bates Stokes, 30 cjs algodones, 4 fdos [illegible]; a [illegible] 4 cjs clas; a J. Clark, 331 pares bujes, 70 piezas fierro, 1 casco ferreteria, 8 cjs merca, id cjs, 14 fdos, 1 cj merca, 25 fdos hilo acarreto, 300 cjs te; a Laborde, 10 fdos lona, 1 cj elasticos; a Carlisle, 10 fdos tejidos, 300 cjs hilo algodones, 18 cjs lanas, 20 cjs, 19 fdos merca, 1 cj hilo; a Bell Robinson y Ca. 5 fdos pavilo, 1 cj merca, 1 cj ferreteria; a Mallmann y Ca. 10 cjs merca; a Bernasconi, a hilo, 5 baules calzado; a Burulchon y Ca. 1 cj merca; a Cranwell, 11 cjs dr. guerias; a Baumer, 1 cj algodones, 7 cjs vino.

ENTRADAS DIA 18

Uruguay, vapor inglés Saturno.

Liverpool y Montevideo, vapor inglés Archimedes.

Rosario, vapor nacional Sol Argentino.

Rosario, id id Feliz Amistad.

Havre y Montevideo, vapor frances Portena.

SALIDAS—DIA 18

Asuncion, vapor nacional Guarani.

Montevideo id inglés Saturno.

Rosario, barca americana Rebecca Crowel.

BANCOS

[illegible]

Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m/c. ... para arriba.

Los depósitos ... intereses al permanecer 90 dias en el Banco, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan ... del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos, comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces á la semana, letras con las firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

PRESTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano, desde 3000 hasta 20,000 $ m/c con una sola firma de reconocida responsabilidad.

Por disposicion del Directorio se hace saber al público que desde el 1º de Noviembre próximo y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

El Banco cobra en sus descuentos . . 7 p%
Abona por depósitos á premio . . 5 «
Abona por depósitos comerciales . . 4 «

Gagan—Secretario

Buenos Aires, Octubre 1º de 1876

JOSÉ CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . 4 p%
A plazo fijo de 30 dias . . . 4 1/2 p%
« « « 60 « . . 5 «
« « « 90 « . . 6 «
A plazos mas largos convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . 12 p%
Descuento de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderos en cualquier punto de Italia
Horas de despacho: de 10 de la mañana hasta las 5 67
Buenos Aires, Octubre 1º de 18..

Títulos diversos de crédito—Poco numerosas han sido las operaciones en cédulas hipotecarias pero los precios hechos marcan una suba de medio por ciento sobre la cotizacion de ayer y denotan firmeza en estos títulos; se vendieron al contado 26000 serie A á 74 3/4 y 75 0/0.

Se realizaron 31 acciones del Banco Nacional á 45 por 0/0 ó sea con suba de 1 por 0/0 sobre la última cotizacion.

No se han hecho otras operaciones en títulos durante la hora oficial.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera—Debutó la compañía dramática española dirigida por el Sr. Hernan Cortes y de la que forma parte la notable primera actriz de los teatro de Madrid Sta. Da. Gestrudis Castro.

Variedades

El caballero Blondin se ha pasado a este teatro siendo el de la Opera alquilado para las fiestas de Mayo. El Sabado se Estrenara con la gran pantomima histórica titulada **El niño naufragado ó sea el mono Inteligente** tenido tanto éxito en el mundo entero.

Teatro de la Victoria—Gran Compañia Automatica Lupi de Instruccion y Recreo. Hoy Viernes 18 de Mayo Descanso—Sabado 19 de Mayo a las 8 de la noche La Empresa accediendo al pedido de varias familias ha resuelto poner de nuevo en escena el gran baile pantomima con intermedios dramaticos en idioma nacional **De la Tierra á la Luna**, en 8 actos y 12 cuadros

OTRO—Mañana Domingo 20 dos funciones, a las dos de la tarde. A las 8 de la noche.

AVISOS NUEVOS

Urjente Se precisan 4 oficialas que sepan muy bien el oficio es para hacer guarniciones y arreglo de las mismas, se corta á medida toda clase de vestidos y tapados de señora ... 25 ps vestidos de señora 10 de señorita y niños ... arreglo á la moda elegante y correcto ... baston y tapados 10 ps. bata 5 ps cortadas y arregladas 20 las primeras y 10 las segunda todo se arregla a la ultima moda en la calle Piedras 211 entre Venezuela y Méjico frente á la carpinteria de Barnasconi. m19v27

A los consignatarios de frutos y ... mercio en general una persona que posee los idiomas, inglés y español y conocimientos prácticos del comercio de esta plaza, muy particularmente en el ramo de de frutos del país, en el que cuenta con una experiencia 17 años, desea encontrar colocacion. Se ofrece tambien para llevar libros, practicar liquidaciones y toda las demas operaciones inherentes a negocios mercantiles, dara las garantias que le exijieren. Dirijirse a L. M. calle de Potosí nú.. 143. m19v22

Se ofrece una señora para encargarse de ropas de hombre solos, ocurrir Europa 66 En la misma casa se alquilan piezas m19v25

Lavanderas se necesitan dos para salir al campo, Victoria 345. m19v21

Oficial tornero se necesita uno Cuyo 751. m19v24

Para libreria se necesita un dependiente ocurrir Tacuarí 195. m19v20

Se ofrece una joven para niñera ó mucama sin interese ocurra Belgrano 415 preguntando por Doña Faustina. m19v22

Se ofrece un matrimonio español sin hijos la muger para cocinera ó planchadora y el marido para quintero, jardinero, portero ó para cualquier trabajo para la ciudad ó campaña, pueden garantir su conducta y sus buenos servicios, ocurrir a la calle de Cuyo número 295, darán razon. m. 19 v. 24.

Club del Progreso Tendrá lugar una tertulia el jueves 24 del corriente, pudiendo pedir las invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de dicha fecha.
La cuota de ingreso por ahora son 3,000 pesos moneda corriente.—La Comision. m. 19 v. 24

Se ha perdido una perrita el martes 13 de Mayo á la tarde, la perra es inglesa lanuda de orejas largas y crespa la perrita comprende por michi, es negra y blanca, el que la haya encontrado ó la encuentre la puede entregar en la calle de Temple 385 entre Artes y Cerrito se hara una buena gratificacion. m19v20

Se cambia una casa calle de Ombú 389 con una sala de azotea, tirantes de madera dura, techos con laurillos y baldozas, cocina, pozo y letrina y algunos arboles frutales y un parral, el terreno mide 8 1/2 vs. de frente por 30 vs. de fondo y cercado de pared, renta 250 ps. de alquiler, el terreno que se solicita en cambio es en las calles de Belgrano, Moreno y Potosí hasta próximo a la estacion Cardal y para tratar Lorea 309 de 10 a 12 a. m. y de 4 a 6 p. m. m10v20

Una señora formal y con buenas recomendaciones se ofrece para cualquier trabajo en casa de familia excepto para cocinar, tambien irá al campo, ocurrir calle Méjico 324 desde las 12 del dia hasta la noche. m19v24

Sirviente se necesita un muchacho de 15 á 18 años para el servicio en la casa Suipacha 718. m19v20

Manuela Aveño se desea saber el paradero de esta señora por un asunto de interes para ella. Hotel de la Paz No. 22 ó calle de Piedad 210. m18v31

Se alquila la casa calle de Venezuela 807 con algibe, cielo raso de yeso, fondo de 70 vs.

Aviso al publico que todos los que precisan colchones baratos ocurran a la calle Rivadavia 1258 que hay un gran surtido por mayor y menor de lana y pelo de clases especial que se junta en el gran depósito del basurero de la basura que contrató el dueño de esa colchoneria.—Ignacio Rodriguez. m19v22

RIFA

De Beneficencia

El sorteo de la gran rifa de beneficencia cuyo producto es destinado al asilo de las huerfanas francesas se verificará el 27 del corriente.

La exposicion publica de los lotes tendrá lugar el 24 a la noche y durará hasta el dia del sorteo.

El local elejido para esa exhibicion es el hermoso salon del Coliseo, el que quedará abierto durante esos dias desde las 12 hasta las 10 de la noche. Entrada gratis. m19v27

Farmacia Se vende una farmacia de poco capital y situada en un buen punto de la ciudad. Para tratar Perú 686. m19v22

Máquina á vapor con caldera de fuerza de 12 caballos ó bien caldera sola que sea muy buena se desea comprar una en la calle Buen Orden núm 342 esquina Chile, pinturería de la Concepcion m19 v22

Máquina de coser sistema Singer se compra en la calle Comercio núm. 73 y se paga hasta 600 pesos m19v20

Tipógrafos Para el Pueblo de Dolores, se necesitan dos con urgencia en la calle Moreno núm 109, de 12 á 6 de la tarde m19 1 p

Gran baratillo Rio Bamba. En este sin igual baratillo se acaba de recibir por el último paquete una gran cantidad de tapados de terciopelo ultima moda y las formas mas elegantes que venderemos á ... su valor que es 302 400 y 500 $ garantiendo que son tapados que valen 700,830 y 1000 $ uno. Las señoras que quieran comprar barato en los ramos de tienda, merceria y zapateria, visiten nuestro baratillo Rio Bamba y Piedad. m 6 v 0

Una señora francesa que sabe hablar bien el italiano desea emplearse en una casa de familia para ama de llaves ó institutriz niños, por informes ocurrir Cangallo 412 m19 v22

Se desea ... que no baje ... camiones para poder transitar con los carros de caballos y que no diste mas de tres leguas de la ciudad, para tratar Maipú 190. m19 v2..

Dinero Hasta 500 mil pesos se dará en hipoteca sobre fincas en esta ciudad. Se reciben encargos de venta y compra de terrenos y casas, tomas de fincas, y de asuntos judiciales, para tratar desde las nueve á las 12 del dia calle San José núm 149. m19 v22

Lecciones de piano y de diferentes idiomas á precios módicos afinaciones y composturas de piano ... calle San José num 159, y en las librerías calle Rivadavia núm. 119, y calle Bolivar núm 88. m19v22

Atencion propietarios

DE BUENAS FINCAS

Se desean comprar varias del modo siguiente
Una casa al Sud comprendida en el radio desde Venezuela y Buen Orden hasta la plaza Victoria, como de 400 á 600 mil $ m/c.
Una muy central de $ 1500000
... central de $ 100000.
Una chica de $ 30000.
Una central para familia de 1 millon de pesos
... de 300 á 1 millon de pesos, comprendida en el cuadro ... Rivadavia, Maipú, Tucuman y Reconquista ... al Norte como para renta de 300 á 350 mil pesos moneda corriente.
..., dejar en esta imprenta una esquela bajo las iniciales de J. H. advirtiendo que no se admiten corredores. m. 19 v. 25.

Se avisa al comercio

Que ... tienda que teniamos establecida en este pueblo ... razon social de José Fernandez y Ca. ... desde esta fecha disuelta amistosamente dicha sociedad, quedando al frente de dicho negocio y aceptando del activo y pasivo D. José Fernandez.—Bragado Mayo ... 1877.—José Fernandez, Jaime Monte... m19 v27.

Mucama Se precisa una con recomendaciones calle Perú 307 m19v20

Sirvienta se precisa una mujer lo mal Suipacha 557. m19v20

Habiéndose presentado Da. Josefa Galduros de Iraizos y Da. María Iraizos de Perez solicitando la declaracion presuntiva del fallecimiento de D. Domingo de Iraizos, se le emplaza para que comparezca dentro del término de 6 meses contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 84, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 14 de 1877.—Natalio A. Ponce. Escribano Secretario. m19v27

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor don Angel E. Casares, se hace saber que en virtud de arreglo entre la sucesion de don Enrique Gachassin y Don Julio Lasanette, ha quedado disuelta la sociedad que estos tenian formada para el negocio de registro de generos y que giraba en esta plaza bajo la razon «Gachassin y Lasanette» quedando el activo y pasivo á cargo del socio sobreviviente Don Julio Lasanette—Buenos Aires, Mayo 6 de 1877.—Faustino Miñones. m19v22

Cocinero francés se ofrece para casa particular, calle Corrientes n. 400. m18v20

Al comercio y al público en general. La talabarteria Alemana situada en la calle de Bolivar núm. 178, se ha mudado a la misma calle núm. 169, talabarteria "Porteña" y se alquila aquella casa, vendiéndose el armazon y demas útiles, propia para almacen, sastreria, roperia etc. etc. m19v20

Se alquila la casa calle de San Martin número 288 con diez piezas empapeladas y cielos rasos de yeso, algibe, en el almacen de enfrente están las llaves, y para tratar calle de Bolivar núm. 235; por la mañana hasta las 12 y á la tarde de las 3 á las 5 m. 18 v. 20.

The Oxford 139 Piedad 139. Sobre todos finos negros ps. 300, id id de colores ps. 250, id id de media estacion ps. 200, sacos ingleses ps. 150, pantalones de invierno ps. 100, surtido de camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, perfumería inglesa, etc., á precios equitativos. m 18 v. 20

Cocinera con cama con garantias de su buena conducta se precisa para una corta familia Venezuela núm. 470. m. 18 v. 20

Oficial carpintero de muebles se necesita calle de Montevideo número 45. m 18 v. 20

Se necesita una sirvienta para un matrimonio, ocurrir Garay 169 m. 18 v. 20.

Da. Hipolita R. de Canaveri
Q. E. P. D.
Fallecio el 19 de Mayo de 1876

Sus hijos invitan a las personas de su amistad quieran acompañarlos a oir el novenario que por el alma de dicha finada se empezará en el templo de Ntra. Sra. de Monserrat, el sábado 19 á las 9 de la mañana. Favor que agradecerán m18v..

Peon Se precisa uno que sepa algo de cocina y que haya estado algun tiempo en el país y traiga buena recomendacion de su conducta ocurrir de 8 á 10 de la mañana Rivadavia 30 m18v..

Oficial barbero se precisa en la calle Gral. Brown núm. ... en la Boca del Riachuelo m18v..

Se necesitan dos oficiales sastres se les dará buen sueldo Esmeralda ... m18v20

Casita de poco fondo y que tenga cuatro ó cinco habitaciones, se desea comprar ó alquilar una que esté situada al Norte del municipio. Para tratar ocurrir calle de Arenales 314, de 7 a 10 de la mañana y de 1 a 7 de la tarde. m18v20

Armazones vidrieras etc. Un juego completo de armazon es con vidrieras mostrador todo de cedro y de lujo, se vende muy barato, con arreglo a la época, calle de Garantias 512 m18v20

Oficial barbero se necesita uno en la calle Larrea n ... m18v20

Se ofrece una ama de leche ... años e Italiana calle Cerrito ... m18v22

Mucama se necesita una en la calle Defensa ... 17 ... gera m 18 v ..

Se alquilan dos piezas amuebladas ... calle, todo perfectamente amueblado ... una casa de familia se dará ...

Chafalonia de oro y plata ... se compran en ... calle 338 de 8 á 11 a m y de 4 a 6 ... buen precio m18v20

Yerba paraguaya de ... vende á 4 5, 6, 7 y 8 pesos libra Tacuarí 33..

Se ofrece un cocinero español con recomendacion ... calle Moreno número 4 cuarto 20

Oficial zapatero se necesita uno de ... veteado, para la campaña. Por mas informes ocurrir Piedad 327 m 18 v 20

Peinadora francesa
Recien llegada de Europa ... especialidad de peinados para teatro y baile ... venden todas clases de postizos Cuyo num 372 m 28 v 28

Gran Persianeria de Vicente ... En este establecimiento se hacen todas clases de persianas, á precios sumamente baratos, garantizándose la mejor calidad de materiales y perfeccion en el trabajo. Potosí 560, esquina a Lorea. m17 v17 jun

A la proteccion de los pobres y ... de los ricos Se compran, se venden y se cambian toda clase de muebles usados, y en particular pianos y ... de sala tambien se compran fondas cafées y confiterias Calle Rivadavia num 821. a29v29m

F. Forkel Ex Jardinero en gefe del jardin de aclimatacion, arquitecto de jardines y empresario de parques, plazas públicas, etc. Se ha mudado á la calle Esmeralda 291, altos 1er piso a21v22m

Costancia S. de Garan, partera aprobada ofrece sus servicios á todas horas de dia y de la noche domiciliada en la calle Defensa 413 m6v6 fn

Homeopatia medicamentos homeopáticos en tinturas madre dilución, globulos y tirturaciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos, aceite id para el pelo, polvos id para los dientes etc. etc., todo recien importado botica Alemana de Oto E. Recke, calle Corrientes 55 esquina Libertad. perm

Se alquilan piezas con muebles ó si ellos con pension ó sin ella, con limpieza y arreglado. Defensa 513. m6 v29

Mensagería La *Constante* del 25 de Mayo. El empresario que suscribe avisa al público en general y á sus relaciones en particular que desde la fecha hasta nuevo aviso ha cambiado el itinerario, segun el órden siguiente.
Saldrá de Buenos Aires todos los dias ... en el segundo tren á dormir a Chivilcoy, para seguir viage el ... siguiente al "25 de Mayo". Regresará de este los dias ... para llegar á la capital en el mismo.
Al tomar esta determinacion, se ha fundado en el ... de los caminos y para procurar la comodidad de todos los pasajeros. Se recibe carga y dinero en Agencia, calle Rivadavia 239. En Chivilcoy en el hotel de Lamarque, y en el 25 de Mayo en la habitacion de que firma. *Juan Negri* 25 de Mayo Mayo 1º de 1877 m8 v5

Almacen Por menor se vende el que está situado en la calle Belgrano núm 316 esquina a Tacuarí ... quiler y cuarto de clavos ... pues los artículos que contiene son frescos y de fácil venta. Su dueño lo vende por tener que atender otros asuntos que necesariamente reclaman su presencia para tratar en la misma casa á toda hora del dia m10v10

Don Luis Roca de Juan Bautista de ... nova desea comunicarse con el Señor Don Juan Bautista Podesta ... finado Lucas de Chiavari estanciero demorante en San Antonio de Areco de esta Provincia, ... de suma importancia ... pertenecientes. Dirigirse en calle Reconquista 334. m12v20

Se alquila el gran corralon esquina Florida y Charcas, con 70 vs. a la primera, contiene cuartos y pesebres, para verlo al ... y tratar Parque 567. m9v9

Bóveda en el cementerio del Norte se previene á todos los que tengan deudos depositados en la boveda del finado mi esposo D José Diaz Velez procedan a sacarlos en el término de treinta dias contados desde la fecha previniéndose que pasado dicho término serán depositados en el osario general. Buenos Aires Mayo 5 de 1877.—Ventura Gimenez de Diaz Velez. m5 v12

Edicto Judicial

Por disposicion de este juzgado se citan ... emplazan á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Irlan... este partido en el termino de 30 dias a contar desde la fecha ya sean como herederos ó acreedores de dicho ... a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Pilar Abril 20 de 1877.—*Julian Baro... Juez de Paz* m1º v1º Jun

Se ofrece un joven español con buenas recomendaciones para ... tros trabajos Belgrano 579

Mariano Cabrera
(Q. E. P. D.)
Fallecio el 6 de Febrero de 1852
Mercedes Fretes de Cabrera
(Q. E. P. D.)
Fallecio el 1º de Enero de 1852

Doña Josefa Miguez de Fretes (madre política), sus hermanos Vicenta, Maria, Petrona, Fortunata y Mercedes Fretes invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dichos finados, tendrá lugar en la Iglesia de la Piedad el Sábado 19 del corriente a las 10 de la mañana favor que quedaran eternamente agradecidos.
El duelo se despide en la puerta del templo m 18 v ..

Se vende un carro de cajon algo usado con caballos y sus correspondientes arneses, calle Charcas 1013. m 18 v 20

Carbonilla se vende barata en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm 87 m15v21

Comisaria General de Guerra Aviso Para desde la fecha hasta el 5 del entrante mes se pagarán por esta oficina las pensiones Militares en haber del mes de Abril exceptuando el dia 12 que se pasará la revista y pago al cuerpo de Inválidos en el cuartel del Retiro.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1877 *El Habilitado*

Se ofrece un sujeto formal para cualquier ocupacion, pudiendo dar fianza si se le exijiere, Mejico núm. 645. m15v20

Se alquila la esquina calle de Venezuela núm 1060 con tres piezas y un corralon como para carros en el precio de 500 pesos moneda corriente calle Pasco núm. 201 daran razon. m 18 v 20

Dependiente jóven se precisa uno que sea inteligente ocurra Cangallo y Talcahuano almacen Nacional m15 v20

Casa chica central se alquila Artes 4.. m18v20

Muchacho se necesita uno para el servicio, de 12 a 14 años. San José 4.. m18v20

Motor se desea comprar uno calle Estados Unidos 525. m 18 v 20

Se ofrece un cocinero español con buenas aptitudes, y con recomendaciones calle Belgrano 380. m 8 v 20

A los agricultores se arriendan cuarenta cuadras de un magnifico terreno como para haciendas ó para potrero á una corta distancia de Moron sin trabajar da una renta ... Perú 94 y 96 daran razon. m 18 v 20

Mercería se vende

La antigua merceria de San Juan situada en la calle de Venezuela esquina a la de Tacuarí, se vende por no poderla atender, el local es inmejorable, la casa paga poco alquiler y tiene 3 años de contrato; el que se interese ocurra a la misma casa á cualquier hora del dia como tambien hasta las 10 de la noche. m18v20

Té té té por cajas, té fino suelto ... á 16 pesos libra en cajas de 20 a 22 libras el mismo que vale 25 pesos en todas partes, por liquidacion Piedras número 23 entre Rivadavia y Victoria. m. 10 v. 20.

Dependiente Se necesita que sea práctico para un almacen de comestibles y bebidas, será preferido uno que hable el aleman y tenga buenas referencias, es excusado que ocurran sin estas condiciones, calle Perú 83 y 85 almacen Germania. m. 10 v. 18.

Antonio ... su madre Doña Angela Viggoni reside en esta ciudad, desea verla y saber su paradero la persona que tenga noticias de esta señora, ocurra á la calle Florida 487 y 489. m15 v20

Vestidos hechos hay un gran surtido de cien distintas formas, gustos los mas nuevos y de generos ricos á precios muy módicos en la tienda Española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada. m. 15 v. 20.

Se alquila barato, la esquina calle Potosí núm. 656, propia para cualquier negocio y especialmente para botica. La casa calle Callao núm. 493 entre Charcas y Santa-Fé, la casa calle Esmeralda núm. 438 entre Temple y Córdoba, la casa calle Solis núm. 483 á 85 propia para panaderia, fideleria y cualquier fabrica ó taller, pues tiene horno, grandes almacenes galpones y local para carros y caballos. Un terreno compuesto de una manzana situado cerca de la estacion "Olivos" ferro-carril del Norte, este tambien se venderia. Para todo ocúrrase a la calle Potosí núm. 653. m15v17j

Jóven profesora recien llegada de Europa, con muy buenas recomendaciones, desea hallar colocacion en alguna familia decente para instruir niñas en el idioma francés, italiano ó matemáticas. Tambien toca el piano y puede enseñarlo. Su madre se colocaria como ama de llaves, ocurrir Cangallo 4 2, 1er. piso. m16v19

Saber es riqueza por 50 pesos m/c mensuales se enseña la teneduria de libros, reforma de letra y contabilidad práctica garantiéndose que el discípulo ha de aprender fácilmente con perfeccion, cualquiera de estas asignaturas ante de 3 meses. Horas de clase, de 8 á 10 de la mañana á 10 de la noche Santiago del Estero 72 altos. Se darán lecciones particulares y á domicilio. 5 a27v27m

Aviso á los consumidores Se vende en detalle abordo carbon de piedra Cardiff ... primera calidad para vapor. Ocurrir a Lucio Costa y Ca Bolivar 205 ó a Jorge Grawand Reconquista 63. m13 v12J

En dos meses se garante enseñar a leer y escribir á personas adultas de cualquier edad y sexo, en lecciones particulares y clases nocturnas. No se paga sino despues del resultado. ... de escritura, lectura y ... para adultos Cerrito 162. m 13 v. 21

Se vende dos casas edificadas con maderas duras calle de Rincon 47 entre Potosí y Victoria, están recien blanqueadas y pintadas las casas tienen 4 piezas algibe y 2 patios. Se vende a precios módicos. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m10v28

Un profesor con larga práctica en la enseñanza y buenas recomendaciones se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa ... español, francés é inglés, cuentas mercantiles, teneduria de libros. Mensualidad módica, calle Córdoba ... entre Libertad y Talcahuano m. 13 v. 19

Banco Argentino Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Eduardo Lahitte, se convoca ... acreedores del Banco Argentino, á una reunion que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las ... de la tarde, á efecto de tomar en consideracion las ... presentadas por dicho banco—Buenos Aires. ... Joaquin Recuero Peru 130 m 13 v 21

Julio Laurent mudóse á la calle Buen Orden número 57 esquina ... m 13 v 19

Fabrica de torniquetas de fierro ... alambrados desde el precio de 3 pesos moneda ... y á mas alto precio ... carretillas de fierro ... alambre de nuevo sistema en 140 ... toda clase de artículos ... en la herreria de Francisco ... Piedras número 311 entre Chile é Independencia m 13 v 28

Al comercio Con esta fecha Don Christian Reinelier, se ha asociado á la ... de Federico Reepen y Ca para continuar ... mismos negocios que tienen establecidos ... Mayo 16 1877 ... Escribano ... San Martin 3.. m17v19

Yerba Y tabaco del Paraguay hay una especialidad de ... calle Parque esquina de Garantias m15 v21

La Tienda Española por la ... para vestidos se ve en la ... á cualquier precio, tienda Española ... 64 y 66 casa rosada m 15 v 30

Carlos Juan Rodriguez se encarga de alquilar casas, y cobrar ... y ... de toda otra comision ... m16 v10 Junio

Género para vestidos todos gustos que vende ... de 4, 5, 6, 7, 9, 12 y 12 pesos vara de todos gran ... y variedad en gustos se venden tan barato por ... hay en la tienda española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada m. 15 v. 30

¡Ojo! albañiles
y propietarios
Gran liquidacion
De ... de mármoleria magnificas estufas, bronces, ... y todo trabajo concerniente al ramo, todo a precios sumamente reducidos. 347 Tucuman 347. m5v25

Ultima novedad en flecos de botonas de todos colores á ... se venden á 5 6 y 7 pesos vara se garante clase ... en la tienda española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada. m. 15 v. 30.

Mil son las varas de género de vestidos que vende diariamente la tienda Española esto prueba la calidad, buen gusto y precio barato en que se venden tienda Española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada m 15 v 30.

Tapados talmas, sacos, bedut..., mantillas capelinas, hules, mantas, corbatas terciopelo, cachimires, matelase todo se encuentra muy barato en la tienda Española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada. m 15 v. 30.

Se alquila el conocido y antiguo Café Turcos situado en la calle de Cuyo esquina Cerrito, para verlo y tratar ocurrir calle de Corrientes número 401 m. 17 v. 19.

Se ofrece un español de 30 años de edad formal y con recomendaciones para portero, cobrador de alguna empresa, mozo de almacen ó cualquiera otra ocupacion decente, ocurrir calle San ... número 6.. m 17 v. 19.

Caballos en la noche del temporal 15 de Abril se perdieron de la calle Chile esquina ... un tordillo rabon y lastimado de una ... viejos quien los entregue en la Barraca ... calle Salta recibirá 1000 $ de gratificacion. m 17 v 19

Vino priorato muy bueno á 3 ps la cuarta id mejor que ... 3 y medio almacen paraguayo 117 Suipacha 117 m 17 v 19

Se vende una linda casa-quinta central de precio, recien pintado, blanqueada propia para ser habitada sin gasto alguno, situada calle San José 932 entre las de Progreso y Armonía dista 22 cuadras de la Plaza de la Victoria, gran centro de poblacion y comercio, cerca del Mercado de Frutos y estacion del Ferro Carril del Sud, tiene á una cuadra tramways por Salta y Zeballos de San Francisco á cada momento. La finca se compone de 15 varas de frente por ... de fondo, 7 piezas, cocina, arboleda rica fruta, un gran ... jardín, pozo de agua, portada de calle para carruajes y otras comodidades, ocurrase á la misma casa y el interesado tratará con su dueño. Las condiciones son mas que moderadas m 17 v 22

Gratificacion se le dará á la persona que entregue una pulzera de oro perdida el domingo 13 en un vagon del último tren que ... Parque se entregará en la calle Florida N. 418. m 17 v 23

A las familias yerba paraguaya especial á 12 pesos la libra ... Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117 m 17 v 19

Cocinera se necesita en la calle de la Piedad n 1180 m 17 v 19

Terciopelos negros baratos Chacabuco 187 cortinas bordadas, cuellos de ... un gran surtido en pañuelos muy ricos como para regalos m 17 v 19

Sociedad La Marina La C. D. ha resuelto tenga lugar el 10 de Junio próximo ... de costumbre, lo que se comunica á los señores ... advirtiendoles que las solicitudes pidiendo invitaciones para dicha tertulia, se admitirán hasta el 25 del corriente—Buenos Aires Mayo 14 de 1877—El Secretario. m 17 v 25

Oficial barbero francés se precisa uno en la barberia francesa calle de Cuyo núm 504. m 17 v 19

Mucamo con buenas recomendaciones se necesita Maipú 411. m 17 v 19

Cigarreria y fábrica de la flor de los tabacos, de Juan Pardal 238 Buen 238 Deseoso de hacer conocer perfectamente las buenas cualidades del tabaco de Bahia no omito sacrificio alguno en hacer permanecer por algun tiempo este aviso en los principales diarios, á fin de que el publico se entere bien que en mi casa calle Buen Orden 238 se elaboran los mejores cigarros de hoja de Bahia de la mejor calidad de tabaco tomado en la principal casa introductora de Bahia. Ademas hallaran aquí es, cantidad de cigarrillos tabaco habano y picadura superior de la misma, y de otras clases Bahia Virginia etc.
N. B.—Mis favorecedores podran hacer los pedidos a medida de su deseo, que serán inmediatamente servidos; por que cuento con el personal suficiente para la elaboracion; ademas cuento de 50 á 60 mil cigarros perfectamente acondicionados en sus cajas de todos tamaños para dar pronto cumplimiento.
No olvidarse 238 calle Buen Orden 238. m16

Perú 39 Realizacion de los trajes para niños de 8 años á 11. Teniendo que venderlos hasta el último el dueño ha tomado la resolucion de venderlos al precio que cuestan en Paris, perdiendo los derechos de Aduana y flete. Perú 39. m15v15j

Sirvienta estranjera se necesita una con recomendaciones Arenales 116. m15v21

Se necesitan oficialas y medias oficialas costureras para coser camisas de hombres se les pagara buen sueldo en la nueva Camiseria calle Moreno núm 351. m15 v19.

Niñera Se precisa una como de 14 á 15 años de edad. Ocurrir Piedras 323. m15 v17

Cocinera italiana se ofrece una, cocina al estilo de país y a la moda estrangera. Esmeralda 419, m18v20

Muchacho En la calle Moreno 107 altos se precisa un muchacho que no pase de 10 ó 11 años para sirviente, es escusado se presente si no tiene quien recomienda su conducta. m18v18

Nueva fabrica de carruajes de todas clases el abajo firmado ... socio de la fabrica calle de Rivadavia entre Entre-Rios y Pozos avisa al publico que de regreso de Europa ha ... traido una gran partida de ejes y elasticos que ... fecha no ha habido en Buenos Aires que puede ... toda prueba avisa al publico en general que ha ... su taller en la calle Talcahuano núm. 19 donde serán atendidos todos los pedidos tocante al ramo á precios sumamente modicos.—Jose Moret. m16 v23

Se ofrece un matrimonio la mujer para la cocina ó mucama y el hombre para cuidar un tilbury ó alguna otra ocupacion, sin hijos. Lorea 168. m17v19

Sirviente Se necesita uno en la calle Suipacha N. 483 Escusado es que se presente sino lleva buenas recomendaciones. m17v19

Generos de vestidos Chacabuco 189, merinos ingles de 16, 18, 20, 24 y 30 pesos cuellos de hilo de fantasia para señoras ricos corset para señoras y niñas. m. 17 v. 19.

Regente de farmacia se precisa uno para una acreditada botica en la ciudad, Ocurrir droguería de Demarchi hermanos y Ca. m. 17 v. 19.

Tripe bruselas barato Chacabuco 189 tartanes gustos de novedad un surtido especial en ropa blanca para señoras hombres y niños. m 17 v 19

Muchacho se necesita uno en la calle Buen Orden 711. m 17 v 19

Niñera en la calle de Cochabamba núm. 384 se necesita una que tenga de 10 á 13 años. m 17 v 20

Franelas finas Chacabuco 189 bombasí de todos precios generos de vestidos á baston, de seda á 8 ps. 7.6, y 10 pesos perfumeria inglesa, rodechambre polchados de seda y bordados. m 17 v 19

Lancha á vapor se vende una lancha a vapor que actualmente se halla en el puerto de Montevideo, mide 43 pies de largo por 11 piés de manga, tiene 2 hélices, calderas nuevas, sus máquinas en buen estado, su marcha es de 6 millas por hora y puede servir para remolcar buques, su calado es de 3 piés 4 pulgadas de popa y 3 piés 4 pulgadas de proa. Para mas informes ocúrrase calle 25 de Mayo núm. 180, escritorio de J. A. Longs y Ca. m27v19j

Agua de Barcelona ó perla cutánea para hermosear el cutis, quitar los barros, pecas birolasas, manchas y toda clase de erupciones cutáneas siendo este mismo específico milagroso para las quemaduras. Esta agua de Barselona es tan conocida por sus buenos resultado en toda la Europa particularmente en Paris donde es un consumo es extraordinario por sus cualidades higiénicas que encierra, pues es muy distinta á la mayor parte de las aguas que otros fabricantes espenden, para el mismo destino que no son mas que imitaciones que aunque al pronto sus resultados parezcan ser buenos, mas tarde se convenzan que no hay como la verdadera agua de Barcelona que es la única que está garantida con la firma de tres médicos de fama. Su precio á fin de que la conozcan será de 25 pesos botella, al mayor su precio será convencional. Unico depósito al por mayor y menor Victoria 330. m 15 v.30

PARA CURAR LA TOS

Catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, ygarganta, es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul» por mayor y menor botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad m6v13

4 gotas de Salomon quien quiera preservar se del contacto venereo no tiene otra cosa mas facil y segura que el maravilloso descubrimiento del Dr. Samuel Darwison del Asia Mayor. se vende 20 ps m/c. cada 80 gotas es decir para veinte preservativos. Se venden en las principales boticas de la república y depósito general en la Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189 uso esterior no incomoda en el chaleco. m12v19

RATAS RATAS

Pasta fosfoclanurada del doctor Moure Von no seguro para la destruccion de ratas laucha cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el añis y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell, Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia Nueva en Chascomus
Farmacia del Indio en San Nicolas
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí
Farmacia del Sud, en Rauch m13v19

A
L'enfant Prodigue

Se compra toda clase de muebles nuevos y usados, ropa de hombre y de señora y ropa blanca en buen uso máquinas de coser y se vende ... se compone y vende pianos y el mueblaje de familias ... á domicilio pagando todo al contado casa de confianza ... Victoria número 742 y 8 ... 46 m17v17jn

Enrique Quin Se mudó su negocio de almacen de comestibles de la esquina Piedad y Reconquista á la calle Reconquista números 19 y 21 al lado del teatro Colon m 17 v ..

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos reguardia callos están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su excelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que en el ... del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia ... Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta m13v19

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, angos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco
Depósito por mayor y menor en la
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN m13v19

D. Enrique Arrotea
Q. E. P. D.
Fallecio el 9 del corriente

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas deudos suplican a sus amigos se sirvan asistir al funeral rezado que por el bien de su alma se ha de celebrar el martes 22 del corriente a las 11 de la mañana en el templo de San Miguel, favor que agradecerán eternamente. Esta es una invitacion. m17v22

Chimeneas

Francesas de mármol y bronce garantido por el buen calorico que dan en las habitaciones y sin humo, chimeneas esmaltadas chimeneas sencillas, estufas, caloríferos con caño y sin caño, guarda fuego de bronce, id de fierro, calderas tubulorio para calentar baño, calentadores para peluqueros, inodoro, bombas para pozo y para aljibe, cocinas fuentes para jardines. La casa se encarga de la colocacion de los articulos que vende y a precios médicos tambien coloca campanillas y toda clase pe calerías. Broncería de Ponpe & Ronssean 78 Bolivar 78 m12v12Junio

Carbon para estufa
Y carbon para cocina

De primera clase, puesto en canastos
En casa del comprador, se vende
En el corralon Belgrano
Calle de Lima núm. 87 m 5v21

Nueva Farmacia inglesa
De Cramwell
295—CALLE VICTORIA—295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN m13v16

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los sintomas que son de un caracter ordinario como ser, tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolas farmacia del Sud, Rauch, farmacia Libertad, esquina Charcas y Talcahuano, farmacia italiana Perú esquina á Potosí. m13v19

Baratillo de calzado

127—TACUARI—127

Aviso a los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de varias edades y clases diferentes, cuyos precios son 35, 45, 55, 60, 70, 80, 90, 100 y 110 $ par, botin para hombres varias clases del pais y estrangeros, 60 70, 80, 90 y 100 $ par, botin para señoras cabritilla, 45 y 60 prunela varias clases desde 50 á 60, botas de terciopelo suela reforzada y buenos tacos 50, zapatillas de abrigo á 25 $ par, otras varias clases de botinas para señoras de 30 á 45 $ par, gran surtido de botines á la crimea para niños, con coraza y sin ella.

NOTA—Las ventas por mayor serán mas baratas que los precios anteriores. a13 p.rml.

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer alguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden m13v19

Licitacion Para las obras de pinturería de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, bajo las siguientes bases:

1.º Las especificaciones de las obras estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. en la Secretaria del Departamento de Ingenieros de la Nacion calle Rivadavia 49.

2.º Para los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas se avalua la obra á ejecutar en siete mil pesos fuertes.

3.º El Ministerio del Interior serán abiertos los presupuestos el 2 de Junio próximo á las 2 p. m.

4.º Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y ser entregados al Escribano mayor de Gobierno en el acto de la licitacion.

5.º Las propuestas que se presenten sin estar en estricta conformidad á las especificaciones ó estas bases y á lo que prescribe la ley de Obras Públicas en su capitulo 2, no se tomarán en consideracion.

Buenos Aires, Abril 30 de 1877.
El Secretario. ml v31

RATAS, RATAS

La pasta fosfoclanurada de Staner, es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y otro bicho nosivo ...
Se vende por mayor y menor en la
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden m13v19

Newland Hermanos

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empastaduras de todas clases, dientes artificiales.

18—SUIPACHA—18

[Entre Rivadavia y Piedad perm

ESTUDIO GEOLOGICO

SOBRE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR

EL DR. D. ESTANISLAO S. ZERALLOS

Memoria premiada con mencion honorífica en el concurso público de la **Sociedad Científica Argentina celebrado en Julio de 1876 y con medalla de plata, las colecciones de Historia Natural descritas en este trabajo.**

2.ª Edicion de 150 ejemplares, en lujosos materiales y encuadernados. Se vende en casa de sus Editores Igon Hnos.
Libreria del Colegio, Bolivar 62.
Libreria del Sr. Casavalle frente á la Universidad
Libreria de M. Reñé, Perú n. 42
Y en esta imprenta á 25 ps. el ejemplar

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de maquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como se Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptis, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de manos y otras muchas clases modernas

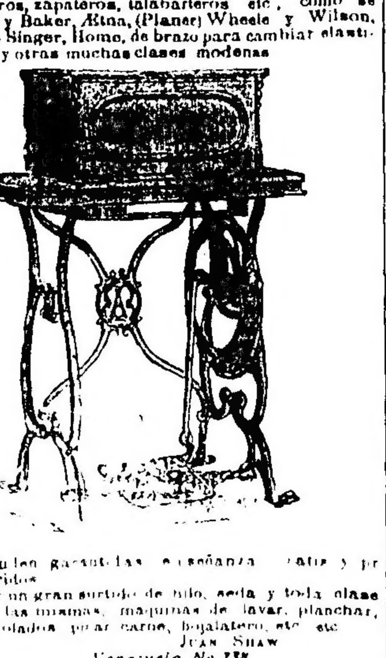

Todas se venden garantidas y enseñanza gratis y precios muy reducidos
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc. etc.
JUAN SHAW
Venezuela No 138

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO
MORENO 848
ESTUDIO PERU 141

Máquinas de coser

El maquinista de la antigua agencia de Wheeler y Wilson de los Sres. Pinto y Vieira, como últimamente de la del Sr. A. B. Staudigel avisa a su numerosa clientela que se ha mudado a la calle Rivadavia 522
Compone y vende.
Cambia nuevas por usadas
Compone toda clase de máquina de coser
Garante toda compostura
N. B. Las personas que hayan comprado máquinas en la casa del Sr. A. B. Staudigel, Rivadavia 209 y no esté al llamado de las garantias dadas por mi y mi patron no tiene mas que ocurrir a la calle Rivadavia 522, barberia pues serán inmediatamente atendidos Buenos Aires Mayo 14 de 1877.—*Paulino de Oliveira* m15v15Junio

ANTISARNICO

Remedio el mas eficaz

Para la curacion de la sarna en las ovejas. Su base es el *Thymol* y la *Naphtalina*.

Garantido infalible

Por los esperimentos que con él se han hecho, antes de ofrecerlo al público, y analisis químicos, que lo ponen aprueba de toda preparacion conocida hasta el dia.

Económico cual ninguno

Pues permite al Estanciero, con una simple pileta bañar sus ovejas con el precio ínfimo de

Dos reales por cabeza

Bien conoce el Estanciero la necesidad y ventajas de un baño, el cual ha ofrecido los inconvenientes siguientes —Tener que usarse caliente—Necesitarse tachos y otros útiles.—Su elevado costo de dos, a doce reales por cabeza. El específico que ofrecemos en venta, ofrece las ventajas siguientes:

1º Estirpacion de la sarna;
2º Ahorro de todo utensilio (con excepcion de pileta),
3º Ahorro de combustible y trabajo manual,
4º Su baratura, que lo pone al alcance de todos

Modo de usarlo:

A una parte del específico se le añaden veinte partes de agua fria.
Se calcula que una oveja, ... en el baño, cuando mas, medio galon
Dada una bordalesa de materia prima, ó sean 50 galones, produce 1,050 galones de liquido preparado, el cual permite bañar 4,100 ovejas, lo que al precio de $ 525 m/c por bordalesa, equivale a

Dos reales por cabeza

NOTA—Este específico puede guardarse indeterminadamente.

E. MEYER.

Marca de Fábrica

Buenos Aires Abril 21 de 1877

Señor Gefe de la oficina de patentes de invencion
Bernardo Meyer, domiciliado en la calle Piedad No 103 representante de la Compañía General de Agricultura de las viñas del alto Douro, al Sor Gefe espongo.
Que deseando que la Compañía que represento obtenga la propiedad de las marcas empleadas en el vino que ella fabrica, vengo ante el Sor. Gefe acompañando por duplicado, siete ejemplares de sa marca
La marca impresa en las etiquetas acompañadas es la que la Compañía emplea en las diferentes calidades de vinos de Oporto que elavora. La única diferencia que existe entre los ejemplares acompañados consiste en el color de las etiquetas que varia con la clase del vino que esa etiqueta trata de distingir.
Acompaña igualmente dos botellas en cuyos corchos se encuentra la marca a fuego que la Compañía emplea y esa misma marca que la Compañía usa tambien en los cascos, se encuentra dibujada en las dos tarjetas que tambien adjunto.
En consecuencia, adjunto a la presente solicitud, ademas de las etiquetas etc, á que cabo de referirme
1º El poder que me acredita como representante de la Compañía General de Agricultura de las viñas del alto Douro.
2º El recibo que acredita el depósito que he hecho en la Tesorería Nacional, de la cantidad determinado por el artículo 19 de la ley de Marcas de Fábrica.
En vista de lo espuesto y de los documentos acompañados, pido al Sor. Gefe se sirva acordarme la propiedad de las marcas que solicito para la Compañía que represento; ordenando se me devuelva el poder, pues lo necesito para otros asuntos.
Es justicia etc.
Bernardo Meyer
Otro si Que acompaño igualmente las descripciones por duplicado de las marcas, conforme el artc. 13 de la Ley
Bernardo Meyer
Por presentado y publiquese.
Guillermo White
a25v25m

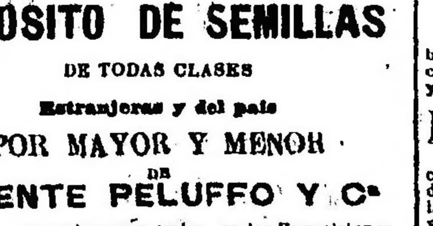

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

Estranjeras y del pais

POR MAYOR Y MENOR
DE
VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiado con primeros premios en las Exposiciones Rurales Argentinas
Y con dos medallas de 1ra. clase en la Primera Exposicion Industrial Argentina
268 *Mercado del Centro ó Viejo* 269
ENTRANDO
por la calle Perú, primera casa á la izquierda
Gran especialidad en el ramo.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semilla de alfalfa del pais (Especial).
Semillas de eucalyptus del pais y de Australia.
Semillas de árboles y arbustos.
Semillas de flores y céspedes.
Gran coleccion de cabezas de flores.
Jacintos dobles de Halanda.
Gladiolus, azucenas.
Amaryllis, dalias etc. etc.
Gran surtido de legumbres secas.
PRECIOS MÓDICOS pe rm

DR. D'HAUCOURT

Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires
MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal
150—MAIPU—150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, dala, asma, corazon, garganta, nervios y del estómago.
Especialidades para las enfermedades de las Sras. como flores blancas y otras.
Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venereas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.
Infalible para la lombriz solitaria.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.
Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 8 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 5.
Para las personas pobres gratis.
Doctor D'Haucourt.
150—Maipú—150
perm.

CODIGO CIVIL ARGENTINO

Redactado por el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield y sancionado como ley por el Honorable Congreso de la Nacion, nueva edicion completa con las notas al pié de cada página. 1 tomo en 8º mayor, ricamente encuadernado con lomo de tafilete y planos de tela estampada.
Precio 100 $ m/c
Esta nueva edicion es hecha por la casa editora de Igon Hermanos. Libreria del Colegio calle Bolivar núms 60, 62 y 64. m13 v19.

A la tienda del Sol

206-Victoria-206

Este acreditado establecimiento ha recibido un espléndido surtido de géneros para vestidos desde el precio de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 16 y 20 ps. vara, siendo los gustos de mas novedad que hay en Buenos Aires. Tambien se han recibido 10,000 tapados para Sras. siendo sus precios los mas acomodados que no podrán cerciorarse por los precios que detallamos: tapados largos de matelassé de 300, 400, 500, 700, 800, 1,000 1,500 y 3,000 ps. uno, tapados matelasse y diagonales de 200, 300, 400 y 500 ps. uno, 2,000 cortes de vestidos en cajas desde 450 ps. uno, hasta 800 ps. los que valen 1,200 ps. en todas las tiendas, á mas se ha recibido 150 cajones en artículos generales, que todos ellos se venderán apesar de la subida que hoy tienen las mercaderias, con un 40 p% de rebaja en los precios. Tienda del Sol, Victoria 206. m. 13 v. 20.

Patente de Invencion Buenos Aires Mayo 7 de 1877. Sr. gefe de la oficina Patentes de Invencion Marcas de fabricas y de comercio. José Imperiale propietario de la farmacia establecida en esta plaza en la calle Florida num. 170 y 172, en uso del derecho que me acuerda la "Ley Marcas de fábrica y de comercio" vengo a solicitar los títulos de propiedad que me garantan el uso exclusivo de la marca "Aguila" que llevan los siguientes artículos:
Jarabe Imperial
Pasta Imperial
Agua Indiana.
Esencia de Tartago.
Odontina Peruana
A cuyo efecto acompaño los siguientes antecedentes,
1º Una descripcion duplicada de dicha marca.
2º Dos ejemplares de la marca espresada.
3º Un recibo que comprueba haber oblado en la tesoreria general cuarenta pesos fuertes correspondientes a la marca solicitada
Una vez cumplido lo prescripto en la ley de la materia se ha de servir Vd concederme los títulos de propiedad que solicito. Es justicia.—*José Imperiale.* Buenos Aires Mayo 8 de 1877 Por presentado y publiquese. — *G. White* m8v10 Junio

Direccion de Rentas de la
PROVINCIA
Contribucion Directa.

Se avisa a los propietarios que no hayan recibido boletos de avaluacion que en la Direccion de rentas se espiden todos los Sabados.
Se avisa tambien que los Juris terminarán en sus funciones el dia 20 del corriente
Direccion de Rentas Mayo 1 de 1876
El Sub Director m5v26

Específicos para cueros
Y OVEJA
Pasta y liquido

El único remedio de preservar los cueros de la polilla El remedio mas eficaz, mas barato y mas fácil de aplicar que se conoce para curar radicalmente la sarna y destruir los insectos que atacan á las ovejas.
Una libra de específico para 90 cuartas de agua.
A cada tarro de específico acompaña una minuciosa esplicacion del modo de aplicarlo. En venta Fabrica y depósito Buen Orden 788. Drogueria de A. Demarent hnos y Ca Calle Defensa 111 del Indio calle Rivadavia Almacen de los 3 hermanos Plaza Constitucion. Con sus agentes en el Rosario y Montevideo. A. Demarchi hnos y Compañía.
Nota. Se hacen remesas a la campaña bien acondicionadas m4v20

MUEBLES

149--BUEN ORDEN--151

Se compran y se venden muebles usados y menages completos de casas, pianos. perm

Al comercio de Buenos Aires se ofrece una persona como administrador de un negocio de tienda ó almacen por mayor ó menor establecido á establecer en esta ciudad ó algun pueblo de campaña es práctico en dichos ramos y cuenta con buena clientela para mas informes calle de Méjico numero 552 m. 16 v. 30.

Casa de Confianza
Establecida en 1857
DE JULIO BONNET
85 calle Lima 85
Buenos Aires
Se compone y afinan pianos
Pianos de Pleyel H. Hers, Blondel, Céveau y otros
creciben directamente de las mejores fábricas
Nota---Todo piano nuevo es garantido por cinco años. e19 perm.

Marca de fábrica

Buenos Aires, Mayo 9 de 1877
Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion
Perrot y Ca. domiciliado en la calle de las Artes num. 532, al señor Gefe esponemos.
Que deseando obtener la propiedad de la marca de la mostaza que fabricamos, venimos ante el Sr. Gefe acompañando por duplicado dos ejemplares de dicha marca
La marca impresa en las etiquetas es la siguiente
Moutarde de Moneda pres Dijon
Fabrica Franco Argentina
Buenos Aires
Perrot y Ca
Con un facsimile del frasco que contiene nuestro producto
Por consecuencia pedimos al Sr. Gefe se sirva acordarnos la propiedad de la marca que solicitamos y adjuntamos á la presente solicitud
1º Las descripciones por duplicado de nuestra marca, conforme al art. 13 de la ley.
2º El recibo de la Tesoreria Nacional, que atestigua hemos oblado la canidad determinada por el art. 19 de la Ley de Marcas de Fábrica
Será justicia etc—*Perrot y Ca.*—Mayo 11 de 1877. Por presentado y publiquese.—*G. White* m16v16jun

Juan Crudo fumista mecánico construye cocinas económicas, muy cómodas y durables a la par que consumen muy poco combustible, tambien estufas caloríficas modernos, útiles, durables y económicos. Tambien se encarga de dotar por el sistema de caldeo de mayor temperatura á piezas ó edificios enteros. Garante que en todas estas construcciones, el humo no molestará pues por su método todo se va a la atmósfera y no como sucede con otros que siempre quedan residuos que son muy inconvenientes. Desinfecta piezas por corrientes de aire y es maestro en este arte. Ocurrir a la calle de Larrea núm 33 mov22

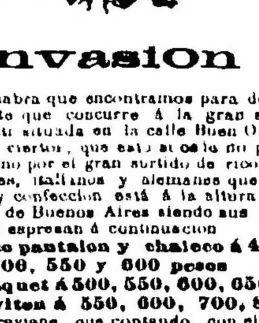

Invasion

Es la única palabra que encontramos para demostrar la afluencia de gente que concurre á la gran sastreria de Francisco Corzetti situada en la calle Buen Orden 299
Pueden estar ciertos, que esto así es lo no por su linda cara ni figura, sino por el gran surtido de ricos casimires franceses, ingleses, italianos y alemanes que tiene dicha casa cuyo corte y confeccion está á la altura de las primeras sastrerias de Buenos Aires siendo sus precios tan módicos como se espresan á continuacion
Trajes de saco pantalon y chaleco á 400, 450, 500, 550 y 600 pesos
Trajes de yaquet á 500, 550, 600, 650 y 700
Trajes con leviton á 550, 600, 700, 800 y 900
Ademas se previene que contando con elementos la casa sirve a cualquiera en el término de 24 horas. m13v10Junio d. p. 1/2.

PROTECCION
A LA VINICULTURA ARGENTINA

1ª Exposicion Industrial «Vinos Argentinos» medalla de oro del Exmo. Gobierno Nacional, medalla de 1ª clase del Club Industrial, premio en dinero del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, acordados á los Sres. Figueroa, Moisa y Ca. (Catamarca.)
Los abajo firmados, únicos representantes directos en Buenos Aires, participan al público que habiendo recibido la primera remesa de estos acreditados vinos de pura uva, y segun instrucciones, frecen el cajon de 12 botellas á 150 $ m/c. con el solo fin de hacerlos apreciar y espenderlos en cantidad en esta plaza.
Sabido es ya, lo nocivos que son á la salud las preparaciones que se espenden con el nombre de vinos, y que tan en gran cantidad vienen de Europa.
Nuestra casa posee barrilitos con canilla conteniendo 25 á 30 cuartas, los cuales serán llevados gratis á domicilio al precio nueve pesos la cuarta.
204 Florida—*J. Mestre y Cia.*—Florid 204 m13-perman

Máquinas de coser

Reinard Julio maquinista 301 Chacabuco, recien establecido, compostura de todas clases de máquinas, se compone se vende y se cambia todas clases de maquinas y de coser útiles para las máquinas. m15 v30

Descenso ó caidas de la matriz

Despues de una práctica de 15 años y de estudios especiales sobre estas enfermedades, puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que el instrumento mas perfecto para la curacion y correccion de estos defectos que se ha inventado hasta el dia, es el que ofrezco a la consideracion y estudio de los hombres inteligentes y al ensayo práctico de las pacientes Dr. Clausolles. Chacabuco 165 altos del á 4 todos los dias. m37 permanente

N. ZOLEZZI
Balanceador Público
ESCRITORIO
FRENTE AL BANCO NACIONAL
43 Reconquista 43 Altos
Nota—Hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los dias. a17perm

Agua de Barcelona privilegiado, de Juan Tomás y Ca, proveedor de la Corte de España, Específico maravilloso é higiénico para la conservacion de la belleza, indispensable al tocador. La verdadera y legítima agua de Barcelona las vende al por mayor y menor en la Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189 y en la Peluqueria de la calle Belgrano 364 tener cuidado con las falsificaciones. m15-v30

Piezas amuebladas se necesitan, una ó dos para un hombre solo, en casa en que no habite familia decente. Se requiere que no diste su situacion mas de cuatro ó cinco cuadras de la plaza Victoria hacia el Norte. Dirijirse a la Calle de Moreno 209 bajo las iniciales M. V. m15-v30

Rifa en Cañuelas

De 8 quintas alambradas

Escrituras de propiedad gratis, con autorizacion de la Municipalidad del Partido. El sorteo tendrá lugar el dia 25 de Mayo á la 1 en punto de la tarde, en el hotel de D. José B. Gallo. Se destina el 25 p% para la obra del templo. Son 400 números á 25 ps. cada uno. Cañuelas Mayo 7 de 1877. m4v25

Gran Liquidacion

De ropa hecha, calle de Artes 308 entre Parque y Tucuman—Por realizacion completa de roperia con un 50 por ciento menos de su valor un gran surtido de yaquetas como para la estacion que se venderán al ínfimo precio de 300, pesos lo que vale 600, gustos escojidos, formas de última moda. Un gran surtido de sobretodos de muy ricas clases que se venderan por el modico precio de 300 pesos los que valen 600 ps, aprovechen la ocasion que durará un mes, esta liquidacion completa de ropa hecha no olvidarse que es calle de Artes 308 entre Parque y Tucuman
NOTA—La casa acaba de recibir un gran surtido de calzado como para hombres, señoras, niños y niñas, y que se venderán á precios sumamente modicos por mayor y menor. m10v20

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se vende y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo num 116 entre Artes y Cerrito. a28 v28 Junio

ANTES DE FUMAR CIGARRILLOS ESPECIALES — DESPUES DE FUMAR CIGARRILLOS ESPECIALES

DE LA ABUNDANCIA
EXIJANSE
EN TODAS PARTES

Los cigarrillos especiales

DE LA ABUNDANCIA

Premiados en las Exposiciones

De Chile y Filadelfia

Fábrica: Piedras y [illegible].
Sucursales—Florida 197.
Paseo de Julio 60.
Agentes: en todos los principales pueblos de la República.

M. MENDEZ DE ANDÉS
permt.

Direccion Gral. de Correos
Y TELEGRAFOS

Por órden del señor Director general se llama á licitacion por el termino de 30 dias contados desde la fecha, para la conduccion de la correspondencia por mensagerias correo desde el pueblo de Dolores para los Juzgados de Paz Vecino, Ayacucho, Tandil, y Loberia sobre las bases siguientes
1ra. Deberan hacerse en verano quince viages redondos mensuales á Vecino y Ayacucho, ocho a Tandil y seis a Loberia.
En invierno diez viages redondos mensuales a Vecino y Ayacucho, cinco a Tandil y cuatro a Loberia.
2da. Fijarán las distancias que deben recorrer y el tiempo que empleen en el viage tanto en invierno como en verano.
3ra. Prepararan un local especial en las mensagerias para la conduccion de la correspondencia, el que deba tener su llave correspondiente.
4ta. Las propuestas serán por un año y se presentaran cerradas en esta Secretaria, debiendo estar firmadas por el fiador abonado que se requiere para estos casos; las que seran abiertas a presencia de los interesados vencido que sea el plazo de de la licitacion—Buenos Aires Mayo 5 de 1877—*A. de Arenales*, Secretario m5 v5 Junio d. p. 1/2

MUEBLES

Se compran y se venden toda clase de muebles nuevos y usados, se componen y se lustran y se esterillan sillas calle Rivadavia 794, esquina Pozos. —9v..

Gran descubrimiento

En favor de la humanidad

EL Dr. D'ANCOURT
150-Maipú-150

Acaba de recibir un nuevo tratamiento homeopático que en un mes cura todas las enfermedades de la ... flor blancas y caidas del útero. Tratamiento eficaz en rival para las enfermedades venereas por mas antiguas que sean
Esperimentario en la prueba mas evidente para asegurarse de la verdad
Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 11 y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

Dr. D'HANCOURT
150---MAIPU---150 permt

Julian Gelly
Y EPIFANIO PORTELA

Se encargan de la gestion de asuntos judiciales ante Tribunales Nacionales y Provinciales. Estudio Perú número 35 Domicilio Suipacha 261 m6 v6 ju

Direccion de Rentas
DE LA PROVINCIA

Contribucion Directa

Se avisa á los contribuyentes que no tengan que hacer reclamos ante la Juria que actualmente funcionan pasen a la oficina ya recibe el pago del impuesto por el corriente año.
Se hace saber al mismo tiempo que de acuerdo con lo que dispone la ley tendrán un descuento del 8 0/0 los que anticipen el pago de las cuotas que vencen el 30 de Agosto y 30 de Noviembre próximo.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1877.—*La Direccion de Rentas* m8 v26

MUEBLES

Se venden y se compran toda clase de muebles y menage completo, se encarga de tapiceria y colchoneria Buen Orden 22 m1v4Junio

DALMIRO ALSINA

Ha trasladado su estudio de Abogado, Rivadavia 4.. m10v22

ENFERMEDADES
DEL
PECHO Y DEL CORAZON

Nuevo sistema de curacion por medio del **Aeroterapia.**
Se han demostrado en nuestros dias verdades físicas, que han dado un nuevo impulso á los estudios que tienen por objeto la influencia del aire sobre la vida, y su accion íntima sobre la sangre
Desde Junot hasta Pravaz (hijo) se han hecho un sin número de investigacion a que han facilitado al célebre Werstentry desarrollar las teorias sobre las cuales se ha basado para la invencion de su **Aparato Pneumatico Ozono-éntico**, que despues de numerosos esperimentos hechos en varios hospitales europeos, ha resultado ser el mejor y el único medio terapeutico para curar radicalmente las afecciones del pecho y del corazon
En el ASMA; en la TISIS, en un sin numero de otras enfermedades que por incompleta HEMATOSIS se desarrollan, resistiendo á todo tratamiento dicho sistema es soberano.
En el **Consultorio Médico** de la **calle Cerrito** núm. 132, se ha recibido dicho aparato poniéndolo á disposicion de los enfermos de dichas dolencias.
Consultas de 1 á 5 de la tarde. Los **Domingos** de 10 á 12 **gratis** para los pobres.
m2 perm. 2ª pag.

Colegio Washington
Y Lafayette
Limitado á diez y seis alumnos. 887 Corrientes 88.. a27v28m

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EJECUTAR

MAYO
Id 20, á las 12—De 16 lotes de campo en Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de Dysdale.
Id 21, á las 12—De muebles, calle Corrientes 208.
Id 27, á las 4—Judicial—Una casa calle Cangallo 1132 á 1136 esquina á Ombú núm. 95.
Id 28, á 12—Id de muebles en nuestra casa Potosí 78
Id 29, á las 2—De la gran finca San Martin 127 á 3.. al lado del Banco de la Provincia.
Id 30 á la 1—De la estancia "La Maya" en nuestra casa Potosí 78.
JUNIO
Id 14, á la 1—Judicial—6 leguas en los 3 Arroyos, testamentaria de O'Gorman, en nuestra casa Potosí 78.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

Judicial
6 leguas de campo

DENOMINADO
"El Valde"
ESTANCIA "SAN JOAQUIN"
Sobre el limite de "Juarez
Y TRES ARROYOS
En un solo lote ó ... fracciones
DE UNA LEGUA
En nuestra casa Potosí 78

El Jueves 14 de Junio á la 1 en punto del dia ... a la mas alta postura, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Petrona Capdevila de O'Gorman.

El campo arriba mencionado situado en el partido de Dos Arroyos [illegible] y Valdés y [illegible] Provincia con el [illegible] Juan Aldao No. [illegible].

[illegible] dicen [illegible] y por [illegible] del Gobierno [illegible] cho [illegible] hasta 300,000 ps. legua los que [illegible] vendieron por los Sres. Nazar por la Blanca Grande alcanzaron hasta 170,000 ps. legua, de manera que la base de cien mil pesos por legua es muy baja.

La venta se hará en fraccion de una legua con opcion á mas cual todo; la tasacion es 180,000 $ por legua, siendo la base para la venta ps. 120,000 que son las 2[illegible]3 partes de la tasacion.

Inutil nos parece entrar á mostrar las ventajas que ofrecen campos en esas alturas, mas cuando se pueden comprar por estos precios.

Planos y pormenores en nuestra casa Potosí n. 78, y para imponerse del espediente á la oficina del Sr. Gallardo, calle Defensa. m6

Por el mismo

JUDICIAL

De una legua de campo

En el partido

DE CHACABUCO

Dividida en 16 lotes de 100 cuadras

Para ovejeros y chacareros

En el mismo pueblo de Chacabuco

El domingo 20 de Mayo á las 12 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Angel E Casares, perteneciente á la testamentaria de D. José Drysdale á saber:

Una legua de campo de superior calidad dividido en 16 fracciones cada una de 10 cuadras de frente por 10 cuadras de fondo ó sean 100 cuadras cada una.

La tasacion de cada lote es sumamente baja 27,000 $ m/c. por las 100 cuadras y la base para la venta son las 2/3 partes, es decir 18,000 pesos (diez y ocho mil pesos) que vienen á dar 288,000 $ por legua, precio sumamente bajo, si se toma en consideracion que allí cerca se ha vendido por un millon de $ la legua.

Llamamos la atencion de los ovejeros y chacareros sobre este importante remate.

Para imponerse de las tasaciones y demas antecedentes ocurran á la escribania de D. Saturnino García en lo del Sr. D. Tulio Mendez y por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78.

NOTA—El remate tendrá lugar á la hora indicada en el mismo pueblo de Chacabuco en la Fonda de la Union, de D. J. M. Dalborni, dode estará nuestra bandera. a18

Por el mismo

Judicial

De una casa quinta

EN BELGRANO

Calle de Ituzaingo ESQUINA A Sn. MARTIN

(AD CORPUS)

El Domingo 27 de Mayo á la una en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Don Angel E Casares y perteneciente á la testamentaria de Doña Dolores Ramos de Coquet á saber:

El edificio se compone de dos cuerpos, el de la esquina de techo de teja francesa y el resto de azotea, techos de baldosa. con buen corredor de teja francesa piso de baldoza, se compone; de ocho piezas, dos letrinas con inodoros de caoba, grandes sótanos con estantes y pisos de ladrillos, cocina, algibe, pozo, resumidero, gas en las principales piezas, dos grandes portones de fierro, en ambas calles, depósito para agua, otro pozo con pileta y bomba gran parral zarzo de fierro, el jardin plantado con riquisimos arboles frutales de los mejores clases y plantas de adorno de muchisimo mérito como araucarias, exelsa, magnolias, coniferos varios y palmas y muchisimas otras.

57 varas de frente al Este calle Ituzaingo por 50 varas de fondo al Oeste calle de San Martin con un martillo a su favor con salida á la calle Suipacha, compuesto de 16 vs. de frente por 50 vs. de fondo que hacen una area total de 3,650 vs. cuadradas.

Basta saberse que toda la quinta ha sido formada por el Sr. D Tomas Coquet, que como se sabe es uno de los primeros aficionados en la floricultura.

La tasacion en todos sus ramos, terreno, edificio, jardin y complementos del mismo importan la suma de doscientos setenta y cuatro mil cuarenta y tres pesos 15 cvos. ($ 274043. 15) 2/3 partes base para la venta son ciento ochenta y dos mil seis cientos noventa y seis pesos m/c. ($ 182 696 m/c). Para imponerse de las tasaciones ocurrir al escritorio del secretario Señor Carballo y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. a18

Por el mismo

De una magnifica ESTANCIA

Conocida por "La Maya"

Y MONTE DE LA LEÑA

En la Provincia de Córdoba

DEPARTAMENTO DE "LA UNION"

En nuestra casa Potosí 78

El miércoles 30 de Mayo á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado orden de su propietario, por liquidacion y por tener que ausentarse del país.

El campo y la estancia conocida por "La Maya" y "Monte de la Leña" situado en la provincia de Córdoba departamento "Union" distante dos leguas del pueblo "Saladillo" 3 de la estacion "Belleville (Fraile Muerto) y 32 leguas del Rosario.

Este negocio ofrece una brillante ocasion para los que deseen invertir bien su dinero, ya sea para esplotarlo como estancia ya sea como especulacion.

CAMPO—Este consiste de 4 leguas cuadradas, mas ó menos (3 leguas 936 cuadras y 10,100 yardas) teniendo por limite en 2 costados el Rio Saladillo (agua potable) sobre el cual tiene un frente de 3 leguas con aguada permanente en toda su estension. Los pastos son conocidos por todos como sin rival en toda la provincia, siendo su clase entreverado, es decir pasto fuerte y tierno, ventajoso para el engorde y de mucha resistencia y aguante en los años de seca.

El último año ha demostrado que campo entreverado es el mejor para pastoreo, en un clima tan variable como el de esta república.

ESTANCIA PRINCIPAL—Comprende una casa de azotea, con corredor en todo su frente, compuesto de 6 piezas, ventanas francesas y pisos embaldozados, 3 piezas contiguas, cocina, despensa, cuarto de baño, cochera y caballeriza todo bien construido en ladrillos, con techos de tejas francesas, gran patio, pozo de agua riquisima y todo circundado de pared, con 2 portones de fierro. Al exterior hay galpon, corrales para caballos etc.

DEPENDENCIAS—Consiste de una casa de azotea para el mayordomo compuesta de 3 piezas con zaguan, 3 piezas mas con techo de teja francesa, corredor al frente con igual sitio, todo edificado con ladrillos, ademas ranchos, pozo y todo lo que requiere un establecimiento de primer órden.

El comprador puede introducir sobre la marcha de 5 á 10,000 animales vacunos, sin tener que hacer mas desembolsos.

Todos los edificios han sido construidos sin hacer economias de ninguna clase y se hallan en perfecto estado de conservacion.

Planos del campo y del edificio principal pueden obtenerse en nuestra casa Potosí 78, lo mismo que cualquier informe que pidan los interesados. Títulos de 1er. órden. Las personas que deseen visitar ó mandar inspeccionar el establecimiento hallarán todas las facilidades dirijiendose al Sr. D. Diego M. Mac Crie, estacion Belleville ferro-carril Central. m12

Por el mismo

Judicial

El domingo 27 del corriente a las 4 de la tarde espléndida y bien construida finca que forma esquina á las calles de Cangallo y Ombú señalada con los números de la primera 1122, 1124, 1126 y por la segunda 95.

Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente [illegible] ejecucion seguida para cobrar un crédito hipotecario, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El terreno donde esta edificada la finca se compone de 12 1/2 vs de frente por 31 1,2 de fondo, la mencionada propiedad está edificada en casas dos bajas y una alta. 1ª casa baja con gran salon ocupado por un negocio de confiteria y café, otra pieza mas, demasiada grande que sirve para billar, todo construido de primer órden maderas duras de urunday cielos rasos de yeso empapelados de primer órden, gas, un gran sótano q' toma todo el frente de la calle de Cangallo consu piso embaldozado revocado con tierra romana, q' tiene de costo el valor de dos piezas techos y pisos embaldozados, algibe, cocina, letrina y pozo de balde con bomba y dos piezas mas el frente del primer patio y que sirve para familia con sus ventanas correspondientes, casa alta 4 llaves [illegible] piezas en las mismas condiciones de la casa baja [illegible] decir la misma clase de oficinas y material un gran balcon cómodo que toma toda la calle de Cangallo y parte de la de Ombú puertas ventanas y contra marcos todo á la moderna, en una palabra en cuanto á solidez y bien construido se le puede dar el nombre de muralla y no de edificio. La tercera casa que esta contigua á las otras tiene con lindas piezas, zaguan, cocina letrina y pozo de balde, las tres propiedades unidas han sido tasadas en la insignificante suma de 236,410 ps. mjc 85 cts.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la mencionada tasacion que son [illegible] ps. mjc. Títulos de primer órden. Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78 ó la escribania de Saturnino García m12

Por el mismo

De una GRAN FINCA

En la calle San Martin

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Señalada con los Nos. 27, 29, 31, 33 y 35

Por órden de su dueño

El Mártes 29 de Mayo

A las 2 de la tarde

El terreno en que está edificada unos 17 1/2 varas de frente por cerca de 70 de fondo, constando el todo el edificio de 83 piezas en sus tres pisos, y en cuyas 80 piezas se cuentan 1 almacenes, 1 gran salon, 8 salas menores y mas de 60 piezas de 4x5 varas aproximadamente.

En el piso bajo, á mas de los almacenes con portadas de caoba y grandes cristales, hay 24 piezas destinadas á escritorios y un gran sótano embaldozado con entrada por frente de los almacenes y salida por el primer patio.

En el entresuelo, ó primer piso alto, porque tiene 4 varas del piso del cielo raso, hay 23 piezas en que se cuentan cinco salas.

Y en el segundo piso alto, ó principal, solo se encuentran 20 piezas sin incluir la cocina y otras comodidades, por el espacio dejado para patios y por la estension dada á 3 salas pequeñas, á un gran comedor y antecomedor con grandes á acenas de espejo, y un gran salon de 17 varas de largo por 8 1/2 de ancho y 8 1/2 de alto, construido artística y lujosamente, con 20 grandes columnas alquitradas, cornisa y artesonado que cuestan mas de 200,000 ps., adornado de caoba con cristales ingleses de 1,800 ps cada uno y 1 chimenea de marmol blanco, traida de Paris con un costo de 40,000 pesos.

El piso de este gran salon, resiste sin la menor depresion, á la mayor aglomeracion de gente, y entre su cielo raso y el techo hay espacio para que pasen facilmente los que hubieren de entrar para dar mayor ventilacion y luz de la que se tiene por los balcones; y para los que también hay de repuesto tres persianas de fierro traidas de Paris con todos sus útiles.

En los diversos pisos del edificio hay colocadas convenientemente 11 chimeneas, y hay caños en las paredes para otras tantas y para cocinas ú otras comodidades que pudieran ser precisas subdividiendo el edificio como es posible en seis casas.

Hay asi tambien colocadas para roperos ó librerias con 30 alacenas con puertas enterizas ó de vidriera, habiendo á mas huecos apropósitos para colocar algunas mas.

La cañeria del gas sirve actualmente á 160 picos, y la del agua corriente á los 3 pisos á que sirve tambien el algibe.

De los 4 patios que dan aire y luz á todo el edificio, dos son cubiertos de cristales que por su buena calidad, y sin enrejado de alambre, han resistido á los granizos mas fuertes.

Desde los cimientos todo ha sido construido con los mejores materiales del pais y del estrangero, sin que haya sufrido el menor movimiento en todos los arcos hechos con ladrillo traido de Francia que ha costado hasta 1600 el millar y con pura tierra y arena del Estado Oriental.

Las azoteas en vez de ser construidas con 2 hiladas de ladrillo y una de baldoza lo son de 3 hiladas de baldoza y mezcla de tierra romana.

Por esto y por la subdivision prevista para hacer varias casas y grandes salones, puede justificarse que el edificio ha costado cerca de 4 millones; y esto con una estraordinaria atencion en el trabajo y gasto que lo hizo.

El alquiler, hay apesar de ser [illegible] parte de lo que produce, [illegible] de la mitad de lo que produciria en los dos años, es de cerca de 20,000 pesos mensuales y no siendo de temer que los alquileres bajen mas y esperando antes bien que suban, desde que las gentes empiecen á volver del campo y el comercio responda al forzoso engrandecimiento de Buenos Aires.

Desde hoy hasta el dia del remate, en el acto de la venta [illegible] por [illegible] [illegible] el medio dia hasta la tarde [illegible] los interesados [illegible] [illegible] pudiendo verse tambien el plano [illegible] de las 2 á las 4 en todos los dias de trabajo. m16

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

Y OTROS OBJETOS

Por ejecucion seguida por D. Juan Vallatti

Y ÓRDEN DEL DR. D. JUAN A. ARECO

En nuestra casa Potosí 78

El lúnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles:

1 medio juego de sala jacarandá forro damasco carmesí, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas de hilo, 2 sillones jacarandá forro lampas con fundas, 6 sillitas de fantasía incrustadas, 1 piano de "Beaubais" 3 sillones de hamaca de Viena, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, 1 espejo ovalado mano dorada, 2 galerias negras filetes dorados, 1 mesita redonda con piedra mármol, 2 rinconeras de jacarandá talladas.

De otra procedencia—Un piano perpendicular de "Herta" 8 riquísimos cortinados de reps con cenefas, 4 id para comedor, aparadores de nogal y caoba, sillas americanas, jarrones de fierro bronceados para plantas,

Armarios de caoba, id id nogal, roperos de jacarandá con espejo, otros de nogal sin id, mesas de comedor, balanzas hamburguesas y americanas, id francesas en kilos sistema decimal y muchos otros articulos y muebles que estarán a la vista. m16

Por el mismo

De buenos muebles

EN LA CASA

Calle de Corrientes 298

AL LADO DEL TEATRO DE LA OPERA

POR AUSENTARSE SE DUEÑO DEL PAIS

El lunes 21 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos por órden de su dueño, todo el menage de dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente.

Sala

1 juego de sala forro brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 1 mesa de centro caoba y piedra marmol, 1 espejo grande luna francesa, 4 cortinados de reps, 1 araña para gas 3 luces, alfombrado de tripe, grabados, etc.

1er. dormitorio

1 juego dormitorio jacarandá compuesto de 1 cama camera completa, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con espejo y piedra marmol, 1 mesa de noche, 1 biblioteca, 1 espejo, 2 cortinados de reps, 1 galeria jacaranda con cortinado blanco, 1 sillon, alfombrado etc, etc

2º dormitorio

1 cama de fierro completa, 1 cómoda caoba, 1 mesa de noche, 1 lavatorio caoba, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 juego laton para id, 1 sillon, esterado, lámparas etc

Comedor

1 mesa nogal para comedor, 1 id de trinchar, 1 aparador, 1 espejo, 12 sillas de nogal, 1 confidente forro reps, 1 pendiente para kerosen, 2 galerias doradas, 2 id de nogal, esterado etc.

Cocina y patio

1 bateria de cocina, plantas, 1 loro etc m17.

Por el mismo

Mejor que Judicial

En el Pueblo del Saladillo

A 1/2 CUADRA DE LA PLAZA

Principal

El mejor edificio de la localidad

En 1/2 manzana de terreno sobre la calle Real Dividido en 7 lotes al gusto de los interesados

El Juéves 31 del corriente (dia feriado) á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado por órden terminante del Señor Don Guillermo Rodriguez la espléndida propiedad arriba indicada y que para mayor conveniencia de los interesados, hemos dividido en 7 lotes de la manera siguiente:

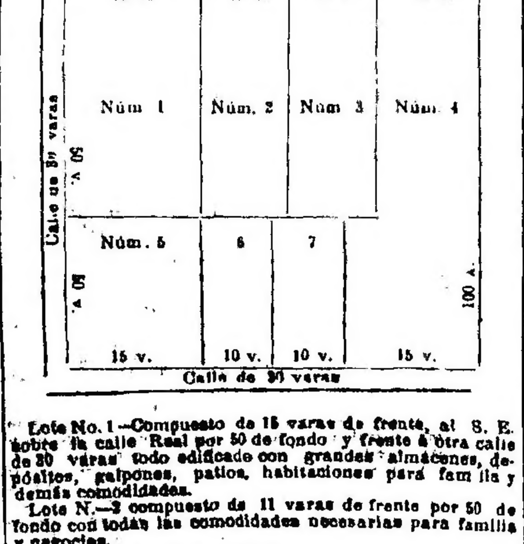

Lote No. 1—Compuesto de 15 varas de frente, al S. E. sobre la calle Real por 50 de fondo y frente á otra calle de 30 varas todo edificado con grandes almacenes, depósitos, galpones, patios, habitaciones para familia y demás comodidades.

Lote N.—2 compuesto de 11 varas de frente por 50 de fondo con todas las comodidades necesarias para familia y negocios.

Lote N.—3 igual al anterior.

Lote N.—4 casa panaderia con todas las comodidades para esa industria y para familia compuesta de 13 varas de frente á la calle real hasta las cincuenta varas y de ahí hasta cien de fondo con frente á otra calle un martillo á su favor que hace 15 varas de frente con frente á otra calle tambien.

Lote N.—5 terreno esquina compuesto de 15 varas de frente por 50 de fondo y frente á otra calle.

Lote N. 6 y 7—terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo, divididos 2 lotes.

Tenemos órden de vender, sin limitacion alguna ya sea en un solo lote ó en fracciones.

Si antes del remate hubiere interesados en venta particular, tambien estamos autorizados para hacerlo recibiendo en pago haciendas, sis así le conviniera al comprador.

El remate se efectuara sobre el mismo terreno y los títulos son superiores.

Para mas informes en nuestra casa Potosí 78.

Al mismo tiempo

Venderemos todas las existencias del negocio en los ramos de almacen y ferreteria armazones, mostradores, muebles, útiles y demas enseres. m18

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la valiosa y gran propiedad

Calle Florida núms. 62 á 66

Esquina á Piedad números 173 á 183

Perteneciente a la testamentaria de Doña Antonia E. de la Cruz de Cordero: Ad Corpus

El martes 26 de Junio a las 2 en punto de la tarde, rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Antonia E. de la Cruz de Cordero.

La finca arriba mencionada, compuesta de dos cuerpos de edificio, uno antiguo forma do esquina a las calles Florida bajo los números 62, 64 y 66 y Piedad números 173, 175 y 177, y la casa de altos edificada elegante y solidamente, calle Piedad números 179, 181 y 183.

El primer cuerpo esta ocupado por la botica inglesa con casa alta para familia, la cigarreria en la esquina, dos tiendas mas a la calle Piedad, todos con altos y viviendas para familia, el segundo cuerpo se compone de dos buenos almacenes con dependencias y una casa cómoda de altos para familia.

El terreno presenta en toda su estension un frente de 54 1/2 varas a ambas calles de la manera siguiente: 19 1/2 varas frente al Este calle Florida, 34 varas 90 cts id id Sud calle Piedad, las tasaciones en todos sus ramos importan a suma de cuatro millones de pesos moneda corriente, siendo la base para la venta la suma de dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente (2,666,667 $ m/c) que son las dos terceras partes.

Cuando se sacan propiedades de esta naturaleza a remate, es un acontecimiento y por lo tanto, creemos inutil entrar en mayores esplicaciones. En cuanto a su renta da actualmente 14,000 pesos moneda corriente por mes, habiendo dos almacenes vacios que valen alquilándolos dos mil pesos mensuales y haciendo refacciones en la casa no hay duda que producira por lo menos de 18 a 20,000 pesos mensuales, con todos estos antecedentes no deben de perder de vista, los señores capitalistas el brillante negocio que se les ofrece.

Títulos de primer órden. Para imponerse del espediente testamentario por los títulos a la Escribania del señor Llames Oliver, por mas informes a esta casa Potosí 78. m18.

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE PAPELERIA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

POR CUENTA Y ÓRDEN DE UNA CASA INTRODUCTORA

Y por liquidacion de facturas

En lotes al gusto de los compradores

En nuestra casa Potosí 78

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado, por cuenta de una casa introductora que ha de liquidar facturas, y en lotes grandes y pequeños al gusto de los compradores y por lo que dan:

Un surtido de libros en blanco ingleses.
Sueltos y por juegos, de todos tamaños grueso y rayado
Papel de cartas.
Papel secante.
Sobres surtidos
Tinta de copiar.
Carteras.
Grabados.
Mapas.
Albunes para fotografia
Libretas de cambio.
Sellos de grabar etc.

Y muchos otros artículos que estaran á la vista y que los interesados podrán inspeccionar. m19.

Por el mismo

DE SELECTAS PLANTAS

DEL ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

Del Sr. D. Inocencio Risotto

DENOMINADO

Jardin del Plata Tucuman 720

Y DE OTRAS PLANTAS DE UN GRAN AFICIONADO

En nuestra casa Potosí 78

El jueves 24 del corriente a las 12 en punto del dia, rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado, una variada y selecta coleccion de plantas procedentes del acreditado establecimiento arriba mencionado cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

Araucaria, excelsa, id cokii, id brasiliensis, Naranjos, limones, tangerinas, sidras, camelias en macetas, una gran [illegible] azaleas, dafnes, [illegible] rhododendros, [illegible] jazmines del pais, id del cabo, cortezia [illegible] id tumbergia de injertos, magnolia grandiflora, fuscata, [illegible] hibiscus, schevertia 12 variedades, con todos sus [illegible] cedrus albani y deodora, pelargonias, gravileas [illegible] varias clases, cryptomeria, juniperus wellingtonia, laurus, camphora, dihemas, agave, crinum, eleasmea, musa, masanta, dierodendron, belechos, arum, caladiud, begonias, bromelias y otras, que seria muy estenso las plantas son garantidas y estarán a la vista dos dias antes del remate.

DE OTRA PERTENENCIA

Magnolias grandiflora 2 variedades, id fuscata id, lesuné id, tuliflora alba speciabilis, una espléndida diosma alba de mas de metro de diámetro muy bien formado, welingtonia gigantea, ficus elástica, potos, odorata, naranja mandarin con fruta, diamela, jazmin, diamela, id oddifitaima, auciba japonica variegata, kincosepernun, jazmin del Paraguay, limon real, banana, olea fragans y 16 variedades de camelias grandes bien aclimatadas. m19.

Eastman Gowland y Ca.

De comestibles y bebidas—Al contado

En su casa calle Victoria 111 y 113

El miercoles 23 á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

100 frasqueras ginebra ancla, 25 tercios yerba paraguaya flor 25 latas fósforos sordos caja grande, 25 id caja de una tapa, 25 cjs aceite de comer superior, 50 damaj. anis mallorca, 100 cjs kerosene brillante, 10 tercerolas caña alambicada, 10 tercerolas aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa, 20 bolsas de lentejas, 10 cjs y barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 50 bolsas de fariña fresca, 10 cjs pasas de Mendoza frescas de 5 @, 15 barricas azucar refinada, 50 latas pimenton superior, 50 cjs fideos de Génova, 10 bolsas alpiste, 10 bolsas almendras con cascara, 10 id garbanzos españoles frescos, 25 cientos cigarrillos abanillos trigo, 10 cajas té fino conghou 25 barriles aceitunas, 2 cjs con 200 paquetes palitos de dientes, 25 cjs almidon americano, 25 cjs velas estearina 4 cjs jabon de españa, coñac fino en botellas, pimienta en grano en bolsas, anis Hamburgo, pimienta molida, miel de caña. damajuanas vinagre de yema.

A mas por cuenta de una casa introductora un gran surtido de adornos, agarraderas etc, como para cortinas. m17.

Por el mismo

Importantisimo

DE

LA MAGNIFICA

Y bien situada finca

RIVADAVIA 30 á 38

Entre Florida y S. Martin

20 vs de frente al Norte por 58 1/4 vs de fondo

ALTOS Y BAJOS

CON 2 MAGNIFICOS ALMACENES

Y DOS GRANDES

CASAS

Renta segura

15.000 PESOS

Mensuales

El sabado 19 Mayo

A las 4 en punto

De la tarde

Se remata á la mas alta postura por órden terminante de su dueño, esta hermosa propiedad situada en el paraje mas céntrico de la ciudad, a sola mente media cuadra de Plaza de la Victoria, con dos espaciosos almacenes y dos grandes casas con todas las comodides necesarias, edificadas con maderas duras, etc. etc.

Creemos inutil recomendar esta importante propiedad, por estar situada en el paraje mas importante.

El comprador puede estar seguro de que siempre tendrá una renta segura, pues propiedades como es. a pocas veces se presentan

TITULOS

DE PRIMER ORDEN

Por mas informes

A los martilleros

Victoria 111 y 113

NOTA

El comprador abonará el 2 por ciento al estenderse el boleto.

Mariano Billinghurst

De una magnifica chacra situada en Barracas al Sud sobre la linea ferrea a 20 cuadras de la estacion Barracas al Sud: Perteneciente á la Sra. Da. Eloisa C. de Correa, de orden del señor Juez de Paz de la Parroquia del Pilar Don Eduardo Holemberg.

El jueves 31 del presente mayo á la una en punto de la tarde se ha de proceder á la venta de la chacra arriba designada compuesta de 18 cuadras de terreno de 150 va cada una todos alambrado con postes de ñandubay, alfalfares, árboles frutales, 815 plantas cina-cina, dos piezas una con techo de zinc y la otra de paja, gallinero con corral de duelas y otro de ñandubay, jagüeles, pozo de balde á tazada en $ 295000 m/c base para la venta 2/3 partes que son $ 196,670 m/c. El dia del remate habrá carruajes en la estacion Barracas al Sud para trasportar la concurrencia desde la estaccion á la Chacra. m10

V. Rodriguez y Corado

De una casita como para pobres

Situada en la calle de Estados Unidos núm. 859 precioso paraje.

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de la casita arriba indicada cuyo terreno se compone de 9 1/2 varas de frente por 30 de fondo dos piezas de material, pisos y techos embaldozados paredes propias, cocina y letrina á una cuadra del Boulevar Independencia donde pasará el tramway regresando por la de Europa.

No faltar á la hora indicada pues esta propiedad se rematará infaliblemente al mejor postor.

Titulos perfectos mas informes Victoria 61. m19

Rodriguez y Carreras

De comestibles y bebidas

Al contado

El jueves 24 de Mayo a las 12 en punto daremos principio al remate de un variado surtido de articulos de almacen, cuyo detalle ira mañana.

Al mismo tiempo

Por cuenta de una casa introductora una partida rica yerba paraguaya, 25 barricas cerveza tennent, 25 id sidra, 100 docenas tarros veneno para ratones, 10 cajones vino Chamantio, 20 id vermouth francés, 300 latas galletitas inglesas, 300 latas manteca española. m19.

Francisco Bulnes

Judicial

De la pintureria y FERRETERIA

Calle del Parque esq. a Cerrito

EL SABADO

19 DE MAYO A LAS 11 DE LA MAÑANA

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge, procederé á la venta de todas las existencias pertenecientes al concurso formado al fallido D. Andres Venini

Detalle:

Un escudo nacional, 4000 fulminantes, espejos surtidos, rejas para arados, tijeras de fierro, herramientas para carpinteros, ollas, clavos surtidos, argollas para guadañas, martillos, barrenas genovesas, ganchos de pozo, cadenas surtidas, piedra pomez, hojas de sierras chicas, piedras de vuelta con armazon, cerrojos sin candados, escarolas de fierro, regaderas, batidoras, de alambre, tarritos de aceite de linaza crudo, tarros de aceite, escobas, aceite para maquinas, serruchos surtidos, caños de plomo, piolas, [illegible], cajas, guadañas surtidas, planchas, tenazas para pozo, faroles bronceados, o quillas, verde oliva y varios otros colores, tuercas, remaches de fierro, tiza colorada, armazones para sierras, paras de laton, tiradores [illegible] llaves para camas, piedras para guadañas, tubos para lamparas, serruchos surtidos, tiza para marcar ovejas, tinta, esponjas, hilo para ataduras, palmatorias, cepillos sin cabo, id para botines, id para tubos, [illegible] cerrojos con candado, tiradores de madera surtidos, sierras surtidas, papel de lija, cucharones y espumaderas, teteras y tacheras, album para retratos, campanillas, maquinas para café, espejos de tocador, [illegible] de paja, un espejo marco dorado (ovalado), 8 cuadritos, cortaplumas surtidos, espejos chicos ovalados, medallitas de papel para comedor, cuadros surtidos, almireces de bronce, cerraduras surtidas, cerrojos de puerta, id de costillas, carboneros, romanas de mano, buzones de bronce, arañas de gas con pantalla, bandejas surtidas, medores, niveles de bronce, pesa de tierras, estatuas de yeso, triangulos carrucho, clavos cabeza amarilla, limas de media caña, tiradores de bronce, barrenas de mano, juegos pinceles, collares de perro, faroles, tiradores de fierro [illegible] quillas, alambre [illegible] surtidos, tornillos de hierro, [illegible] [illegible] [illegible] planchas y espumaderas [illegible] cadenas de persianas, metalicos para moneda [illegible] trampas para lauchas, soldadores, forrones, alesnas [illegible] para ferreteros, planchas para estirar, tijeras [illegible] [illegible] planchas de fierro [illegible] [illegible] [illegible] para yeso, polvera, [illegible] [illegible] [illegible] cuchillos, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Al mismo tiempo se venderá el armazon y mostrador [illegible] imposible dar el detalle completo [illegible] a la vista. m19

L. Mataldi y Ca.

Muebles nuevos y usados

En su casa Cangallo 75 (antiguo café Catalanes)

El lúnes 21 del corriente a las 12 del dia y a las 7 de la noche, venderemos por liquidacion de facturas, cantidad de muebles nuevos y usados consistentes en juegos de sala tapizados en brocatela y en reps, juegos de reps para sala, ante-sala y escritorios, pianos de Pleyel y otros fabricantes, espejos marcos dorados, galerias con cortinas, dos completos, mesas de centro de jacarandá y caoba, arañas de cristal de 3 y 4 luces, cuadros al óleo y grabados, alfombras de trip casi nuevas, camas de jacarandá y caoba para 1 y 2 personas, roperos de jacarandá con magnificos espejos, lavatorios de jacarandá y caoba, cómodas de caoba y jacarandá con tocador, mesas de noche de jacarandá y caoba, mesas de comedor de caoba, aparadores de caoba y jacarandá, arañas de comedor, cuadros espejos, sillas de varias clases. m19

Al mismo tiempo—Camas de fierro para 1 y 2 personas camas de fierro para id, roperos, cómodas, mesas de noche de nogal, guindo etc. etc. m19

Por el mismo

Muebles y articulos de tienda, en su casa calle Cangallo núm. 75. (Antiguo café Catalanes.)

El miércoles 23 del corriente a las 12 del dia y á las 7 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados y articulos de tienda como:

Camisas para hombres y señoras, camisetas de varias clases, calzoncillos de punto y otros, medias, pañuelos, enaguas, batas chalones de lana, género de gró en piezas paro vestidos y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta. A las 5 de la tarde venderemos a la mas alta oferta y dinero de contado, una y media manzana de terreno situado en la traza del pueblo denominado "Villa Colon" en esta Provincia partido de las Heras, terreno de gran porvenir, títulos en perfecto estado, se hallan de manifiesto como igualmente el plano, en nuestra casa á disposicion de los interesados. m19

Por el mismo

Muebles, merceria etc. en su casa calle Cangallo número 75 antiguo café Catalanes. El jueves 24 del corriente a las 12 del dia y a las 7 de la noche venderemos por liquidacion de facturas cantidad de los articulos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos por su estencion pero que estaran de manifiesto en el acto de la venta. m19

Por el mismo

Muebles nuevos y usados, en su casa calle Cangallo número 75 antiguo café catalanes. El lúnes 28 del corriente a las 12 del dia y a las 7 de la noche venderemos al mas alto precio cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en juegos de sala, ante sala, escritorios, etc. camas, roperos, lavatorios, cómodas y mesas de noche de jacaranda y caoba, mesas de comedor, aparadores, sillas etc., de varias clases, y otros muchos que estaran de manifiesto. m19,

Chapeaurouge y Ca.

Importantisimos remates

LIQUIDACION DE TODOS LOS RESTOS

DEL GRAN CONTRABANDO

Tomado en Palermo

LOS DIAS LUNES 21, MARTES 22 Y MIERCOLES 23

En nuestra casa Victoria 146

Notable surtido de articulos de una casa de Montevideo. A las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido cuyo detalle poco mas ó ménos es como sigue:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bordado italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebozos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantiletas, cañas, reposes y talmitas para niños, camisetas y canzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos de tartan, batones id, tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados forrados para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de merceria tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos articulos que estarán á a vista. m.19

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

DE UNA FINCA

Calle de Cangallo No 1,033

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA

Dr. S. Zavalia

El domingo 20 del cor'te.

A las 2 de la tarde

14 varas 75 centimos de frente por 68 vs. de fondo al Norte, previendose que en el fondo tiene de ancho 15 vs. 75 centimos.

Tasacion $ 201,857 41 mjc.

2/3 partes $ 134,578

El DOMINGO 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. D. Salustiano Zabalia, la finca calle de Cangallo num. 1033

14 varas 75 céntimos de frente por 68 varas de fondo al Norte, 8 piezas empapeladas, gas tramway á la puerta á 2 1/2 cuadra de Balvanera, á 2 1/2 del Colegio San José á 4 id del Colegio San Salvador.

El edificio se compone de 8 piezas empapeladas y con cielos razos, 4 ventanas á la calle los pizos de baldoza, puertas de cedro á la calle, cocina, letrina, primer patio embaldozado, puertas y marcos interiores de maderas duras y una espléndida huerta con toda clase de arboles frutales.

La posicion de esta propiedad no puede ser mejor pues del Colegio de San José y á 4 del Salvador

Con tramway en la misma puerta.

Tramway por la calle Rivadavia, Victoria, Piedad y Cangallo.

Titulos de primer orden.

Por mas informes á los rematadores Boliva r45 m16

Por el mismo

De un magnifico terreno

Calle Independencia

Entre Pozos y Entrerios

El domingo 20

DEL CORRIENTE A LAS 4 DE LA TARDE

9 vs. de frente por 35 vs. de fondo. Títulos garantidos

El domingo 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos a la venta de un riquisimo terreno situado en la calle de Independencia entre Pozos y Entre-Rios, compuesto de 9 vs. de frente por 35 vs. de fondo.

Títulos superiores, venta á todo precio. m16

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El LUNES 21 del corriente, á las 12 en punto

En nuestra casa calle de Bolivar N. 45

El LUNES 21 del corriente, á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio de un buen surtido de articulos del ramo arriba espresado, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Rica yerba paraguaya, fósforos de cera, caja de manila felpudos, ají molido, ricas pasas de uva, aceite de comer, semilla de alfalfa, vino de oporto, idm de Jerez, coñac varias clases y marcas, cigarros, aceite para máquinas, vermouth Torino y francés, Kermann, ajenjo, biter, vino priorato, papel para o itras y otros articulos que estarán a la vista en el acto del remate. m16

Francisco S. Meyans y Ca.

REMATE DE MUEBLES

LOS MARTES Y JUEVES

A LAS 7 DE LA NOCHE

Cangallo 65 y 67

Se adelanta dinero sobre toda clase de mercaderias para rematarlas inmediatamente. m4 v4jn.

Por el mismo

Gran esposicion

De espléndidos y flamantes muebles

En nuéstra casa

Cangallo 65 y 67

El lúnes 28, mártes 29 y Miércoles 30 del corriente á las 7 de la noche. La esposicion estará abierta para el público dos dias antes del remate

El Lúnes 28, Martes 29 y Miércoles 30 del corriente á las 7 en punto de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado una gran cantidad de riquisimos muebles cuyo pormenor es el siguiente;

Un riquisimo juego de sala jacarandá macizo forrado en brocatela punzó, compuesto de 13 piezas, uno id en brocatela azul de 13 piezas, uno id dorado forrado en seda española, bordado á mano, otro id forma Bebé forro razo celeste, bifonier de boule, sillas doradas y fantasía varias clases, cuad os al óleo, pianos de Pleyel, Sperp y Ilerard, nuevos y usados, ricas arañas para gas, de bronce y cristal bacarat, candelabro, juegos de dormitorio en marfil de la China, riquimos juegos de dormitorio en nogal, jacarandá y caoba dobles y para una persona, roperos jacarandá y caoba con espejo y sin él, bibliotecas escritorios, mesas de centro etc, juegos de comedor, alfombrados, espejos, camas cameras y para una persona, varias clases, cómodas, confidente é infinidad de objetos que estarán a la vista y no se detallan por su mucha estencion.

Nota—Se adelanta cualquier cantidad de dinero por articulos a venderse al mejor precio Cangallo 65 y 67. m17

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

Sin base para la venta

De un magnifico terreno en Chascomus

El dia 27 de Mayo á las doce en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un espléndido terreno en el comercial pueblo de Chascomus y á una cuadra de la gran plaza Libertad.

Este terreno está ubicado en la calle Colon y mide 25 varas de frente al Esté por 50 varas de fondo al Norte, lindando por el Norte con D. Juan Cadmus y por el Sud con D. Miguel Castel.

Por mas pormenores a casa de los rematadores Cangallo 65 y 67. m17.

G. F. Quirno

JUDICIAL

De una finca alta y baja

Situada en la calle Esmeralda núm. 583

ENTRE LAS CALLES PARAGUAY Y CHARCAS

Con 20 habitaciones

2 cocinas, 2 letrinas, algibe, gas, aguas corrientes

El terreno mide 9 varas de frente al Oeste por 55 varas de fondo

Tasacion ps. 275,000

Base para la venta 2/3 partes pesos 183,334

El Domingo 20 de Mayo á las 3 venderé en público remate y al mas alto precio y al contado la referida finca, por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Angel E. Casares en la testamentaria de D. [illegible] Ramos.

La mencionada propiedad está edificada en [illegible] de frente al Oeste, por 55 varas de fondo [illegible] la baja tiene 11 habitaciones, cocina, [illegible] tienen piso de mosaico y las demas [illegible], algibe, gas y los patios embaldozados [illegible] 9 habitaciones de [illegible] y techos embaldozados y 2 de madera [illegible] francesa, aguas corrientes y gas [illegible] [illegible] la casa baja y alta [illegible] en la casa alta. [illegible] materiales. La base para la venta [illegible] que no [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Por mas detalles los interesados [illegible] cina del actuario D. Faustino [illegible] patio.

BALBIN Y LAGOS

Judicial

De una casa

En el pueblo de San Fernando

A 3 cuadras de la estacion, calle de Gral. Lavalle, formando esquina á la de San Martin, perteneciente á la testamentaria de D. Juan B. Lubatti, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares.

El domingo 20 de Mayo á la 1 en punto de la tarde venderemos dicha propiedad en terreno 33 varas 66 cents de frente por 50 varas de fondo, el edificio consta de piezas de material, galpon, buen patio, las piezas que forman esquina que ocupaba la panaderia, cerco de ladrillo pozo, cocina, cerco de madera por el costado Oeste, una pared que divide la panaderia de la casa de familia.

Tasacion bajísima practicada recientemente 30000 ps. m/c base para la venta las 2/3 partes 20.000 $ m/c.

Para ver los títulos á la escribania de Faustino Miñones Defensa 88. a27

Por el mismo

De unos terrenos situados en la ciudad de Concordia provincia de Entre-Rios, por órden del Banco de la Provincia. 77 vs de frente al Norte, 50 vs de fondo al Sud.

Al mas alto precio en nuestra casa calle del Perú No. 27, el Lunes 4 de Junio á las 2 en punto venderemos por lo que den los terrenos arriba indicados situados en la calle de Salta formando esquina á otra calle sin nombre con frente al Norte y Este lindando por el Norte, calle de Salta, en medio por el Sud, y costado Oeste con Don Juan Etchegoyen. Títulos buenos, para inspeccionarlos á nuestra casa Perú 27. a29

Por el mismo

JUDICIAL

DEL VAPOR

24 DE MAYO

Por órden del señor Juez de Comercio Doctor Areco

El domingo 20 del corriente mes a las 3 en punto venderemos el espresado vapor embarcado a la orilla del rio de las Conchas donde estara la bandera de remate.

Tasacion

1º El casco etc etc 87,000 ps.
2º Un fondo de caldera 35,000 id.
3º Las piezas de maquina que se hallan en tierra 25,000 id
4º Los pescantes, pilares, cuadernales, motones y cabo de alambre 3000 id.
5º Las anclas y cadenas en el estado que se hallan 4000 id.
6º Una maquina a vapor para motor 4800 id.
Las bigas estan abajo del casco.

La venta se hará en uno ó varios lotes al gusto de los compradores

Tasacion para la venta en globo ps. 153,800
Se vendera por las 2/3 partes ps 102,533 33 m6

Por el mismo

De una quinta

En el partido de las Conchas

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE BERNARDA GONZALEZ DE ALCORTA

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia

Dr. D. José Maria Rosa

En nuestra casa Perú 27

El martes 29 del corriente, á la 1 en punto, venderemos la quinta arriba mencionada

El terreno se compone de 230 varas de frente a la calle Buenos Aires, 320 varas a la calle de Lujan, 285 varas a una calle sin nombre, siendo su costado un pequeño arroyo y encerrando esta figura la superficie de 82,572 1/3 varas cuadradadas á mas un rancho con techo de paja varias plantas y árboles frutales

Tasacion ps 180,000 mjc Base para la venta 2/3 partes ps. 120,000

Para ver las escrituras en la escribania de Bartolome Martin, Defensa 86 m11

Ramon Basavilvaso

Judicial

El Viernes 25 Mayo 1877

A las dos de la tarde

EN EL PUEBLO DE BARRACAS AL NORTE

DE DOS CASITAS

Situadas en la calle San Antonio Nos. 66 y 86

al casa núm. 66 Tiene 4 habitaciones, cocina, algibe, zona, &. 2 piezas y 1 galpon de madera, con techo de zinc el piso de las 2 piezas es de madera, una galeria al frente de las piezas con techo de teja francesa sobre maderas de pino. Tasacion 85,650.

2ª casa núm. 68 Consta de 4 piezas cocina, letrina y pozo de agua, techos de teja francesa y de zinc sobre maderas de pino, pisos de madera y de ladrillo, una galeria al frente de las piezas, con techo de teja francesa sobre maderas de pino y piso de ladrillo 45,000

Terreno de ambas, 26 va frente al Este id 70 id fondo al Oeste. Tasacion del terreno 63,500 193,700 Base para la venta 129,134 ps m/c.

Por disposicion del Sr juez de la instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera y por un juicio ejecutivo seguido por D. Bernardo Bialayort contra D Juan Sastra hoy testamentaria de su hesposa Da. Juana Urrutia por cobro de deuda hipotecaria, se procede a vender las casitas arriba indicadas el dia y hora señalada Titulos superiores. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes que son 129 134 ps. m/c por l s 2 casas.

Pormenores oficina de Juan E. Coronado. Defensa 86 2º patio a la derecha. m12

Por el mismo

Judicial

PARTIDO DE BARRACAS AL SUD

En la Boca del Riachuelo

El Domingo 20 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UN LINDO TERRENO

Cercado por el frente con duelas por el costado y fondo con alambre, con una gran cantidad de árboles frutales, compuesto del modo siguiente:

30 vs. de frente á 1000 ps. vs. con 40 id, fondo 30,000, una casilla de madera con 14 vs. 5 centimos y 2 piezas viejas 5 000; una cantidad de arboles frutales 500: Total $ 35,500.

Base para la venta 2/3 partes de su tasacion que son 23,674 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Gui[illegible] [illegible] guia, se procede á vender el dia y hora señalado, el terreno con casilla arriba espresado previniendose que no se admitira oferta que no exeda de las 2/3 partes. Títulos superiores. Pormenores oficina de Juan E. Cormadi, Defensa 86, 2o patio a la derecha. a11

Por el mismo

Judicial

El Domingo 27 Mayo de 1877

A LAS 2 DE LA TARDE

Una linda casa edificada á todo costo en la calle del Parque núm. 693 con 8 piezas, aljibe, pozo de balde, depósito dos letrinas, cocina etc. terreno 9 varas 33 centimetros frente al Sud id 39 varas 75 centímetros fondo id Norte la tasacion es como sigue: 203.017 $ m/c. 10 centimos, 2/3 partes 135.344 $ m/c. 6 rls. base para la venta, titulos de primer órden

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia Dr. D José Maria Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Giraldes de Giraldes venderé la propiedad arriba espresada edificada á todo costo, tiene 6 piezas bajas y 2 altas y lo demas arriba indicado, cielos razos de yeso, umbrales de marmol pisos de baldoza en el patio, cocina con fogon campana y horno, puertas vidrieras en el comedor y otras piezas, escalera de algarrobo con pasamano de id y baluartes de hierro. El remate se verificará á la hora y dia señalado, titulos superiores, pormenores oficina de Manuel Lacasa, Defensa 86 2o. patio á la izquierda

Acto continuo procederé á la venta de los muebles existentes ed la misma casa, y perteneciente á la misma testamentaria que no se detallan por su mucha estencion

Alejandro G. Gomez

San Martin 160

El Lúnes á las 12 del dia

Articulos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA, PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC

17 permt.

Por el mismo

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 20 de Mayo

A LAS 12 DEL DIA

Remataré de orden del Sr. Juez Dr. Noguera en la ejecucion seguida contra Doña Trinidad Salvadores por Don Juan Demichelli por cobro.

Una linda casita en el pueblo de Moron Calle de Rivadavia entre las de Brandzen y Santa Adelaida a 2 1/2 cuadras de la estacion é igual distancia de la plaza principal frente a la casa conocida por el Sr. Podestá.

Frente 17 va. y 1/2 por 50 de fondo, 5 piezas al frente con 4 ventanas y una linda puerta, cocina, letrina, pozo de balde; todo cercado de pared con un lindo jardin y hermosos arboles frutales al fondo, tasado el todo en la insignificante suma de 23.401 $ m/c. Dos terceras partes 15602 $ m/c. a13

Santiago F. Silva

Gran remate judicial

De un magnífico terreno situado en la calle de Comercio entre las de Entre Rios y Pozos, perteneciente á la sucesion de D. Geronimo Bosco, tasacion 55,130 $ 20 ctr, base para la venta 2/3 partes que son 36,747 $ 20 cts. El Domingo 20 de mayo a las 3 de la tarde procederé a la venta, de dicho terreno por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, el terreno se compone de 28 vs 18 centimetros de frente al Norte ó sean 20 metros 85 milimetros, por 58 vs de fondo al Sud ó sean 53 metros 888 milimetros, haciendo todo una superficie de 1574 vs 35 centimetros cuadrados los cuales estan avaluadas a razon de 35 $ m/c. por cada vara cuadrada segun tasacion recientemente practicada por el maestro mayor D. José P. Pardal, por mas informes al escribano secretario Coronado ó al rematador calle de Europa 1326 ó al estudio del Dr. Tomé Moreno 76. m18

Burzaco y Muñiz

Notable remate de muebles

EN NUESTRA CASA PIEDRAS 21

EL SABADO 19

DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia

Venderemos una gran cantidad de muebles

ALHAJAS, PIANOS, PAJARERAS, TRIPES

Y una gran cantidad de otros articulos por liquidacion de varias facturas. m18.

Nicandro Dorr

Judicial

De una casa

El Domingo 20 de Mayo a las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia al remate de una casa esquina perteneciente a la testamentaria de D. Pedro Mathaldi situado en la Boca del Riachuelo calle del General [illegible] esquina á Olavarria; el terreno se compone de 19 vs. de frente al Oeste por 30 de fondo al Este con 24 piezas de madera entre altos y bajos baranda de fierro para [illegible] y demas oficinas necesarias.

Esta casa esta tasada en la suma de 130,000 pesos y no se admitira oferta menos de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas informes y ver los tasaciones al rematador Potosí 81. m14

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

Del gran saladero y graseria

DEL SEÑOR DON

JUAN J. LANUSSE

En el ejido

DEL

Pueblo de Zarate

El domingo 27 de Mayo a la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada para la venta, este espléndido establecimiento, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Toda esta gran propiedad ha sido recientemente retasada en la cantidad de ps. 890,780 25 cts. m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes ó sean ps 593,853. 25 cts. m/c.

El saladero está situado en el ejido del pueblo de Zárate al lado de los terrenos concedidos por la Municipalidad para el gran arsenal de Zárate.

El detalle de este gran establecimiento con todas sus existencias seria demasiado estenso por lo que solo pasamos a estractarlo en sus partes principales, a saber:

Saladero—4 grandes galpones con techos de teja francesa, con pisos de madera y piedra genovesa, de 40 vs. de largo por 16 de ancho, otro de 19 vs. y 40 cts. de largo por 16 de ancho, otro de 17 vs. y 75 cts. de largo por 15 y 50 de ancho, otro de 66 vs, y 20 cts. de largo por 16 de ancho con 2 grandes corrales con piso de adoquin de madera dura, brete mangas etc.

Graseria—2 grandes galpones con techo de fierro galvanizado y piso de madera, de 50 vs. de largo por 25 de ancho y otro de 14 vs. de la go por 11 de ancho, 8 tinas para salar carne, 1 gran caldera con su horno de materias y 2 bombas aspirantes ó impelentes.

Lavadero—3 galpones de madera con techo de fierro galvanizado y piso de madera, uno de 56 vs. por 16, otro de 9 vs. y 20 cts, por 9 y otro de 7 vs. y 80 cts, por 5 de ancho, una gran máquina para lavar, una máquina a vapor de cilindro, 4 cilindros para lavar cueros y muchos útiles.

Casas—Una de 5 piezas y cocina, techo de tejas francesas, pisos y cielos razos de pino y pisos exteriores de baldozas, pozo etc.

Otra de 4 piezas, cocina y pozo, techos de zinc y pisos de ladrillo y otras habitaciones destruidas.

Otra con 2 piezas y cocina, letrina y pozo de agua, techo de teja francesa, pisos de tabla etc.

Otra de 3 piezas, cocina y pozo de agua, techo de teja francesa y cielos de madera, un galpon de 16 vs. 40 cts. de largo por 5 de ancho con armazon de almacen, una gran caballeriza con granero.

Otra de 1 pieza grande con techo de teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, techos paja y teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, con techos de paja y zinc

Una via para tramway de 1261 vs. de largo, un gran muelle sobre el rio, gran cantidad de postes de ñandubay y muchos otros útiles.

Terreno—El terreno encierra una superficie libre de calles de 816 vs. cuadradas y 60 cts. otra, ó sean 33 cuadras y 293 milésimos de otra

Por mas detalles y los pormenores de la tasacion ocúrrase a nuestro escritorio Rivadavia 100

Los títulos son de primer órden

Atencion

Este saladero fué comprado en la cantidad de ps. 8,000.000 segun puede verse en los títulos de propiedad. m13

Pedro Ebbeke y Ca.

EN NUESTRA CASA

Calle Perú núm. 80

REMATE

JUDICIAL

De todas las existencias de una tienda y merceria — El martes 22 del corriente a las 12 en punto venderemos al dinero de contado por orden del señor juez comisario Don Antonio Pairó todas las existencias pertenecientes al concurso formado de los bienes de Don Domingo Gorostiaga consistiendo en un variado surtido de articulos de tienda, roperia y merceria y en seguida por cuenta de seguros 2 s) con 32 piezas genero para pantalon m17

Francisco D. Segovia

Judicial—En el pueblo de Navarro De una casa y quinta. El domingo 20 de Mayo a las 2 de la tarde venderé por orden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Angel E. Casares, una quinta y casa compuesta de 5 piezas tres de azotea y dos ranchos con arboles frutales, y otra diversidad de plantas compuesto su terreno de 145 vs de frente al Oeste por 165 vs de fondo al Este ó lo que resulte bajo del zanjeado que es mucho mas que el terreno que se determina dividido en 4 lotes con 6 esquinas, retasada por tercera vez en la cantidad de ps 20200 m/c, base para la venta las 2/3 partes que son pesos 13 467 m/c por ejecucion seguida por los Doctores Piñero y Rosendi perteneciente a la testamentaria de Don Ruffino Cejas por cobro de pesos. Por mas informes á la escribania de D Mariano Cabral, hoy de Laureano Carbalheda, Piedad esquina a San Martin o Bolivar 31 bajo el Cabildo m12

Milani Hnos

En el Tandil

El 12 de Junio remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de Ira. Instancia Doctor Ortiz las siguientes haciendas pertenecientes a la testamentaria de Don Hipolito Fraco 339 animales vacunos tasados á 100 pa 156 yeguas id 50, 23 caballos redomones 250 debemos advertir que las haciendas esceden con mucho á lo inventariado y que se venderá todo y que resulte, no admitiendo oferta que no esceda de las 2 1/3 partes, por mas informes a nuestro escritorio Brasil núm 8 m16

Antonio S. Gil

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Mantilla.

El Juevés 24 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á la venta de una casa alta y baja calle Buen Orden número 170 ya172, frente á la plaza de Monserrat, cuyo terreno mide 1 varas de frente al Oeste igual á 9 metros 52 cents por 21 varas de fondo, igual á 19 metros 74 cents Esta propiedad redituа actualmente 4,000 pesos mensuales y falta un año para vencerse la contrata: el edificio bajo es un hermoso almacen y la casa alta consta de cuatro habitaciones incluyendo la sala que tiene once varas. Tanto la casa como la situacion que ella ocupa son inmejorable bajo el punto de vista comercial é higiénico, pues da frente á la hermosa plaza de Monserrat

La retasa de la propiedad, hecha el 24 de Marzo del presente año asciende á la suma de 267,235 pesos moneda corriente. Dos terceras partes base para la venta 178,157 pesos. Títulos superiores, pueden verse en la Escribania del señor Perez Gomar. m12

Nota—El comprador abonara el dos por ciento al firmar el boleto de compra

Por el mismo

JUDICIAL

EN ALMAGRO

De órden del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Mantilla, procederé el Domingo 27 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde á la venta de las las siguientes propiedades:

PRIMERA—Una finca situada en Almagro, contigua á la estacion del ferro carril y entre las calles de Rivadavia y Piedad formando esquina á esta ultima, el terreno se compone de 21 varas, igual á 18 metros y 18 cents. de frente al Este, por 29 varas 75 centivaras igual á 26 metros y 18 cents de fondo, y frente á la calle Piedad, tiene 5 piezas, cocina etc

Tasacion 79,063 $ 43 centavos

Dos terceras partes 52,709 $

SEGUNDA—Una finca, contigua á la anterior, con seis piezas, siendo su terreno de 16 varas 80 cents igual á 14 metros 54 cents, de frente al Este por 19 1/2 varas, igual á 25 metros 54 cents de fondo al Oeste, ensanchándose su frente al fondo hasta terminar en 16 varas igual á 13 metros 85 cents

Tasacion 70,919 $

Dos terceras partes 47,280 $ mjc.

TERCERA—Una finca contigua á la anterior, compuesta de dos piezas bajas y tres altas, cocina etc siendo el terreno de 14 1/2 varas igual á 12 metros 35 cents de frente al Este por 29 varas 25 cents de fondo igual á 25 metros y 32 cents, previniéndose que el frente al fondo se ensancha hasta 15 1,4 varas igual á 13 metros 20 centimetros.

Tasacion 49,718 $ 58 centavos

Dos terceras partes 32,758 $

CUARTA—Una finca contigua á la anterior compuesta de 4 piezas, cocina, etc siendo el terreno de 9 varas de frente al Este, igual á 7 metros 79 cents, por 29 1/2 varas, igual á 25 metros y 54 cents de fondo, previniéndose que el frente al fondo ensancha hasta quedar en 9 varas 20 centivaras, igual á 7 metros 96 cents

Tasacion 40,851 $ 60 centavos

Dos terceras partes 27,238 $

Los títulos de estas propiedades son superiores y pueden verse en la Escribania del señor Perez Gomar Defensa 70 El tren-via Argentino que vá á Flores deja á los interesados á una cuadra de la estacion Almagro, que es donde estan ubicadas las propiedades que van á rematarse. m12

Por el mismo

JUDICIAL

Perteneciente á la misma testamentaria

El Domingo 27 de Mayo á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta de un terreno situado en la calle de Méjico esquina á la de Saavedra. Tiene 29 1/2 varas de frente al Norte, por 22 1/2 de fondo al Sud que tambien es frente á la calle Saavedra. Su tasacion es de

17.700 $. Dos terceras partes 11,800$

Titulos superiores, pueden verse en la escribania del señor Perez Gomar. m12.

F. Fernandez

JUDICIAL

En San Nicolas de los Arroyos

De cuatro lotes de terreno pertenecientes al Sr. D. José Gregorio Diaz y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido.

El domingo 3 de Junio próximo a las 3 en punto de la tarde procederé a vender en remate público y al contado por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido. las 4 propiedades que p continuacion se espresan.

PRIMERA PROPIEDAD

Un solar de tierra compuesto de 16 va. de frente por 87 id de fondo, lindando por su frente al Sud-Oeste con la calle Independencia, por el Nor-Oeste con terreno y casa de D Manuel Olidén, de D. Luis Castagnino y hermano y de D. Joaquin Espeleta, por el Nor-Este con terrenos de la testamentaria del finado D. M. Mondragen, y por el Sud-Este con terrenos del mismo.

En este terreno hay las siguientes construcciones:

Paredes al frente de la calle Independencia, otra igual paralela a la antedicha al medio del terreno. Un cerco de listones de madera paralelo y entre medio de las paredes citadas un enrejado de fierro y 8 pilastras construidas y revocadas con cal y arena, situada al costado izquierdo paralelo a la casa de los Sres. Castagnino y hermano.

El todo de este terreno y construcciones esta tasado en la suma de 17,834 ps. m/c.

SEGUNDA PROPIEDAD

Un solar de tierra en seguida del que antecede con 16 va. de frente a la calle Independencia por 87 de fondo, con las siguientes construcciones;

Paredes de ladrillo al frente de 3 1/2 va de alto, otra pared igual a esta y paralela al medio del terreno, la mitad de la pared que se halla en la linea divisoria al costado derecho por ser esta medianera, paredes de una pieza de baño y un palomar, techos de tejas francesas en la pieza de baño y palomar. Un cerco de listones de madera, una puerta de calle y 2 puertas celosias de la pieza de baño, 1 pozo de agua con brocal. Este terreno y construcciones está tasado todo en 24,462 ps. m/c.

TERCERA PROPIEDAD

Un solar de tierra en seguida al que antecede con 10 3/4 va. de frente a la calle Independencia por 87 de fondo con las siguientes construcciones:

Un galpon con toda su armadura, techos de teja francesa y madera pino de tea, una puerta de madera, un porton de fierro al frente de la calle, 3 pozos para agua uno con brocal, paredes que componen el galpon. Este terreno y construcciones esta tasado todo en 24,776 ps. m/c.

CUARTA PROPIEDAD

Un resto de un solar de tierra de 3 3/4 va. por 18 1/4 va situado en el fondo de una casita que tiene su frente a la calle Nacion perteneciente a D. Jaime Illa, lindando con terreno del mismo Illa y de Castagnino y hermano, y paredes que les corresponden. Tasado el todo en la cantidad de 7,453 ps. m/c.

La base para la venta de estas propiedades serán las 2/3 partes de su tasacion en la forma siguiente:

		Tasaciones	2/3 partes
1ª	propiedad	$ 17834	$ 11889 33
2ª	"	24462	[illegible]
3ª	"	24776	[illegible]
4ª	"	3453	[illegible]
		$ 70505	$ 47003 [illegible]

Por mas pormenores ocúrrase a la Secretaria del juzgado de 1ª instancia ó al rematador, Rivadavia núm. 11 m18

José Colombo y Ca.

De la tienda y merceria

CALLE MORENO NÚM. 519

Por cuenta y órden de su dueño

AL CONTADO

El miércoles 23 de Mayo a las 12 en punto del dia venderemos al contado todas las existencias de dicha casa consistiendo en un variado surtido de articulos para tenderos, merceros, roperos y zapateros como ser:

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, goces de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varellas, pople, coco, zarazas, gró, terciopelo, colchas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, reps, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hech de todas clases de casimir, brin y etc, pequines, cambr muselinas, merinos, anilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de tragecitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corcé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de pople, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor y bisipaes, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco calzoncillos, lienso, trencilla y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate. m16

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 46.—Al contado

De mercaderias generales

Articulos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros. El martes 22 de Mayo a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crinolina azo negro y de colores, gró Sues Surach, foular de seda, gró de colores, sederias de moda, gasilla de seda, granadina, cintas failles, id de gró, id id novedad ancha id id razo, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tules lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamaneria; paruras, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id idem, plini, ruch, guantes sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad articulos crema, calzones para niños, colchas de algodon, zarazas colores, perfumeria, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varias colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varellas, alpaca, percalina general, popelina, lienzos, bramontes, brin de hilo, lustrinas, colcha, cotin varios anchos, piqué de colores, id blanco, sedas á hilos blanco y de colores, otros articulos que no detallan pero que estarán á la vista el dia del remate. m17

Julian Martinez y Ca.

(Antes Masset y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, porta-mmos, ponceneras, biscocheras heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros articulos de platina. Cristales, gran surtido batellas, fruteras, vasos, copas, &. &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar

Por el mismo

Remate de rezagos

DE ADUANA

POR ORDEN DEL SEÑOR ADMINISTRADOR DE RENTAS NACIONALES

En el deposito de Migoya No. 11 en las Bovedas de la Aduana Nueva

El lunes 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado por orden del señor administrador de rentas Nacionales un grande y variado surtido de articulos de ferreteria, almacen y tienda cuyo pormenor lo daremos oportunamente

Mas informes Bolivar 14

Por el mismo

De carruages Guarniciones y Caballos.

En nuestra casa Bolivar 14

EL MARTES 29 DEL CORRIENTE

A las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de varios fabricantes y particulares un buen surtido de carruages nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente

Al mismo tiempo—Venderemos varias yuntas de caballos de tiro y de paseo, lo mismo que una gran cantidad de guarniciones para uno y dos caballos nuevas y usadas

NOTA—Las personas que quieran vender algun carruage en este remate, deben avisarlo con anticipacion para publicarlo con el pormenor en los diarios. Mas informes Bolivar 14 m18

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 185—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 12

JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Rodriguez y Carreras

El domingo 20 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

De la linda esquina

Cangallo y Rio Bamba

Son dos casas edificadas en terreno de 16 metros 200 milímetros de frente á Cangallo por 20 metros 811 milímetros de fondo á Rio Bamba, base para la venta 120,000 ps. mjc.

El domingo 20 del corriente remataremos la finca arriba mencionada compuesta de 2 casas; la Ira un almacen con trastienda, sótano y 3 piezas, patio, letrina etc y la segunda con 4 piezas 2 ventanas con rejas, cocina, letrina, pozo etc, etc la situacion es inmejorable, rodeado de tramways, gas, aguas corrientes etc

Previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de 120,000 ps mjc que es la base para la venta

La finca da ahora 1200 ps habiendo dado hasta hace poco 1800 ps Titulos inmejorables para vercos y por otros detalles a nuestro escritorio Cuyo 130 m15

Enrique Moya

Ojo especuladores ojo

De una hermosisima casita en la calle de Brasil num 115 Entre las de Perú y Bolivar

El Domingo 20 del corriente a las 2 en punto de la tarde procederé á la venta en público remate y dinero de contado la mencionada casa construida en un terreno compuesto de 7 metros y 79 centimetros de frente al Sud, por 15 metros 16 centimetros de fondo hacia el Norte, o sean 8 1/2 varas de frente por 17 1/2 de fondo lindando por el Sud calle Brasil de por medio con el padre García por el Norte con D Francisco Cerbera por el Este con D Manuel Carviño y por el Oeste con Da Honoria C de Fernandez y á mas tiene dos grandes y espaciosas piezas con techos de azotea una piezita chica tambien le material con puede servir para cocina ú otra cosa, un gran algibe con de cabon 40 pipas de agua, un precioso zarzo de fierro con su pies de parra de uva riquisima toda embaldozada, resumidero, letrina, una magnifica vereda con chapas de piedra, calle empedrada, tramways a la puerta y por todas direcciones, títulos inmejorables en fin toda ponderacion es poca y por tanto suplico a los interesados no dejen de asistir el dia del remate pues la quemaré por lo que den por tener que ausentarse su dueño del pais, por mas informes y ver los titulos al escritorio del rematador Bolivar 81 (altos) de 12 á 4. m15

Gomez & Videla

De comestibles y bebidas en nuestra casa Bolivar 90 y 92 El lunes 21 de Mayo a las 12 del dia en punto venderemos á la mas alta postura, dinero de contado, un variado lote un gran surtido de artículos de almacen cuyo pormenor es como sigue

100 cjs pasas de Malaga, 30 id aceite italiano, 15 id mostaza francesa, 100 sobornales yerba paraguay, 50 tercios paraguaya 100 latas higos de Napoles, 10 id id id Lopez, 300 cjs kerosene, 50 timbores queso Gruyere, 10 cjs pimientos morrones, 10 id conservas españolas, 5 id chocolate fino, 30 latas yerba paraguaya, 250 fanegas sal de Cadiz, 100 cjs fideos Génova, 50 id id del pais, 100 latas café molido, 20 bolsas lentejas, 5 cjs naipes españoles, 10 sacos cominos españoles, 50 id arroz glacé, 10 id pimenton en grano, 10 bultos thé Lene Moung, 100 cjs almendras americanas, 30 latas pimientos, 10 cjs quesos redondos, 110 frasqueras ginebra, 20 cjs cigarros alemanes, 1000 id Bremen, 10 id grasa americana, 30 sacos semilla de alfalfa, 10 cjs fosforos Roche y Ca, 120 cajas farifia, 5 bultos pavilo, 20 barricas sal fino, 20 sacos alpiste español, 10 cjs ajenjo Siltiman, 50 id vino Oporto, 40 id cerveza alemana, 20 barricas id inglesa negra y blanca, 20 bordalesas vino carlon, 100 damajuanas anisado de Mayorca, 100 id caña paraguaya, 100 cjs vermouth francés 10 id tano varias clases, 20 id oñac, 50 id licor Benedit, 30 cjs bitter, 6 barriles cidra, 10 bordalesas agrio de las islas y muchos otros articulos que estaran a la vista a la hora del remate.

Al mismo tiempo y por cuenta de quien corresponda 20 pipas vino carlon.

Nota—Nos encargamos de la venta en remate de todas clases de mercaderias, al efecto contamos con comodos y espaciosos almacenes Se anticipa dinero y se paga con toda puntualidad. m18

R. y J. Amoretti

Efectos de tienda y merceria id de roperia &. al contado en nuestra casa Victoria 21 por cuenta de varios el Lunes 21 del corriente á las 12 en punto del dia a vendera un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue.

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, percales, poplins, merinos, mayas, valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, mantaletas, ponchos, frazadas, mantas, colchas, puños, mangas, manchones, cuellitos, ropones, tapados, enaguas, batas, guantes, trajecitos, capuchas, y otros muchos efectos de lana, id de seda, bombachas, Iluas, alpargatas, calzado del pais, id estrangeros, camisetas crimea y otras clases, camisas varias clases, para hombres y niños, tohallas genovesas, cintas, hilos, sedas, trencillas puntillas, agujas, batones, gró, raso, moaré, pequines cerbatas, ropa hecha variedad de cortes, colcha, cogo chiripaes, pellones y variedad de otros muchos efectos que seria largo el detallar. m16

Por el mismo

Importante surtido de mercaderias

Por cuenta de casas introductoras

En nuestra casa Victoria 21, al contado, el miercoles 23 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un selecto surtido de mercaderias:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, variedad de clases en camisas, camisetas, calzoncillos medias, para [illegible], trages, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Pedro L. Lopez

JUDICIAL

De una gran chacra y horno DE LADRILLO

EN EL PUEBLO DE MORON

Como á diez cuadras hacia el Sud-Este del Ferro Carril del Oeste y linda con la hermosa chacra del

Señor Don T. B. Coff

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Selustiano J. Zavalía y perteneciente á Da Magdalena Velanzarán.

El domingo 3 de Junio a las 2 en punto de la tarde se procederá a la venta en público remate y dinero de contado, lo siguiente:

Una gran chacra y establecimiento de horno de ladrillos lindando con la conocida y hermosa chacra del señor Coffin, con 7 piezas, galpon, fábrica de polvos, como cien mil ladrillos, cochera, carros y todos los útiles concernientes a dicho establecimiento.

El terreno se compone de 13 cuadras cuadradas de á 150 vs por costado. Este gran establecimiento ha sido retasado en la baja cantidad de ps 133,232,75 cts. y las 2/3 partes para empezar la venta son ps. 88,822.

Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones pueden ocurrir a la escribanía del Secretario D. Felix Sagasta Defensa 83 primer patio.

NOTA—El remate tendrá lugar infaliblemente en el dia arriba designado, salvo fuerza mayor. m5

Por el mismo

JUDICIAL

De tres lindos lotes DE TERRENO

La base para la venta será de 5,000 ps. vara

Los lotes están situados en la manzana calle de Juncal entre las calles de Artes y Cerrito, donde estará la bandera.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera y por cobro de pesos que hacen los Sres. Devotto y Ramirez contra la testamentaria de Da Petronila Lafuente.

El domingo 27 del corriente a las 2 en punto de la tarde, se procederá a la venta en público remate y dinero de contado lo siguiente:

Lote núm. 1 10 va. de frente por 66 de fondo
« « 2—10 « « 66 «
« « 3—10 « « 66 «

Se previene a los interesados que la venta se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, y a la hora arriba indicada. El comprador que no sea conocido del rematador dejará una seña.

Por mas pormenores ocúrrase a la escribanía del secretario D. Natalio A. Ponce, Defensa 84 m13

Quesada y Bullrich

En liquidacion

Judicial

DE UNA PARTE DE LAS EXISTENCIAS

De la curtiembre Modelo

Del Sr. Martin Amespil

Situada en ALMAGRO

El mártes 22 del corriente a las 12 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Areco al mejor precio una parte de las existencias de la curtiembre modelo del Sr. Amespil situada en Almagro cuyo detalle se dará mas oportunamente.

Caja fierro, 1 prensa, [illegible] mesas de piedra mármol, [illegible] útiles como con cuchillas, herramientas, bateas, barandas, estiva cueros, pieles [illegible], tinas, carretillas, 1 molino moler cáscaras, pipas, pipones, bocoyes, cajones [illegible], bañaderas, lámparas kerosene, estufas, fierros, [illegible] 1 volanta. Previniendo que por la mucha variedad de cosas que seria muy largo detallar [illegible] 2/3 partes de [illegible] m13

Pedro Gimenez

Remate de terrenos

MUNICIPALES

AVISO MUNICIPAL

EL DOMINGO 20 DE MAYO

A las 12 del dia

TERRENOS DE LA CANADA

DE GAITE

Por resolucion de esta Municipalidad, se rematarán el domingo 20 del entrante Mayo a las 12 del dia varios lotes de terrenos de propiedad municipal, compuesto cada uno de ellos como de una suerte de chacra poco mas ó menos. Dichos terrenos están ubicados a inmediacion de la cañada de Gaite, donde estará la bandera el dia del remate.

Su tasacion varía segun la calidad del terreno, siendo avaluadas en dos mil, mil quinientos y mil ps., la cuadra de 150 vs por cada costado, cuya tasacion servirá de base para la primer postura.

Las condiciones de la venta serán como sigue: el comprador pagará al contado una quinta parte del precio total y las 4/5 partes restantes se abonarán a los 6, 12 y 24 meses sin interés alguno.

El terreno vendido quedará hipotecado hasta el pago total del precio, firmando el comprador pagarés hipotecarios por cada una de las cantidades de los plazos.

El comprador que quiera pagar al contado podrá verificarlo, teniendo en este caso un descuento de 9 p% anual sobre cada uno de los plazos.

Si el comprador no abona la cantidad correspondiente á cada uno de los plazos será esperado 3 meses, pagando entretanto el interés del 9 p% anual y si todavia no lo verifica, perderá la mitad de la quinta parte oblada al contado, quedando el contrato rescindido, en cuyo caso la Municipalidad podrá vender en seguida el terreno, ciñéndose en todo lo demas a lo prescrito por la ley de ejidos.

Por mas pormenores pueden ocurrir a la secretaría municipal donde existe el plano.

Quilmes Abril 27 de 1877.

Felipe Amoedo
Presidente.
Tomás Flores
Secretario. m15

Eguren y Martinez

Judicial

DE LAS MAGNIFICAS

Propiedades centrales

TESTAMENTARIA DE PLANES

CALLE BUEN ORDEN

Por órden del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera.

El domingo 24 de Junio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado.

La casa - Calle de Buen Orden nums. 665 y 667, esta casa tiene una grande y cómoda pieza para negocio y 2 dos habitaciones para familia, algibe, cocina, gas y demas oficinas. Su terreno se compone de 7 vs. 30 centímos de frente por 22 vs, y 30 centímos de fondo al Oeste 91 183 Tasacion bajísima, 91,181, su base 2/3 partes 60,790.

2ª casa—A las 2 1/2, calle Buen Orden nums 673 y 675 esquina a San Juan nums. 379, 381 y 385 Esta casa se compone de 4 habitaciones para familia y un gran almacen, algibe, cocina, letrina y demas oficinas Su terreno se compone de 9 vs 40 cents de frente al Este por 25 vs de fondo al Oeste.

Su tasacion 164,177 ps base 2/3 partes ps 109,455 mjc

3ª casa—A las 3 Calle Buen Orden nums [illegible] donde se encuentra una panadería, tiene un espacioso almacen, 3 piezas para familia. Terreno 8 vs 30 centecimos de frente por 28 vs. 71 centecimos de fondo. Esta propiedad tiene un [illegible], su base 2/3 partes 150,000 $.

Todas estas propiedades se venderán ad corpus [illegible] muros.

Nota—Exigir [illegible] a los compradores [illegible] garantía de [illegible] comprador. m16

Por el mismo

El Sábado 19 a las 12 en punto en nuestra casa Defensa 78. De un gran surtido de efectos de diferentes clases muebles [illegible] un gran juego de comedor [illegible] sillas etc.

Al mismo tiempo Por órden [illegible] algunas piezas [illegible] nuevas y usadas m16

E. Cuenca

Gran quemazon de terrenos
Por liquidacion

Calle del Parque á 3 cuadras del 11 de setiembre terrenos altos conocidos por quinta de Huergo, rodeados de lindísimos edificios, el domingo 20 de mayo á las 2 de la tarde, venderé al mejor precio sin límites de ninguna clase los lotes de terrenos siguientes, advirtiendo solamente que estos terrenos costaron hace muy pocos meses 80 ps. la vara cuadrada pero que hoy se venderán aunque sea por un peso papel y lotes cada uno de 10 varas por 60 frente á la calle Parque 5 id id id 10 id 68 con frente á calle paralela á la estacion Lacroze 11 de 10 por 48 de frente a id id, 5 id id 10 por 70 id id id. Volveremos á repetir que estos lindísimos lotes de terrenos se venderán por lo que den no hay límite de ninguna clase, pues se venden por liquidacion, pedimos solamente la concurrencia el dia del remate para que vean que lo que decimos es la verdad por detalles al rematador Victoria 150 alto m16

Aquilio Baigorri

Judicial
En Belgrano
Dos carruages y un carro

El mártes 22 del corriente a las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr juez de 1ª instancia Dr. Zavalía al mas alto precio y dinero de contado y como perteneciente a la ejecucion seguida por el procurador D. Manuel E. Lujan, contra D Juan Sturla por cobro de pesos, una volanta copanda de 4 ruedas, un tilburi de 2 ruedas y un carro de tráfico.

La venta tendrá lugar en la esquina de las calles Real y Pavon donde estará la bandera el dia del remate y donde podran verse los carruages, la venta se efectuará infaliblemente por cualquier precio. Por otros pormenores ocurrir al rematador, Reconquista 58, m10

Tiburcio F. Bustos y Ca.

Judicial

EN EL PARTIDO DE SAN MARTIN

GRAN RETASA!

Espléndidos terrenos de Chacras

De 53 manzanas de terreno con una área de 566,826 varas cuadradas. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

El mártes 22 del corriente a las 2 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna a dinero de contado de órden judicial y como perteneciente al concurso de los señores Ruiz Vega y Ca. Los terrenos arriba designados compuestos de (53) cincuenta y tres manzanas libres de calles y caminos.

Estos terrenos están lindando por el Sud Este con D. Andrés Rosetti por el Nor Este con D. Manuel Lynch, y por el Sud Oeste con D. Leonardo Pereira, y por el Nor-Oeste con don Angel Dellepiano don Andres Grubbetto, Don Gerónimo Chiapelli y otros.

Tasacion anterior ps. 265 902 m/c
Retasa id 247.463 con seis reales m/c
Base para la venta id 98.310 m/c

O sea por vara cuadrada 17 centavos de pesos m/c

Venderemos todo en un lote, ó por cada una, al gusto de los interesados.

La venta se efectuará en nuestro escritorio Calle San Martin No. 51

Nota—Los compradores oblarán en el acto de firmar el boleto el 10 p% de garantía de fiel cumplimiento de la compra. Para ver el plano y demas pormenores á nuestro escritorio San Martin 51, m73

Baltar y Quesada

Orden del Juez Dr. Areco

Terrenos en la Boca y en Barracas al Norte

En diferentes puntos

El domingo 20 de Mayo a las 3 de la tarde procederé á vender en mi casa calle de San Martin núm. 51. Por órden del Sr. Juez Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia contra D. L. G. Ba[illegible] los siguientes terrenos.

1º Un terreno situado en la parroquia de San Juan Evangelista calle de Gral. Suarez, marcado en el plano respectivo con el núm. 6. Este terreno mide 12 vs. de frente al Sud con 30 vs. de fondo. Tasacion 6,000 $, base de venta 2/3 partes 4,000 $ mjc.

2º Un terreno sito en Barracas al Norte, parroquia San Telmo de este lado del Riachuelo calle Nueva, marcado en el plano con el núm. 72. El terreno mide 28 vs. de frente al Oeste por 56 vs. 50 cts. de fondo ensanchando su frente en el fondo hasta quedar en 29 vs. Tasacion 12,600 $, base de venta 2/3 partes 8,400 ps. mjc.

3º Un terreno situado en Barracas al Norte, cuartel 1ero, parroquia S. Telmo calle de Garibaldi marcado en el plano con el numero 5, mide 10 vs de frente al Sud por 40 de fondo. Tasacion 4,000 $ base para la venta 2/3 partes $ 2,666 66 cts.

4º Un terreno con edificio en Barracas al Norte Parroquia de San Telmo No. 203 calle de Garibaldi. El edificio se compone de 2 piezas y zaguan techo de azotea todo construido con cal, todo revocado, pozo, cocina de madera id. el terreno mide 10 vs. de frente al Sud por 40 de fondo. Tasacion 24,500 $ m/c base para la venta 2/3 partes 16,333 $ 33 cts.

5º Un terreno situado en la Parroquia de San Juan Evangelista calle Pastor esquina á la de Balcarce marcado en el plano No. 67 que mide 20 vs de frente al Oeste por 35 de fondo á la calle de Pastor. Tasacion 14,000 $ m/c base para la venta 2/3 partes 9,333 con 33 cts.

6º Siguen los lotes 69, 70, 71 y 72 calle de Balcarce entre las de Pastor y Brandsen la estencion de todos consta de 35 vs 95 cts de frente al Oeste por 45 varas de fondo Tasacion por todos 17,975 ps m/c Base para la venta 2/3 partes 11,983 ps con 33 cts.

7º Un terreno en el cuartel 1ero parroquia de San Telmo partido de Barracas al Norte calle de 1ero de Noviembre marcado en el plano No 48 que mide 10 vs de frente al Este por 33 de fondo. Tasacion 4,000 ps. base para la venta 2/3 partes 2,666 ps 66 cts.

8º—Otro terreno en Barracas al Norte parroquia de San Telmo calle de Garibaldi lote núm 7 que mide 10 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo Tasado en 4,000 $ m/c. Base de venta 2/3 partes 2,666 $ 66 cts,

9º—Otro terreno en el cuartel 1º de Barracas al Norte calle 1ro. de Noviembre lote núm. 49 que mide 10 vs. de frente al O. por 32 vs. de fondo. Tasado en 4,000 $ base de venta 2/3 partes 2,666 ps. 66 cts.

La imposibilidad de mudarme de un punto á otro me ha obligado á efectuar el remate en mi casa San Martin 51, pero los que se interesen en la adquisicion de estos terrenos pueden ocurrir a mi escritorio donde daré los datos que se me pidieren y enseñaré un pequeño croquis de los terrenos que vendo.

Nota—Para ver los títulos y tasaciones, escribanía Sicouret calle del Perú núm 130 m4

Por el mismo

Orden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalía ejecucion del Banco de la Provincia contra Don Teodoro Mera en mi escritorio San Martin 51. 9 lotes de terreno situados en el partido de San José de Flores inmediatos á los mataderos nuevos.

El domingo 20 de mayo a las 2 de la tarde venderé por el precio que exceda de las 2/3 partes de su tasacion los lotes arriba mencionados, cuya area es como sigue:

Los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25 se componen cada uno de 10 vs de frente al Norte por 40 de fondo al Sud ó sean cada uno 400 varas cuadradas á razon de 25 ps vara cuadrada ps 10,000, base de venta 2/3 partes ps 6 666,66 cada uno.

El lote No 26 se compone de 20 vs de frente al Norte por 40 de fondo al Sud, formando esquina al camino que va al Puente Alsina, el que hace una superficie de 800 vs cuadradas a 30 ps vara cuadrada son ps 24,000 Base para la venta ps 16 000

Al mismo tiempo.—Cinco lotes de terreno en la calle Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva.

Estos lotes que son los 76, 77, 78, 79, 80 se componen cada uno de 10 vs de frente al Este por 51 vs 85 cs de fondo al Oeste ó sean cada uno 518 vs 50 cts cuadradas a razon de 25 ps moneda corriente vara cuadrada ps 12 962 50 cada uno

Base para la venta 2/3 partes 8 641 67 cada uno.

NOTA—Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena inmediatos á los mataderos nuevos [illegible] al Este con la calle de la Arena con Don R[illegible] y [illegible] nueva sin nombre en medio con Don Juan [illegible]

Los segundos [illegible]. Para ver los títulos [illegible] escribanía [illegible] Felix Sagasta [illegible] San Martin 51 [illegible] patio del Banco Argentino [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

En San Isidro

Preciosa casa alta y baja

FORMANDO ESQUINA

A las calles del Colegio á Rozalogo

Retasa bajísima ps 176,293 base de venta 2/3 partes 84 662

El domingo 20 de Mayo a las 3 de la tarde venderé siempre que se [illegible] las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Casares y por ejecucion que sigue Sr Rocha contra D Miguel Nicolet la preciosa casa alta y baja situada en el ameno y pintoresco pueblo San Isidro, haciendo esquina a calle del Colegio y Rozalogo con frente al N. E. y S. E. Su terreno mide 131,2 vs de frente por 55 vs 15 ct de fondo [illegible] ó sean 697 vs 64 ct cuadradas

La casa se compone de 8 buenas piezas con cielos rasos de lienzo, paredes del rico material que se construye en aquel pueblo, la cual es una economía porque no hay que blanquear ni pintar su frente, la obra de carpintería es inmejorable, las puertas y ventanas son de cedro, maderas duras, techos de azotea, umbrales de mármol, pisos de baldozas, [illegible] de fierro, escalera de caracol, pozo, zótano, cocina y demas oficinas, gran cantidad de buenos árboles frutales y un bonito jardin.

Por mas datos a la Escribanía de Carballo Defensa N 86 ó a mi escritorio San Martin 51 primer patio Banco Argentino. m10

Por el mismo

Un lindo terreno con edificio EN LA CALLE DE CALLAO

Localidad de porvenir

La mejor calle de Bs. Aires

Irremisiblemente

Al mejor precio

El juéves 31 a la 1 de la tarde, procederemos a vender al contado y al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, este lindo terreno situado en la calle Callao n. 232 entre Corrientes y Parque, cuya superficie se compone de 20 vs. 20 cts. de frente al Este por 28 vs. 50 cts. de fondo.

En este terreno existen edificadas varias piezas actualmente ocupadas.

El paraje sano, la localidad inmejorable y lo lindo de la situacion, ademas de su gran porvenir deben poner alerta a los pichincheros pues será vendido sin falta alguna al mejor precio.

Títulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin 51 1er. patio del Banco Argentino. m17

Andres W. Merea

En su casa calle de Defensa núm. 72

El Sabado 19 del corriente á las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado los muebles que á continuacion se expresan por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Dn Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Sra. Dña. Mercedes del Sar de Terry contra D. Patricio Buki y cuyo detalle es lo siguiente: 1 aparador de guindo 1 mesa de comedor de pino, 6 sillas de caoba, 1 reloj de pared, 3 cuadros, 1 piano viejo orizontal 1 sofá de repis, 1 escritorio de caoba y otros muchos muebles.

Al mismo tiempo una gran cantidad de ropa de uso perteneciente á la testamentaria de Don Carlos Haffens que se venderá por lo que den. m17

Andrés Piaggio

JUDICIAL

De todas las existencias de la maicería calle de Santa Fé numero 344

Por órden del Juez de Paz de la parroquia del Socorro y como perteneciente á la ejecucion que sigue D José Riso contra el prófugo D Nicolas Daneri por cobro de pesos procedente de alquileres

El Jueves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataré sin falta alguna todas las existencias de dicha maicería cuyo detalle es el siguiente:

Una maquina de desgranar maiz, una cantidad de afrecho id de maiz de guinea, maiz en espiga y desgranado, una gran cantidad de ollas de barro, id de macetas surtidas, id de cazuelas de id, una balanza, leña, carbon, un lindo caballo y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista el dia del remate. m18

Gayoso y Ca.

Notable remate, en nuestra casa Victoria 163 y 165, por cuenta esclusiva de 2 casas introductoras, el sábado 19 del corriente a las 11 en punto del dia venderemos un notabilísimo é importante surtido de mercaderías para registros, tiendas, mercerías, roperías, zapaterías, sastrerías cuyo detalle en parte es como sigue:

Gros de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases esford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & & paña, generos para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gamuza de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingalas, sacos de paño para señoras y niños, [illegible] negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, botones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos seda y algodon, alemanisco para manteles de colores, botones para puños, géneros para vestidos abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, rencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estencion m18

Francisco Muro

De 10 lotes DE TERRENO

En el pueblo General Rodriguez

SITUADO EN LA MANZANA LETRA C No 11

Distante 1/2 cuadra de la IGLESIA

y 8 de la estacion del Ferro-Carril

No hay base ni tasacion para la venta, se darán por lo que ofrezcan.

El Domingo 27 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público y al contado estos lindos lotes de terreno compuesto cada uno de 10 3/4 vs largas de frente por 72 de fondo, el total de todo en conjunto es de 108 vs de frente por 72 de fondo y se venderán en un solo lote ó fraccionados en la forma que gusten los interesados. La bandera de remate estará puesta en los terrenos.

Ojo a la gente modesta que quiere emplear su dinero en terrenos de porvenir.

Los títulos son inmejorables.

Pormenores al rematador Perú 141. m13

Julio Viale

De comestibles y bebidas

El mártes 22 del corriente a las 12 en punto

EN MI CASA

Piedad 196, 198 y 200

Procederé a la venta de las siguientes mercaderías:

Aceite de Rivera en latas, fósforos superiores, oporto, chocolate, vino de Burdeos en cja, vino francés en bordalesas yerba paraguaya, id paranaguá superior, higos en latas, pasas de uva, bitter fino, conservas, sardinas, caña, vino carlon, ajenjo legítimo, cogñac frances, vino de asti varias marcas legítimo, licores, té kongo y perla, garbanzos, mostaza, semilla de alfalfa, velas, vermouth francés, torino, fideos superiores, cerveza alemana, champagne, arroz glacé, azúcar refinado, conservas alimenticias, id de tomates, papel para cigarrillos, ginebra en frasqueras y damajuanas, café molido, tabaco picado, cogñac [illegible] tinta, agua mineral, sardinas, y otra infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate. m18

Argüello y Sanchez

Judicial

De muebles

En nuestra casa San Martin N. 20

El Martes 22 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco los siguientes muebles.

Roperos de caoba con espejos, lavatorios de id, mesas de noche, costureros, cómodas, 1 juego de dormitorio de nogal compuesto de 1 cama camera, 1 mesa de noche, 1 ropero y un lavatorio; 1 escritorio de nogal macizo, 1 caja de fierro inglesa, sillas de caoba y esterilla, arañas, alfombras y muchos otros muebles que estarán á la vista. m18

Carlos Gairne y Ca.

TERRENOS DE PORVENIR

Plata segura

Siete preciosos lotes

La parte mas alta de Buenos Aires

A 200 vs. del Boulevar calle Santa-Fe

Frente á la espléndida quinta del Baron De Holberg

Calle Ministro Inglés

El domingo 20 de Mayo á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate por órden terminante de su dueño, siete preciosos lotes de terreno ubicados, en lo mas alto de Buenos Aires y marcados en el plano levantado por el Agrimensor Taylor, con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

A saber los lotes núm. 1, 2, 3, 4, 5, constando de 10 vs. de frente a la calle Ministro Inglés con 50 vs. de fondo a la testamentaria de Ramollino núm. 1 haciendo esquina a la calle sin nombre.

Los lotes 6, 7 constan de 20 varas a la calle Ministro Inglés por 70 de fondo y lindando por el Norte con los anteriores que se venden y por el Sud con D. Carlos Maffi.

Escusamos recomendar estos terrenos que por si se recomiendan, rodeados de edificios de primer órden y poblándose en asombrosa rapidez.

Títulos de primer órden por mas informes á nuestra casa 174 San Martin m5

Por el mismo

JUDICIAL

De una casita

Calle de Cerrito número 585

El domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á una ejecucion seguida por Da. Ana Donovan de Smithurst contra Da. Ignacia Duran la preciosa casita tasada en la cantidad de 35 180 $ m/c. 2/3 partes base para la venta 23.453 $ base sumamente baja pues se compone de 3 piezas de material y su terreno es de 7 varas de frente por 17 de fondo.

Por otros datos á la escribanía de Whrit en los juzgados, ó en nuestra casa San Martin 174. m15

Por el mismo

En nuestra casa S. Martin 174

De ricas plantas

Y adornos

El martes 22 de Mayo a las 12 del dia venderemos en el patio de nuestra casa al contado, una coleccion de ricas plantas de flores y adornos como ser magnolias, jazmines, araucarias, palmas, cipres, árboles de adorno y frutales, eucaliptos, y una porcion de plantas que estarán a la vista.

Las personas que quieran mandar plantas para ese dia pueden hacerlo hasta el dia del remate m18

Por el mismo

En nuestra casa S. Martin 174

DE RICOS MUEBLES Y ARTICULOS VARIOS

Por órden judicial y particular

El miércoles 23 de Mayo a las 12 del dia venderemos una gran cantidad de muebles nuevos y usados, vinos, cigarros, [illegible] en su mayor parte son los siguientes un rico juego de jacarandá forro de brocatela de seda punzó con sus fundas de hule compuesto de un sofá dos sillones y seis sillas, otro de id mismo, forro celeste con un sofá, un sillon y seis sillas, otro a lo Luis XIIII con asiento de un sofá dos sillones y seis sillas, este es apropiado para un estudio, [illegible] bibliotecas de caoba dos id de jacarandá, aparadores, lavatorios, mesas de luz, escritorios, cuadros, libros en inglés entre ellos la historia de Inglaterra tomos la Ilíada y otros, cuadros, espejos y una porcion de artículos que estarán a la vista en seguida por órden del Señor Juez de 1ª instancia Dr. Zavalía, varios muebles pertenecientes a la testamentaria de [illegible] y por órden del Juez de Comercio Dr Areco varios muebles pertenecientes al concurso de D [illegible], un ropero, [illegible] sillas, cortinados y [illegible] m18

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles

Calle de Salta núm. 275

El Mártes 22 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado por ausentarse del país la dueña siendo estos muebles resto de los que tenia en su quinta.

Sala, un juego de jacarandá, compuesto de nueve piezas ricamente tallado en forro de seda española, dos galerias doradas con sus correspondientes cortinas y cenefas, un precioso espejo marco tallado y dorado de luna visoña de mucho gusto, una mesa de centro con piedra mármol, una araña de cristal de 6 luces, cuadros, adornos, y una rica alfombra de bruselas.

Ante sala, un juego [illegible] escritorio de nogal con escaños jacarandá con respaldo, y forro de reps [illegible], un piano pierna de jacarandá de gran formato y excelentes voces, como para concierto, una galeria con cortinado, alfombra de bruselas, y una caja de música.

1er. dormitorio, una cama de bronce con colgadura en buen estado, un ropero jacarandá con luna francesa, una mesa de noche de nogal con lavatorio picos de gas y alfombra de bruselas.

Comedor, un espléndido aparador inglés de caoba macizo, con luna francesa único en el país por su solidez y comodidad, una mesa de trinchar una de comedor para 18 cubiertos, doce sillas, una araña de bronce, una biblioteca de caoba, cuadros, alfombrados tripe de bruselas, platina, cristales y aparatos de estufa y de bronce.

2º dormitorio, una cama camera de jacarandá, un ropero id id un lavatorio, una mesa de noche, alfombrado, cuadros, una maquina de coser para sastre ó zapatero garantida que anda bien.

3er. dormitorio, una cama de fierro una de niño, sillas cuadros, alfombrados etc.

Patios, plantas finas como ser, camelias jazmines del cabo, araucarias de siete varas de altura, limoneros, alcanfor, una gran cantidad que estarán a la vista, cadenas de aljibe, romana etc.

Cocina, batería de id mesas de pino etc. San Martin 174 m19

Martin Hidalgo

No. 5864

JUDICIAL

De 2 casas centrales calle de San José No. 828 y 830 alto y bajo, de órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

Gran retasa de 50,000 ps. mjc.

Localidad muy importante

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á la testamentaría de Da. Juana Carballo de Facio.

Ambas propiedades miden 17 vs. de frente al O. por 15 vs. 28 cs. de fondo al E una de ellas bien edificada compuesta de una baja y otra alta con 4 piezas cada una cocina, aljibe, letrina, patios embaldozados, galerias, maderas duras, hecha en cal, vereda de piedra & &.

Otra casita contigua con tres piezas material algo antiguas, cocina y otras comodidades etc. etc.

Estas propiedades fueron tasadas en 200.439 ps. m/c hoy se hallan retasadas en 150,062 ps. 30 cs. las dos terceras partes son 100,708 ps mjc.

Creemos ofrecer á las personas una oportunidad para colocar bien sus dineros, q' producirán un interés de 1 1/4 al 1 1/2 p.%.

Por mas pormenores al escritorio calle de Potosí núm. 73 ó á la Secretaría de Llames Oliver. a31

Por el mismo

No. 5867—Judicial

De un lotecito de terreno situado en la calle de Méjico entre Pozos y Sarandí de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa.

Por 10,067 ps. mjc.

El Domingo 20 del corriente a las 2 de la tarde se procederá á venderse dicho terrenito perteneciente a la ejecucion contra la testamentaria de D. Feliciano Agrelo.

El terreno mide 15 vs. 10 cts. de frente al Sud por 10 3/4 vs. de fondo tasado en 15160 ps. las 2/3 partes 10,067 pesos mjc.

Es una pichinchita como cualquier otra. Por mas menores al rematador Potosí num. 73. m3

Por el mismo

Núm. 5867

De todas las mejoras y accion á la llave existen en la casa de Remate de que ocupa el rematador Escalante, calle de San Martin núm. 224

¡Casa muy importante y cómoda para remate de todo género!

Existencia por valor de 50.000 ps. mjc

¡Al mas alto precio!

El Mártes 22 del corriente a las 2 de la tarde, se procederá á su venta á la accion á la llave y mejoras de dicha casa compuestas, pisos y techos de madera y material en el patio de techos y pisos de material en los galpones interiores, de puertas vidrieras y ventanas, casa que dá una renta de 8,000 $ mensuales Se garante por uno y medio año de contrata

Por mas pormenores á mi escritorio calle de Potosí 73. m16

Modesto Acosta

Venta particular
En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas está cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo.

Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta Ca., calle San Martin 224. permt

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial.

De 2 casas contiguas situadas en la calle de Charcas núms. 143 y 145.

En un solo lote

El Domingo 20 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares, las 2 casas arriba indicadas, pertenecientes á la testamentaria de D. Juan P. Yañiz, y edificadas en terreno compuesto de 16 1/4 vs. de frente al Sud por 31 1/2 vs. de fondo. La casa designada con el núm. 143 tiene 7 habitaciones gas, algibe y demas oficinas y la del núm. 145, tiene 11 piezas gas, aljibe, aguas corrientes y un buen parral de ricas uvas, con zarzo de fierro, Los techos de ambas casas son de maderas duras y los pisos de baldozas, umbrales de mármol, revoques en cal, las piezas empapeladas y con cielos rasos etc. y tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 341,169 ps. mjc. no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de dicha tasacion, que son 227,513 ps. mjc. Llamamos la atencion sobre estas casas, edificadas con material de primera clase y que actualmente dan una buena renta. Para ver las tasaciones, á la escribanía del Sr. Perez Gomar calle Defensa, al lado de los juzgados y por mas informes á nuestra casa Perú 67.

Nota—Los interesados pueden pasar todos los dias á verlas. m16

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 67

El mártes 22 y miércoles 23 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Mantones de lana, chalones, rebozos, camisetas bordadas, tartan italiano, pañuelos id, frazadas, géneros de varias clases para vestidos de varias clases crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, [illegible] cortinas bordadas, paños de diversas clases, [illegible] franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes chaquetones, capas, bombachas, tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos y camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, pequines, gambrona, brin, gró, moharé, festones y diversas clases en guarniciones, botones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto fajas de lana, carpetas, de mesa, bolinas y [illegible] para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina bombasí pintado, tripe, alfombras, paños, crochet, colchas, medias largas, [illegible], mandiles, capas de goma, bolsas de cuero; sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumería, collares, juguetes, cortinas, carteras, cuadritos, esponjas, corta plumas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Una gran partida de calzado de prunela para Sras. y niñas y una gran partida de tejidos de lana y una partida de casimir en piezas y cortes, 100 docenas de medias de lana para Sras. 200 pañoletas etc., recomendamos el brillante surtido que presentamos en estos 2 dias. m19

Lorenzo A. Muzio

Judicial

El Domingo 20 de Mayo á las 3 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Juan Carlos Belgrano venderé en público remate la preciosa casita situada en la calle Santa Magdalena núm. 11 (Barracas al Norte) perteneciente a la testamentaria de Doña María Rodriguez cuyo terreno se compone de 17 vs. de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, esta propiedad está tasada en la insignificante suma de 24,664 $ con 94 centésimos que no se admite oferta que no pase las 2/3 partes dicha tasacion que son 16,429 $ m/c con 96 céntimos.

Para ver los títulos ocurrir a la oficina del Sr. [illegible] calle Defensa 86 primer patio.

R. Balzan

Judicial

El domingo 20 del corriente a las 2 de la tarde de un cuarto de tierra completo situado en la calle de Azcuénaga entre Santa Fé y Arenales, mirando al Oeste, con cuarta tasada la primera vez fué tasada en 150,100 ps.; la segunda en 109,700; la tercera en 74697 y la cuarta en 75,000 $ m/c. Habiendo bajado de tal modo que la base para la venta no es ni la mitad de su verdadero valor. La mencionada propiedad se rematará por órden del señor Juez de 1era Instancia en lo civil Dr. Don Juan Carlos Belgrano y como perteneciente a una ejecucion seguida para cobrar un crédito hipotecario cuyo pormenor es como sigue; el terreno mide 17 4/3 va de frente por 70 de fondo, 4 muy buenas piezas bien hechas y grandes; todo el terreno cercado de pared á 20 pasos de la linda calle de Santa Fé y a una cuadra de la estacion Centro America tramway de ida y vuelta; el todo ha sido retasado por la cuarta vez en la insignificante suma de 75,000 ps m/c previniéndose que la base para dar principio al remate será las 2/3 partes de la tasacion que son 50,000 $ el precio que vale solo el edificio; de manera que el cuarto de tierra sale de balde. Ya ven los interesados que aunque hayan bajado los terrenos, no ha sido hasta el estremo de quedar de balde. Mas pormenores al rematador Bolivar 26 y los autos en la secretaría del Escribano Sagasta. Defensa 83. m13

Por el mismo

Judicial

El domingo 3 de Junio a las 3 de la tarde de un lindo terreno bien situado, calle de Chile entre Pozos y Sarandí mirando al Norte, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Don José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de D. Bernardino Bazan. El terreno mencionado mide 8 1/4 va de frente por 67 1/2 de fondo rodeado de lindos edificios tasado en la suma 37324 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son 24883 ps.

Mas pormenores y ver los títulos al rematador Bolivar 26. m12

Por el mismo

UNA PLAZA

En remate

DESDE EL AÑO 1872 HASTA LA FECHA NO SE HA DADO

UN REMATE

Mas importante

Con mejores condiciones y mas legal El Domingo 27 de mayo a las 2 de la tarde se va a rematar la plaza de Caridad dividida en 25 lotes.

Incluso 5 lindísimas esquinas 3 con edificio y 2 sin él; los 2 frentes que dán a la calle Belgrano y que tienen 125 vs de largo, tienen una hermosa vereda, de 3 va de ancho y de la mejor piedra, calle empedrada, y vias de tramways que pasan por delante de los mencionados terrenos de manera que el que viva en ese paraje tiene que hacer cuenta que está en la plaza de la Victoria y en el campo. Los terrenos están hipotecados al Banco hipotecario pero eso no importa pues se pueden entregar a los compradores al dia siguiente del remate los terrenos que compren libres de todo gravamen.

El encargado de la realizacion de la mencionada plaza que es una persona atenta, tratando de obsequiar a los compradores ha preparado un gran lunch lo mas espléndido que se pueda, á fin de que cuando se den remates de esa naturaleza no duden de su palabra, y lo que les prometo es que la persona de quien he ocupo es digna de que se garanta su proceder, porqué es caballero tanto en la ganancia como en la pérdida.

Todos los lotes se compondrán de 10 vs de frente por 40 hasta 60 de fondo, unos con edificio y otros sin él. Antes del remate se repartirán planos que espliquen de una manera clara la estension y ubicacion de cada lote.

Llamo la atencion de todos los especuladores por el que el remate es de importancia, de un verdadero porvenir y porque en una situacion tan linda no hay tan lindos terrenos para sacrificar.

Mas pormenores al rematador Bolivar 26 ó Moreno 1016 m12

Por el mismo

El domingo 20 del corriente á las 12 del dia sin falta á la mas alta postura y dinero de contado un lindísimo terreno perfectamente situado en el Boulevard Entre Rios de 20 varas de ancho entre Chile é Independencia, pronto recorridas por dos líneas de tramways, con arbolés, calle empedrada, gas, aguas corrientes y cuantas comodidades pueden desear los señores que quieran hacer un lucroso negocio. El mencionado terreno se compone de 9 vs de frente por 42 de fondo la mayor parte cercado de pared medianera, una gran vereda de piedra que vale mas de cinco mil pesos, calle empedrada, gas y aguas corrientes Mas pormenores al Rematador Bolivar N. 26 m13

Por el mismo

De siete lindísimos lotes de terreno formando esquina a las calles de Alberti y Méjico una cuadra para el centro del hermoso colegio de Huérfanos uno de los establecimientos mas grandes que tiene Buenos Aires todos los dias hay música de manera que es un paraje delicioso no dejen pues de concurrir al mencionado Remate pues a mas de hacer pichincha tendrán un terreno armonioso. Todos los lotes tienen 10 va de frente por 30 de fondo hasta 60 La mayor parte cercado de pared

Mas pormenores al Rematador Bolivar núm 26 m18

Duarte Wright y Correa

AVERIAS

POR ÓRDEN DEL SEÑOR CONSUL DE FRANCIA

150 BORDALESAS

Vino de Cette

En el depósito calle Balcarce 214 donde estará la bandera. El miércoles 23 del corriente a las 12 en punto al mejor precio y al contado y en lotes al gusto de los compradores venderemos 150 bordalesas vino de 1ª clase, m17

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 89

El lunes 21 del corriente, a las 12 en punto del dia, al mejor precio al contado y por cuenta de varios vendedores un variado surtido de mercaderías cuyo detalle en parte como sigue generos para vestidos algodones flanelas, bramantes, percales, alemanisco de hilo, crinolinas negro y de colores gró Suez Surach, foulard de seda, gró de colores, sederias de moda, gasilla de seda granadina, cintas raille, id de gró, id id novedad ancha id id raso, pañuelos de seda tulares de muchas clases, tales lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, parures, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id id, plumas, ruch, guantes de mano, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema calzones para niños colchas de algodon, sarasas, colores, perfumería, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas, y batistas, encajes, botones y cintas, toballas varios colores géneros diversos colores de percala, zarazas, varillas, alpaca percalina, general, popelina, lienzos, bramantes, brindis hilo, lustrinas, colcha, cotin varios anchos, piqué de colores. Id blanco, sedas é hilos blancos y de colores, otros artículos que no detallan por lo que estarán a la vista el dia del remate. m18

Lino D. Lagos

JUDICIAL

En Dolores

De una lindisima casa.

ALTOS Y BAJOS

En la calle Marque

Perteneciente á Don José Moll y órden del Señor Juez de 1era Instancia en lo Civil y Comercial Doctor Don Justo P. Ortiz

El martes 22 del corriente á las 3 de la tarde venderé en remate la bonita casa altos y baja edificada en terreno de 12 varas de frente por 34 de fondo compuesta de las siguientes habitaciones:

ALTOS - Tres piezas techo de azotea, cielos rasos de yeso, balcones al frente á la calle y al patio, escalera de marmol baranda de fierro fundido, patio y un mirador

INTERIOR—Una pieza techo de azotea de 5 va de largo por 5 de ancho, un galpon techo de fierro galvanizado 11 va de largo por 5 de ancho, pozo de balde, brocal de hierro.

Todo tasado en la cantidad de 107,590 pesos no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.

Llamo la atencion sobre la venta que voy a efectuar de esta preciosa casa hecha a todo costo y a la moderna; por lo bajo de su tasacion es una pichincha para el que la compre.

Por mas pormenores al escritorio de D. Severo Crespo al rematador [illegible] Perú 65.

Cárlos Z. Castro y Ca

Judicial

De una magnífica casa en Chascomús, Calle de General Alvear No. 28. El dia 20 de mayo a la 1 en punto por órden del Sr Juez de 1era Instancia en lo Civil Dr. Don Juan C Belgrano y ejecucion seguida por Don Antonio Bruno contra Don Patricio Machado se procederá a la venta en público remate y al contado de la linda casa situada en el pueblo de Chascomús calle General Alvear edificada en terreno de 18 vs de frente por 48 de fondo compuesta de 4 piezas de azotea, techos de maderas duras, 2 piezas techo de teja, y piso de baldoza etc Esta propiedad está tasada en ps 59380 m/c base para la venta ps 39520. Títulos garantidos.

Por mas pormenores á los rematadores Cangallo 65 y 97 ó escritorio de D Felix Sagasta Defensa 1er patio

Nota—Esta propiedad no se vendió el 13 de Marzo como estaba anunciado a causa del mal tiempo

Máximo Gowland

Judicial

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D Angel E. Casares, de una casa situada en la calle Tucuman a la terminacion del municipio perteneciente a la ejecucion que sigue Da. Juana Tranch contra la testamentaria de D. Juan Vidal por cobro de pesos. El domingo 27 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, daré principio a la venta de dicha casa, su edificio consta de 3 piezas de material todo construido en barro, una cuadra con horno de cocer pan, maderas duras etc, piso de tabla y techo de zinc.

El terreno consta de 15 vs. 75 cents. de frente al S. por 76 vs. de fondo al N. y 20 vs. 75 cents. de frente en el fondo; todo entre sus respectivos muros tasado en la insignificante suma de 37,695 ps. mjc. no pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes que son 25.130 ps. base para la venta.

Nota—El comprador de dicha casa entregará al valor al estenderse el boleto.

Por informes Potosí 91, a24

Gregorio J. Casal Ca.

JUDICIAL.

De la magnífica chacra situada en el cuartel 1º del partido de Quilmes terreno de primera calidad por su altura y abundante vegetacion, compuesto de once y media cuadras cuadradas de 150 varas por costado, con edificio de azotea, piezas, plantas, alumbrado, maderas de ñandubay y demas que se detallan en los inventarios, tasaciones muy bajas, la mitad de su precio actual.

El Domingo 27 del corriente a las 2 de la tarde venderemos en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa esta conocida Chacra perteneciente á la testamentaria de Da. Angela Fernandez de Pacheco situada á 1 legua del pueblo de Quilmes y á treinta cuadras de la Estacion del F. C. del mismo pueblo tiene 4 piezas de azotea, cocina y un rico pozo de rica agua, cuadras del pueblo de Quilmes con todo lo en ella edificado y demás que se detalla en el inventario cuya tasacion es de 176,789 ps. mjc. siendo su base para la venta las 2/3 partes ó sea 117-192 ps. mjc.

Aprovecharse especuladores, La venta se hará en la misma chacra a la hora indicada donde estará la bandera.

Los títulos inmejorables, para verlos, así como los pormenores de la tasacion á inventarios á casa del rematador Victoria 69. m10

M. Martin y Omar

Al contado—En su casa Perú 91 y 93

El lúnes 21 del corriente, venderá una gran surtido de artículos (para tienda), mercería y [illegible] cuyo detalle es como sigue:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, [illegible] de casimir, [illegible] villetas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y [illegible] gran surtido. poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, [illegible] para niños de varias clases, [illegible] sacos [illegible] de colores, [illegible] lista, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y de hilo, foulares, camisetas [illegible] tricota, [illegible] de varias clases, cotines, [illegible] bramantes, [illegible] batas, vestidos, tapados de seda, [illegible] de casimir, paños [illegible] clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricota, muselinas, pañuelos y fajas de seda, toballas de hilo, guantes, [illegible] de tartan, [illegible] de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension. m16

Por el mismo

Al contado. En su casa Perú 91 y 93

El Miércoles 23 del corriente a las 12 en punto del dia venderá un gran surtido de los artículos cuyo detalle es como sigue:

Mantones negros, gros, alpacas, sedas, foulares, colchas, plomo y negros, [illegible] percales, [illegible] domestico de 3 y 4 anchos, [illegible] cotin, guarniciones, encajes y [illegible], percalinas, sombrillas, generos [illegible] lana y seda, [illegible] géneros de lana, [illegible] hilo y seda, [illegible] blondas, medias y [illegible] camisetas, [illegible] trajes completos, paños, hilo [illegible] de casimir, [illegible] sombreros de paja id de señora, toballas de hilo, [illegible] niños, id para señoras y niñas, [illegible] especiales, hombres y niños [illegible] muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. m18

Manuel P. Arais

JUDICIAL

Oportunidad sin igual

De la magnífica estancia perteneciente á la testamentaría de D. Felipe Benito Castro.

Situada en el partido de Cañuelas 4.º Lindando con el ejido del Pueblo y por donde pronto cruzará el ramal del Ferro-Carril del Oeste segun la delineacion últimamente practicada. Compuesta su área de 930 cuadras cuadradas con cinco poblaciones y sus divididas en cuatro lotes.

¡¡Títulos inmejorables!! ¡¡Tasacion bajísima!! 800 ps. mic. la cuadra de 150 varas 2/3 partes base para la venta 533 ps y 33 centavos mic.

El domingo 20 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, á la mas alta postura, dinero de contado, y tomando por base para empezar el remate las 2/3 partes de la tasacion, procederé sobre el mismo campo, donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares á vender en pública subasta el Establecimiento de campo arriba designado y cuyo pormenor es el siguiente:

Lote No. 1—La figura del terreno es un exágono irregular cuya superficie consta de 198 hectareas 33 áreas, ó sean 117 cuadras cuadradas y 5476 diez milésimos de otra; linda por el Sud Este con el ejido de Cañuelas, por el Nord Este, con terreno de D. Mariano Cebey, por el Nor Oeste con el lote núm. 2, y por el Sud Oeste con el de Dña. Eulojia Castro de Nuñez y el ejido de Cañuelas y cuya tasacion, integra á razon de 800 pesos cuadra es de 94035 $ y sus 2/3 partes 62691 $ m/c. Ademas en este lote existe una poblacion llamada «Puesto del Ombú» que consiste en una casa con dos piezas, paredes de material y techo de paja y un pozo de agua; tasada en 5290 $ y las 2/3 partes son 3527 $ que agregadas á las 62691 $ del campo, forman un total de 66219 ps. cuya cantidad servirá de base para empezar el remate; porque es de advertir que los lotes se venderán incluyendo las poblaciones que en ellos existan.

Lote No. 2—La figura del terreno es un cuadrilatero irregular cuya superficie consta de 261 hectareas; ó sean 154 cuadras cuadradas 6757 diez milésimos de otra; linda por el Sud Este con el lote No 1 por el Nord Este, con terreno de D. Mariano Cebey, por el Nord Oeste con el de la sucesion de D. Martin Castro y por el Sud Oeste con Dña. Eulojia Castro de Nuñez; la tasacion es de 123740 $ y sus 2/3 partes 82,494 $.

La poblacion que hay en este lote consiste en un rancho de paja, paredes de barro, llamado «Puesto Villalva» 1 corral de alambre y 1 pozo de agua, tasado todo en 2190 $ 2/3 partes 1460; que agregados á las 82494 $ del campo forman un total de 83954 $ m/c, que servirán de base para la venta.

Lote No. 3—La figura del terreno es un cuadrilatero irregular, cuya superficie consta de 312 hectareas y 81 áreas; ó sean 210 cuadras cuadradas 4241 diez milésimos de otra y linda por el Sud Este, con terreno de Dña. Eulojia Castro de Nuñez, por el Nord Oeste con la sucesion de D. Martin Castro, por el Nord Oeste con el lote No. 4 y por el Sud Oeste con el de D. Diego Arana; la tasacion de este lote es la cantidad de 248,329 $ y sus 2/3 partes 165,559 $ m/c. La poblacion de este lote consiste en un rancho de paja, paredes de barro, llamado «Puesto Rivas» a mas, 1 corral para ovejas con 25 lienzos de pino y un pozo de agua, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 1800 $, cuyas 2/3 partes son 1200 $, las que incluidas á las 165559 $ del campo forman un total de 166.759 $ m/c, que servirán de base para la venta.

Lote núm. 4—La figura del terreno es un cuadrilatero irregular cuya superficie consta de 523 hectareas, ó sean 309 cuadras cuadradas 8181 diez milésimos de otra y linda por el Sud Este con el lote núm. 3, por el Nord-Este con terreno de la sucesion de D Martin Castro, por el Nord Oeste, con D Angel Oses y D Desiderio Davel y por el Sud-Oeste con el de D. Diego Arana. Este lote está tasado en 247,954 ps. y sus 2/3 partes son 165,304 ps m/c. La poblacion de este lote es la principal y consiste en una casa de tres habitaciones y 2 cuartos bajo el corredor, todo de material y techos de azotea sobre maderas duras una cocina y una ramada techos de paja paredes de barro y un pozo de agua, tasado en todo sus ramos en la cantidad de 28165 ps y sus 2/3 partes son 18,777 ps que incluidas á los 165,304 ps del campo forman un total de 190, 748 ps m/c

Ademas se venderán por separado si hubiera interesados ó se incluirán el lote num 4, donde están ubicados los siguientes útiles del establecimiento y consisten en un corral para hacienda con 422 postes y medios postes ñandubay y seis palmas para trancas, tasado todo en 6500 ps 2/3 partes 4334 ps un corral para ovejas tasado en 1000 $, 2/3 partes 677 y un [illegible] enlantado en 600 ps 2/3 400 ps. mjc.

La situacion como la altura de este campo con sus inmejorables pastos y aguada casi permanente y su fertilísima tierra lo hacen uno de los mejores del partido de Cañuelas aparente para cercarlo y formar una invernada, por la razon de encontrarse tan próximo á esta ciudad como tambien al pueblo cabeza de su partido y de estar únicamente á 2 1/2 leguas de la estacion "Las Heras", agregando á esto, que muy pronto cruzará por este campo ó su deslinde el ramal del Ferro-Carril del Oeste. Es lo que por lo menos la opinion y buenos deseos de la comision directiva de dicho ferro carril.

No creo necesario hacer ninguna otra observacion con respecto á la gran importancia de este remate; pues lo que se vá á vender está suficientemente recomendado por su gran valor, como por su bajo precio. Pero si recomiendo á los especuladores, como á todo aquel que quiera emplear bien su dinero y con garantia sólida, que aprovechen una de esas oportunidades que casi nunca se presentan.

Los señores interesados pueden salir el mismo dia por el primer tren del Ferro-Carril del Oeste hasta la estacion "Las Heras", que allí encontrarán como trasportarse hasta el lugar del remate.

Por planos y otros informes calle de Victoria num 27, y para ver los títulos é imponerse de las tasaciones pueden ocurrir a la oficina del escribano Sr. Carballeda calle San Martin esquina á Piedad. a14

Por el mismo

JUDICIAL

En San José de Flores

De un terreno con lo en él edificado

El domingo 10 de Junio a las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base para empezar al remate, las 2/3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr José María Rosa a vender en público remate un terreno con lo en él edificado situado en el pueblo de San José de Flores, calle de San José entre las de Circunvalacion y otra sin nombre y como perteneciente a la testamentaria de Doña Margarita Olmos.

El área del terreno consta de 17 vs. de frente al Este por 68 vs de fondo a Oeste, el edificio se compone de 2 piezas paredes de material y techo de paja, pozo de balde etc 1 de el terreno está poblado de árboles frutales y cercado, siendo su tasacion la cantidad de 21 430 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 14,287 ps. mjc.

Para ver los títulos é imponerse de la tasacion ocurrir a la oficina del Secretario Don Bartolomé Martin calle de Defensa 86 (2º patio) m12

Suarez y Dessein

Judicial

Gran retasa

De la propiedad calle Piedad núm. 1,075

Magnífico barrio!

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON ANACLETO GALBAN

El domingo 10 de Junio

A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares venderemos el dia indicado la casa situada en la calle de Piedad núm. 1,075 perteneciente a la testamentaria de D Anacleto Galbad y cuyo detalle sigue:

El terreno mide 9 metros 66 cents. de frente al Sud por 60 metros 60 cents. de fondo; tiene 7 piezas de material, cocina, pozo y letrina. El barrio no puede ser mejor para familia.

Llamamos la atencion de las personas que quieran hacer una buena compra, sobre las siguientes tasaciones recien hechas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez y que son sumamente bajas.

1ª tasacion $ 200,826 mjc.
2ª id $ 165,039 mjc.
Base para la venta 2/3 partes, 110,520

Los títulos de propiedad son excelentes.

Otros datos en la escribanía de Perez Gomar, calle Defensa, ó en el escritorio de los rematadores, Perú 106;

NOTA—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% antes de estenderse los boletos. m6

Angel Aguilar

JUDICIAL

El domingo 20 de Mayo

De la casita calle Belgrano núm. 1155

A las 12 en punto, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares procederé al remate de la casita arriba indicada perteneciente a la testamentaria de Da. Florencia Ferreira de Perez, tasada en la cantidad de 40,938 $ m/c. base para la venta 2/3 partes 27,292 sumamente barata, tiene 2 piezas en buen estado con 3 ventanas a la calle todas las oficinas necesarias y el terreno lleno de plantas finas, está edificada en 8 3/4 varas de frente al Sud por 31 1/2 de fondo en calle tan linda como la de Belgrano y con tramway de ida y vuelta y tan baja tasacion no se puede dejar de comprar. Para ver los títulos, tasacion etc., al secretario Sr. Faustino Miñones en el tercer patio de los juzgados. Por otros datos al martillero Potosí 65 ó Victoria 686.

Nota—El comprador que no sea conocido del rematador dará al firmar el boleto el 5 p% en seña. a14

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian, D. Bruno y D. Antonio Fonillo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria a cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—Nicanor Repetto. a21v21m

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Aniceto Prado ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 16 de 1877.—Federico Mendes. Escribano público. a19 v19m.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don José M. Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Isidro Gaitan ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 21 de 1877.—Nicanor Repetto. a27v27m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Luro ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 21 de 1877.—Juan E. Coronado. (Defensor). a21v21m

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cipriana Suarez de Oxandaburu, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ayacucho, Mayo 6 de 1877. Felix Morete, m.18 v.18 j.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Lescano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, Mayo 6 de 1877. S. Piñeiro. Juez de Paz. m. 16 v. 16 j.

Por disposicion del Señor Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro [illegible] se convoca por segunda vez a junta general a todos los acreedores para el dia viernes 25 del corriente á las dos de la tarde á objeto de la verificacion de créditos, previniéndose que la reunion tendrá lugar el dia y hora señalados en el salon de Audiencia del Juzgado de Comercio.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. Secretario. Joaquin Lijo. Perú 130. m. 16 v. 22.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber a todos los acreedores del concurso formado á Don Estevan Gaffanel que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio Don Miguel Lanus los títulos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1537 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Emilio Noguera, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Mayo 17 de 1877.—Pedro Godoy [illegible] m. 17 v. 3 j.

Por disposicion del Señor D. Felipe A. [illegible] Comisario del concurso formado á D. Antonio [illegible] se convoca a junta general de acreedores para el dia veinte ocho del corriente á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1877. Eugenio Blanco. m. 18 v. 24.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Mateo Diaz ya sea como heredero ó acreedor para que dentro del dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 9 de 1877. Alejandro Villaabrille. Secretario. m. 12 v. 12 j.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de tres dias á D. Antonio Lattere y D. Antonio Durante para que en el término de seis dias comparezcan á estar á derecho y á constituir domicilio legal en el expediente que contra ellos sigue el Dr. D. Diego de la Fuente bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio, los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del infrascripto.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877. Gregorio V. Carballo. m. 12 v. 15.

Por órden del Señor Juez del Crímen del Departamento, Dr. D. Julian Al Aguirre, haciendo funcion del de Primera instancia en lo Civil, se cita, por el término de 10 dias á todos los acreedores de D. Martin Ajudi a fin de que comparezcan con sus títulos justificativos de sus créditos á la reunion que tendrá lugar en la sala del Juzgado, el dia 21 del actual á las dos de la tarde para que impugnen ó no la sesion de bienes hecha por el espresado Ajudi.—Dolores, Mayo 9 de 1877. Severo F. Crespo. m. 16 v. 19.

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Niz para que dentro de dicho término comparezcan por ante ese Juzgado y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Mayo 9 de 1877.—Valentin Pidero. Escribano Secretario. m16 v18

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Manuel Rodriguez por el término de 5 dias para que comparezca dentro de doce, á estar á derecho en los autos promovidos por Don Manuel Lopez por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercimiento de nombrarsele defensor de ausentes Dolores Mayo 5 de 1877.—Torcuato B. Zubiria m 17 v 22

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Berazaluce, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D Antonio Lanusse, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1537 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D José María Belgrano en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. Carlos N Gonzalez Perú 130 m. 16 v 13 j

Por disposicion del Sr Juez de Paz D Felipe Tovías Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Moron aguas arriba margen izquierda compuesto de 7 y media cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por un costado con D Estevan Facio y por el otro con D. José María Rabaillo se presente ante el por conducto de la oficina del q' suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. José María Buyo el derecho de posesion q' de el solicita como denuncio—San Fernando Abril 25 de 1877.—Desiderio Chafuen. Escribano público. m1v10J

Por el presente se hace saber que el 17 de Junio á la una del dia se procederá a rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nor Este cuya estencion es la siguiente. Por el costado Sud Oeste 950 vs por el Nor Este la misma estencion, por el Nor Oeste 441 vs y por el Sud Este 418 lindando por un costado con la calle Ituzaingo y por el otro con la del final. Puestos tomándose por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que importa 18251 $ y 34 cts m/c. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaría a cargo del que firma, los dias hábiles durante este plazo de 10 de la mañana a 4 de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando Mayo 12 1877 Desiderio Chafuen Secretario [illegible] m13v13J

Por órden del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado a don Próspero Laffont que dentro del término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio don Mariano Arayeta los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art 1541 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1667 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario don Juan O'Kelly, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Abril 9 de 1877.—Severo F. Crespo Secretario. 27 20m

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dominga Morales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por su juzgado de S. S. y secretaría del que firma para deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Abril 9 de 1877—Alejandro Villabrille. a22v22M

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr D Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D José María Marchesano ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1876 Juan E. Coronado m. 13 v. 13 j.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr D Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, a contar desde la primera publicacion del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D Guillermo Timson y Da. María Candelaria Timson de Zamudio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 5 de 1877. Ramon E. Wright. a20v20m.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr D Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Segundo Cabrera y Don Pedro Cabrera ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante SS. por conducto del secretario que firma a estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires 6 de Abril 1877. Gregorio V. Carballo. a25v25m

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Francisco Abincato ya sea como herederos ó acreedores; para que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores Abril 17 de 1877.—Severo F. Crespo. Secretario. a21v21M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Pacheco se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa núm 84 dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 21 de 1877. Natalio A. Ponce. Escribano Secretario. a23 v23m

El Dr. D. Juan Carlos Belgrano juez de 1ª instancia ha dispuesto se cite por edictos cada mes por el término de 6 meses a la ausente Da. Dolores Acosta, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos promovidos por Da. Agueda Silva acreditando su fallecimiento cuyos autos tramitan por la oficina de D. Máximo Lunuriaga donde está adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 24 de 1877.—Carlos M. Perez, Escribano Público. Oficina Victoria 108. m2v2Nbre

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D José María Rosa, se cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da Dominga Larrosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S S a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 26 de 1877.—Mariano Andrade. a29 v29m

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso de D. Cheralier Maisonneuve para que en el término de quince dias comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma y presentar al Síndico D Mariano T. Boneo los justificativos de sus créditos como lo prescribe el artículo mil quinientos ochenta y ocho del Código de Comercio, previniendose á los deudores del fallido que no podrán hacer pagos ni entregas á aquel sopena de no quedar exonerados de ellos;—y deben dar cuenta ó hacer manifestacion de dichos bienes por escrito al Juez Comisario bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Mercedes, Abril 30 de 1877. Manuel Malmierca. Escribano Secretario m. 12 v. 30.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D Julio Forrouge se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado á Don José Torres que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio, Don Juan L. Somoza los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D Felix Iturriaga en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Mayo 11 de 1877. Juan Gonzalez. m. 14 v. 20.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á los herederos de D. Paulino Lopez, para que comparezcan dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Roque Lopez, por conducto del escribano que firma, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. G. V. Carballo. m. 17 v. 17 j.

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Don Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Brevante para que en el término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaría del infrascrito a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 1º 1876. Dario Becuar Escribano Secretario. Defensa 90. a28v29m

Por disposicion de la Municipalidad de este partido se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta fecha, á todos los que se consideran con derecho a un terreno denunciado como de propiedad municipal existente en el cuartel cuarto de este partido, constante de dias y ocho cuadras cuadradas y veinte y un mil novecientas veinte varas cuadradas, equivalentes á trescientos veinte mil ciento setenta y un metros cuadrados, lindando por el Norte con terrenos pretendidos por Bustamante, por el Sud con D. Tomás Boid y herederos de Don Lino Hernandez, por el Este con los herederos de Don Fulgencio Piñero y un terreno baldío y por el Oeste con los señores Burzaco, comparezcan por sí ó por medio de apoderado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Almirante Brown, Abril 19 de 1877. Ramon Hunt, presidente. Estanislao Lopez. secretario. a19v19mayo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Belisario Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 21 de 1877.—Nicanor Repetto. a 25 m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Pincione de Bruno ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 11 de 1876.—Juan E. Coronado. a20v20

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Mercedes Rodriguez de Centurion ya sean como herederos ó acreedores para q'en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto del secretario que firma a estar a derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Abril 28 de 1877.—Carballo. a25v25m

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que empezarán a contar desde la primera publicacion del presente, a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de [illegible]

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don Eduardo Frayer para que dentro del término de seis dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado D. Abelardo Lugol, en la inteligencia que si no lo verifica se procederá en su rebeldía como por derecho corresponde.—Juzgado de Paz de Monserrat, Buenos Aires, Mayo 15 de 1877.—El Juez de Paz. m16v18.

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don Carlos Demarchi y doña Catalina Rebolo, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1877.—Juan E. Coronado. m16v18.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber a D. Vicente Jordan comparezca al Juzgado de S. S. por intermedio del que suscribe, dentro del término de seis dias á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que contra él sigue D. Daniel Fernandez por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877. Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. m. 12 v. 18.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Benita Granados de Marul ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 8 de 1877.—Manuel Llanes Oliver. m8v8jn.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Gabriela, Da. Margarita y D. Antonino Marul y Granados y doña Gregoria Gundin, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones por ante el Juzgado de su Señoría S Secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 28 de 1877. Manuel Llames Oliver.—Escribano Secretario. m8 v8 jn.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Aldecoa y Da. Ana Francisca Espinosa; para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1877.—Nicanor Repetto. m8 v8 jn.

Por disposicion del S Juez de 1era Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, a todos los que se consideren con derecho a la sucesion de Doña Justa Marul y Granados ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones por ante el Juzgado de su Señoría por intermedio de la Secretaria a cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 28 de 1877. Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. m8v8j

Por disposicion del Señor Juez de Paz sustituto D. Fernando Jaren se hace saber a todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Caracoles aguas arriba margen derecha compuesto de doce cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por el costado de arriba con D. Ildefonso San Roman y por el de abajo con D. Juan Bautista Maldonado se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Luis Bonifacio el derecho de posesion que el solicita como descubridor San Fernando Abril 26 de 1877.—Desiderio Chafuen Escribano público. m1v10Junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Valentin Sosa, ya sean como acreedores, ó herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan, ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del secretario que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.—Mariano Andrade. m10v12jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge se hace saber a D Juan Clausure que á solicitud del Señor Presidente del Banco Hipotecario, se ha ordenado se levante el embargo que á solicitud de dicho Clausure se trabó en una finca de propiedad de D. José Victorica situada en la calle de Santa Fé.—Buenos Aires Abril 27 de 1877 Joaquin Reynoso Perú 130. a28v28m

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D Sandalio Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 4 de 1877. Severo F. Crespo m. 15 v. 15 j.

Ranchos Mayo 11 de 1877.—Por el presente se cita llama y emplaza a los acreedores de D Ramon Rey para que en el término de 30 dias comparezcan por si ó por apoderado ante este juzgado a estar a derecho en la cesion de bienes que el referido Rey ha hecho a favor de sus acreedores.—Pastor Villanueva m15v30

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr D José Rosa se cita, llama y emplaza á D Raimundo Prat por el término de 3 dias a contar desde la publicacion del presente para que en el de seis comparezca por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 a estar á derecho y ser notificado en la demanda que contra el ha entablado D. Francisco Jaume sobre cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1877. Nicanor Repetto. m. 17 v.19.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge se cita, llama, y emplaza á Don Ricardo Blessing por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante el juzgado de su señoría por intermedio del infrascripto á estar á derecho y constituir domicilio legal en la demanda que contra él ha promovido Don Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra por valor de 800 £ en la inteligencia que si no comparece se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires Mayo 14 de 1877—Joaquin Lijó Secretario, Perú 130. m17v19

El Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha ordenado se cite por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Toribio Inzua, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, á fin de que durante dicho término comparezcan por ante este juzgado y secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 25 de 1877.—Felix Sagasta. Oficina Defensa 86. a27v27m

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de D. Pedro Crisóstomo Gallo, Doña Zenona Ibarra y Silvano Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 5 de 1877.—Alejandro Villaabrille, Secretario. m10v10J

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Laureana Magallan de Moron, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 8 1877. Manuel Llames Oliver. Escribano Público. m8v8jn

Por mandato del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Francisco Barrios ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma a estar a derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 29 de 1877.—Gregorio V Carballo. a27v27m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Ildefonso Pieres ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores. Abril 28 de 1877.—Alejandro Villabrille. m4 v3 Junio

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr D Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Romero, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 14 de 1877.—Laureano Carballeda. a20v20M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maroni ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma a estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Abril 19 de 1877.—Gregorio V. Carballo. a21v21m.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Angel Custodio Araya y su esposa Da. María Ignacia Cuello se presentarán ante el Sr Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 28 de 1877.—Natalio A. Ponce. Escribano Secretario. a29v29m

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Porcel de Peraita, a fin de que ya sean herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Mayo 3 de 1877.—Manuel [illegible] m6 v6jn.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita por medio del presente y por el término de quince dias á todos los acreedores del concurso formado á D. Celestino G. Sigler para que dentro de dicho término presenten los títulos respectivos de sus créditos, al síndico del referido concurso Dr. D. José María Cantilo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires 2 de Mayo 1877. Felix Romero, Secretario. m6 v22

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Josefa Castro, Da. Fortunata Gutierrez y D. Sandalio Juarez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Escribanía á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires. Enero 10 de 1877. Alvaro Honores Bolivar núm. m. 13 v. 13 j.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don Zoilo Rojas ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 5 de 1877.—Alejandro Villabrille. m.17 v 17j

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz se notifica por medio del presente que publicará durante 10 dias a don Juan G. Negueloua que en el expediente que contra él sigue la sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad por cobro ejecutivo de $15,000 $ m/c dicho Juzgado acordó en providencia de fecha 27 de Febrero próximo pasado [illegible]—Dolores Abril 24 de 1877.—Severo F. Crespo. secretario. a26v6m

Por disposicion del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Da. Prudencia Atairo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al juzgado de su señoría y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Abril 25 de 1877.—Alejandro Villabrille. 29 v29m.

Por disposicion del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á D. Pedro Santa Ana para que dentro de ese término comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á estar á derecho en los autos que se siguen dado cuenta de su ausencia.—Dolores, Marzo 20 de 1877.—Alejandro Villabrille. a26v26 Octubre.

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Bahía Blanca en los dias doce, trece y catorce del entrante mes de Junio de una finca de material que existe en dicho partido, perteneciente á la testamentaría de D. Andrés García, tasado en todos sus ramos en la suma de quince mil pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al Juzgado de S. D. Claudiano Gallardo, á cuyo cargo se halla el expediente, [illegible] Buenos Aires, Mayo 4 de 1877. Manuel Gallardo. m. 9 v. 9 j.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de [illegible]